

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE JUNIO DE 1949

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

La concesión de créditos a los damnificados por los sucesos de abril de 1948, que, como lo anunciamos en pasadas entregas, se ha reanudado, y el incremento de las operaciones directas del Banco emisor con los particulares mediante el descuento de bonos de almacenes de depósito, contribuyeron a estimular los negocios en las últimas semanas.

Pero es indudable que estamos contemplando un reajuste en las actividades económicas, fenómeno que aquí, como en otros países, tiene su génesis en la resistencia de los consumidores a los altos precios, de donde resulta, en muchos casos, el desequilibrio entre la producción y la demanda. De otro lado, se advierte una permanente solicitud de crédito, que las instituciones bancarias —sometidas a las limitaciones que les impone su carácter de simples intermediarias entre depositantes y prestatarios— no están en condiciones de satisfacer en la cuantía exigida por el público.

Cuando se anuncia el fin del período de los precios altos, se apresuran las liquidaciones de toda clase de bienes, ante la perspectiva de mayores bajas. Esta etapa del ciclo económico puede ocasionar gravísimos trastornos allí donde no funcione un sistema de banco central, suficientemente capacitado para infundir confianza.

El Banco de la República desarrolla hoy una política encaminada a detener, hasta donde ello es posible, los males de la inflación y prevenir los riesgos de una contracción drástica. El hecho de que órganos auto-

rizados del periodismo nacional insistan unas veces acerca de los desfavorables efectos de la estrechez del crédito, y casi simultáneamente objeten la expansión inmoderada de los medios de pago, está demostrando que se sigue una prudente orientación intermedia. Es cierto que el crédito comercial se ha restringido; pero sería un método equivocado impulsar su desenvolvimiento con miras a reparar las adversas condiciones que en la actualidad comienzan a insinuarse. Quienes por el contrario sugieren la conveniencia de disminuir los medios de pago, deben reconocer que en tiempos de depresión —de lo cual hay ahora por lo menos indicios— no es aconsejable intensificar una situación semejante. Es oportuno asimismo hacer notar que una crisis económica —de mayor o menor extensión— no puede contrarrestarse con sólo alcanzar una perfecta estabilización monetaria.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Control de Cambios, susceptibles de ajustes posteriores, en mayo fueron concedidas licencias de importación por valor de US \$ 11.830.000, contra US\$ 15.991.000 en abril anterior y US\$ 25.145.000 en mayo de 1948. En esta forma, continúa aquel organismo desarrollando un programa restrictivo, en busca de un superávit que permita cancelar en plazo no lejano las obligaciones atrasadas por concepto de pagos corrientes internacionales.

El aumento de las reservas del Banco emisor en mayo, que fue de US\$ 8.332.000, proviene de que la Oficina de Control no

alcanzó en los últimos días de dicho mes a distribuir la suma de US\$ 8.000.000 en los términos de la resolución vigente sobre prelación de pagos al exterior. Pero descontadas solicitudes de cambio por la expresada suma de US\$ 8.000.000, las reservas del Banco central quedan sensiblemente en el mismo nivel del mes anterior.

El movimiento de la Bolsa de Bogotá, que en abril estuvo afectado por la clausura de las ruedas en la Semana Santa y montó \$ 11.853.000, alcanzó en mayo \$ 13.348.000, cifra apenas normal dentro de la tendencia de los últimos meses, pero muy superior (67,6%) al volumen de mayo de 1948. Cabe señalar que en las transacciones de mayo último correspondió un 34,1% a certificados de cambio. El índice general de precios continuó declinando en forma sostenida, como se deduce de esta comparación: acciones: enero, 147,0; febrero, 144,9; marzo, 142,0; abril, 137,3; mayo, 135,0. Bonos y cédulas: enero, 119,2; febrero, 118,2; marzo, 116,5; abril, 116,3; mayo, 116,2.

La extracción de oro bajó un 10,7%, respecto de la de abril; no obstante, el cotejo de la producción global en los primeros cinco meses del año con la de igual período de 1948, permite confirmar la creencia de que se ha iniciado un resurgimiento de la industria.

Los medios de pago, que el 30 de abril montaban \$ 783.371.000, registraron en 31 de mayo \$ 813.365.000. El alza de \$ 29.994.000 se originó en parte, por las razones expuestas al iniciar estos comentarios, y en parte, por el mayor valor de las divisas compradas por el Banco en el mismo mes de mayo. Dicho aumento quedó distribuido casi por igual entre el numerario en manos del público y los depósitos bancarios, correspondiendo a aquél \$ 15.963.000 y a éstos \$ 14.031.000.

El movimiento de la propiedad raíz se mantuvo dentro de un ritmo de moderación, no sólo en las transacciones sino en la actividad edificadora. Esta última parece ser menos lenta en inmuebles de poco precio y en reconstrucciones y mejoras.

Los índices del costo de la vida en Bogotá, según datos de la Dirección Nacional de

Estadística, fueron favorables en mayo a la tesis que con base en las mismas estadísticas, hemos sostenido en estas columnas, a saber, que se ha detenido el alza fuerte y persistente de las subsistencias, no obstante casos aislados, y principiado, bien que en forma casi imperceptible, la reacción contraria. En el mes que acaba de pasar, el índice de la clase media registró medio punto de alza sobre el mes anterior, a tiempo que el de la clase obrera bajó 2,8 puntos. Al comparar el curso de estos índices en los primeros cinco meses de 1947, 1948 y 1949, se hace notoria la inclinación descendente de ellos, con la sola observación de que la baja del de la clase obrera sólo se marca, pero en forma muy sensible, en la última etapa. Las variaciones de dichos índices, pueden indicarse así:

(Clase media (julio de 1940 = 100.0)

1946/1947.....	+ 9.4%
1947/1948.....	+ 6.8%
1948/1949.....	+ 4.7%

Clase obrera (febrero de 1937 = 100.0)

1946/1947.....	+ 9.8%
1947/1948.....	+ 12.7%
1948/1949.....	+ 2.3%

LA SITUACION FISCAL

Las cifras de mayo no han sido aún publicadas. En abril último los recaudos por rentas públicas nacionales, tanto comunes como de destinación especial, ascendieron a \$ 34.686.000 contra \$ 19.250.000 en marzo anterior. La diferencia de más de \$ 15.000.000 a favor de abril se debió principalmente al mayor producto (\$ 8.200.000) del impuesto sobre la renta y complementarios y a la entrada de \$ 5.623.000 por el impuesto adicional de timbre sobre las operaciones de cambio. El valor total de los ingresos rentísticos nacionales en los cuatro primeros meses del año montó \$ 87.471.000. En el mismo lapso las apropiaciones para gastos sumaron \$ 114.244.000. Al comparar estas dos cantidades, se tiene para el 30 de abril una deficiencia contable de \$ 26.773.000.

No sobra repetir aquí que el señor ministro de hacienda continúa empeñado en la labor de equilibrar el presupuesto.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

La cuenta general de préstamos y descuentos del Banco de la República arrojó en 31 de mayo un saldo de \$ 198.192.000, que comparado con el de 30 de abril precedente denota un aumento de \$ 6.520.000. Los saldos parciales de este renglón se movieron de uno a otro mes en las siguientes direcciones: los de bancos accionistas para los damnificados de abril de 1948 y los de particulares aumentaron, respectivamente, en \$ 6.214.000 y \$ 9.687.000; los de préstamos y descuentos corrientes a bancos accionistas, préstamos a bancos no accionistas y préstamos a otras entidades oficiales distintas del gobierno nacional, disminuyeron, los primeros en \$ 6.427.000, los segundos en \$ 1.300.000, y los últimos en \$ 1.654.000; la cuenta del gobierno nacional no tuvo cambio. El saldo a cargo de la Caja de Crédito Agrario representaba el 66,24% del correspondiente a los préstamos y descuentos corrientes a los bancos afiliados.

En el cuadro que sigue puede estudiarse la situación de los diferentes capítulos en las fechas que se comparan:

	(En miles de pesos)	
	1949	
	Abril 30	Mayo 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	69.529	63.102
Descuentos a bancos accionistas para los damnificados de abril de 1948.....	14.997	21.211
Préstamos a bancos no accionistas	28.300	27.000
Préstamos al gobierno nacional.	11.742	11.742
Préstamos a otras entidades oficiales	24.654	23.000
Préstamos y descuentos a particulares	42.450	52.137
Sumas.....	<u>191.672</u>	<u>198.192</u>

La circulación de billetes del Banco llegó en 31 de mayo a \$ 332.554.000 habiendo sobrepasado en \$ 19.492.000 la cifra de 30 de abril. El alza es explicable, en gran parte, por el mayor valor de las reservas. También subieron los depósitos en el Banco emisor, de \$ 160.977.000 a \$ 165.012.000, o sea \$ 4.035.000. En cuanto al encaje de los billetes, subió asimismo, de 36,34% a 38,98%, gracias al aludido incremento de las reservas y no obstante el aumento de billetes y depósitos.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Como se ve por las cifras que van a continuación, el volumen de aquellos giros superó con mucho al de abril, mes, ciertamente, influido por la suspensión de actividades en la Semana Santa. Pero si la comparación se efectúa con la media mensual del movimiento de los cuatro meses anteriores, resulta un margen de \$ 10.496.000 en favor del mes que nos ocupa.

PAGADOS EN BOGOTA

(en miles de pesos)

	Mayo 1949	Abril 1949	Mayo 1948
Directamente...\$	206.848	193.629	165.295
Por compensación.	267.077	250.486	206.322
Totales...\$	<u>473.925</u>	<u>444.115</u>	<u>371.617</u>

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

	Mayo 1949	Abril 1949	Mayo 1948
Directamente...\$	637.240	605.216	563.817
Por compensación.	322.664	316.810	299.609
Totales...\$	<u>959.904</u>	<u>922.026</u>	<u>863.426</u>

TOTAL

Directamente...\$	844.088	798.845	729.112
Por compensación.	589.741	567.296	505.931
Totales...\$	<u>1.433.829</u>	<u>1.366.141</u>	<u>1.235.043</u>

EL CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar, durante mayo, se mantuvo al mismo nivel del mes anterior, o sea, a 1,96. La cuantía de "certificados de cambio" negociados en el mercado bursátil fue de 1.418.657.96 dólares por un valor total de 4.542.587.12 pesos colombianos, cifra aquella, que comparada con la de abril, acusa un aumento del 17,85%. El precio medio de estos certificados ascendió a 320,20 puntos, habiéndose registrado 311,64 en el mes precedente.

EL ORO

La producción de oro, calculada sobre las compras del Banco de la República, fue de 28.063 onzas, señalando una merma de 3.367 onzas, con relación al mes anterior. Como es sabido, hay épocas en que la estadística de la producción aurífera ofrece bruscas oscilaciones, y ésta ha sido precisamente la peculiaridad de los meses corridos de julio de

1948 a hoy; con todo, pueden observarse fácilmente —y así lo hemos hecho notar en pasadas ocasiones— indicios de una favorable reacción de la industria, reacción lenta, es verdad, pero que ya representa un 16,4% sobre el promedio de los primeros cinco meses de 1948.

EL PETROLEO

La producción del petróleo según datos del Ministerio del ramo, fue de 2.704.000 barriles en mayo, con lo que se completan 12.298.000 barriles en los primeros cinco meses del presente año, es decir 4.964.000 más que en el mismo lapso de 1948.

LA PROPIEDAD RAIZ

Ni en Bogotá ni en Medellín, las ciudades tipos en que tradicionalmente venimos observando esta rama de los negocios, se ha constatado mayor actividad en las compraventas, lo que puede afirmarse con más fundamento en cuanto a nuevas construcciones. Esto se comprueba con la estadística comparativa que va al pie de esta información. La merma o estancamiento de las transacciones se atribuye generalmente a la renuencia de parte de compradores y vendedores a aceptar los precios recíprocos, criterio que va cediendo, como es natural, en favor del comprador, quien termina por imponer su oferta o poco más. Por lo que respecta al debilitamiento en el negocio de nuevas construcciones, es notorio el influjo adverso que sobre ellas están ejerciendo los altos precios de los materiales del país —precios que parece empiezan a ceder— y las dificultades para adquirir determinados elementos de origen foráneo.

TRANSACCIONES

	Bogotá \$	Medellín \$
1949—Mayo	6.944.000	4.670.000
Abril	11.597.000	5.015.000
Enero a mayo...	39.976.000	24.856.000
1948—Mayo	5.216.000	7.258.000
Enero a mayo...	20.513.000	33.535.000

EDIFICACIONES

	Bogotá \$	Medellín \$
1949—Mayo	4.269.000	991.000
Abril	4.126.000	2.387.000
Enero a mayo...	22.431.000	6.814.000
1948—Mayo	2.378.000	1.677.000
Enero a mayo...	14.020.000	5.214.000

LA FERIA DE GANADOS DE GIRARDOT

Según la información numérica que adelante se inserta, los resultados de la feria semestral que acaba de efectuarse en aquella plaza fueron inferiores, no solo por la cantidad de semovientes llegados al mercado sino por el valor global de las transacciones, a los registrados en cualquiera de las tres ferias precedentes.

El valor total de los animales vendidos montó \$ 1.300.000, o sea \$ 300.000 menos que en diciembre último y \$ 500.000 menos que en junio anterior.

Los precios mejoraron sobre los de diciembre en cuatro renglones —novillos para ceba y levante, vacas criollas con cría, muleros— de los once que más cuidadosamente vienen investigándose, y bajaron para los siete restantes.

La entrada de ganados disminuyó en 34,94% y 44,76%, respectivamente, con relación a junio y diciembre de 1948.

EL CAFE

Las cotizaciones del café en el exterior han subido en los últimos días. Hoy se negocian en Nueva York los tipos colombianos Medellín, Manizales y Armenia —tanto en disponibles como en cargamentos a flote— entre 33 y 33¼ centavos de dólar la libra, observándose firmeza en el mercado y bastante interés de parte de los compradores.

La Federación Nacional de Cafeteros no ha modificado el precio de \$ 120.50 para la carga de pergamino en Girardot, pero los particulares están pagando \$ 1.00 por encima de ese límite.

Las cifras de movilización y exportación que aparecen en seguida, revelan una posición satisfactoria en lo que va corrido del presente año.

MOVILIZACION

	Sacos
1949—Mayo	329.579
Abril	253.652
Enero a mayo.....	1.969.879
1948—Mayo	410.505
Enero a mayo.....	2.002.897

DETALLE DE LA MOVILIZACION

	Sacos
A) — Mayo de 1949.	
Vía Atlántico	77.001
Vía Pacífico	248.829
Vía Maracaibo	3.749
B) — Enero a mayo de 1949.	
Vía Atlántico	532.808
Vía Pacífico	1.401.212
Vía Maracaibo	35.859

EXPORTACION

1949—Mayo	366.888
Abril	329.048
Enero a mayo.....	1.923.547
1948—Mayo	459.462
Enero a mayo.....	1.916.003

DETALLE DE LA EXPORTACION

Mayo de 1949.	
Para los Estados Unidos.....	325.176
Para el Canadá.....	13.465
Para Europa y otros países....	15.444
Para Panamá y América del Sur	12.803

DON JORGE OSORIO UMAÑA

Siendo todavía muy joven, inició su carrera bancaria como empleado del Banco de Colombia, donde, fiel a las cualidades de sus antepasados, desempeñó con honor y acierto puestos de categoría que le capacitaron para pasar en no inferiores condiciones al Banco de la República, a poco de fundada esta institución.

Al Banco emisor sirvió con eficacia y suma corrección por espacio de varios lustros, mereciendo ser llamado al alto cargo de Sub-auditor, que ocupaba al tiempo de su lamentado fallecimiento, ocurrido inopinadamente y cuando de su diligente consagración y madurez de experiencia era de esperarse aún larga y provechosa labor.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, junio 14 de 1949.

Comprende este informe el lapso de cinco semanas que expiró el 10 de junio. Durante él tanto el mercado de futuros como el de disponibles subieron, alcanzando dos nuevos y altos "records" en un contrato de futuros. Los cafés para entrega inmediata estuvieron entre $\frac{1}{4}$ ¢ y $1\frac{3}{4}$ ¢ más altos, según la calidad. La demanda del mercado de existencias fue la mejor habida en algún tiempo, pues los tostadores juzgaron necesario restaurar sus provisiones, después de permitir que escasearan demasiado en espera de una baja de precios. Aun con falta de demanda, los mercados de primer orden han estado sumamente firmes en los últimos meses. Los tostadores que rebajaron tiempo há los precios minoristas del café piensan ahora que esa maniobra probablemente fue prematura. De hecho, tres fuertes tostadores los aumentaron recientemente en 1 ¢ por libra, no obstante estar próxima la temporada de demanda desanimada y no ser normalmente la actual una época de alza de precios.

En la primera semana estuvo muy firme el mercado de futuros, con alza semanal de 69 a 75 puntos en el contrato "D" y de 58 a 70 para el "S". También hubo actividad comercial, con volumen de 114.500 sacos. Contribuyendo al progreso las existencias retenidas en previsión de baja, una compensación al alza en el comercio y algún apoyo de

las grandes empresas productoras. El contrato "S" para mayo, que vendió a 27.05 ¢, alcanzó el precio máximo de todos los tiempos para un mercado de futuros. El de disponibles estuvo muy firme. Los inventarios, agotados de resultados de un largo período de compras para consumo inmediato, obligaron a los tostadores a ir al mercado, y se ofrecieron precios más altos. La firmeza de este comercio se reflejó también en el de futuros.

Estos volvieron a subir en la semana siguiente. El contrato "D" hizo ganancias netas de 27 a 56 puntos y de 11 a 24 el "S", salvo para las posiciones de mayo y julio, que descendieron 15 y 1 puntos, respectivamente. Las ventas alcanzaron a 138.500 sacos. Se estableció otro nuevo precio cumbre para un mercado de futuros, al vender el contrato "S" para mayo a 27.20 ¢. Las ventas lucrativas fueron absorbidas por compensaciones comerciales y existencias guardadas para evitar la baja. Los precios del mercado de disponibles se elevaron entre $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ ¢, pero la demanda era inmediata, ya que los tostadores sólo hacían compras en caso de necesidad, pagando entonces precios máximos. Los cafés colombianos por despachar en mayo-junio se cotizaron a $32\frac{1}{2}$ y 33 ¢, mientras que los tostadores pagaban 33 ¢ por los disponibles.

En la tercera semana se redujo el nivel comercial, cuyo volumen fue tan solo de 55.750 sacos,

pero los precios siguieron elevándose. El contrato "D" cerró la semana con alza de 13 a 25 puntos, y el "S" de 13 a 30. Ello se atribuyó más a la indiferencia de los vendedores que a la demanda de los comerciantes. Las compensaciones del comercio causaron la mayoría de las compras, y la fácil ganancia las más de las ventas. El mercado real continuó firme, sobre todo para existencias disponibles o a folte. La demanda siguió rutinaria. Tres tostadores alzaron 1 ¢ sus precios, y se predijo que más tarde lo harían otros. La Asociación Nacional del Café (National Coffee Association) ofreció en esta semana al presidente del Brasil, General Dutra, un almuerzo al cual concurren como el 90% de los comerciantes en café. Aquel día se hicieron muy pocos negocios en los mercados de futuros disponibles.

El movimiento comercial de la cuarta semana, aun estando por encima del de la precedente, tuvo un ritmo moderado, con movimiento de 77.000 sacos. Los precios estuvieron firmes al principio, bajaron luego el miércoles, se repusieron el jueves, y el viernes tornaron a declinar. La baja del contrato "D" fue de 25 a 35 puntos para la semana, y de 19 a 40 la del "S". La flojedad provino en gran parte de la venta por lucro y de la liquidación a largo término en un mercado algo débil. Otros mercados de artículos de consumo también decayeron. La demanda de café en mano se ciñó apenas a las necesidades inmediatas, pero los precios se mantuvieron firmes.

En la última semana de este período estuvo activo y animado el mercado de futuros. El contrato "D" realizó en ella avances netos de 28 a 72 puntos, y el "S" progresó entre 36 y 66. La actividad fue superior a la de la semana precedente, con un volumen de 170.250 sacos. En el mercado de disponibles se registró mayor demanda.

Los precios del mercado de futuros, fueron los siguientes:

CONTRATO "D"
(CENTAVOS POR LIBRA)

	C I E R R E		COTIZACION	
	Junio 10	Mayo 6	Alta	Baja
Julio	22.00	20.10	22.08	20.10
Septiembre	21.36	19.58	21.40	19.58
Diciembre	20.43	19.01	20.65	19.01
Marzo	20.18	18.71	20.45	18.71
Mayo	19.86	18.51	19.86	18.51

CONTRATO "S"
(CENTAVOS POR LIBRA)

Julio	26.67	25.20	26.67	25.20
Septiembre	25.32	23.81	25.38	23.81
Diciembre	24.10	22.91	24.40	22.91
Marzo	23.20	22.16	23.40	22.16
Mayo	22.45	21.71	22.53	21.71

Precios publicados últimamente para cafés disponibles:

Brasil:		El Salvador:	
Santos, tipo 4.....	27.25	Natural	26.50
Río, tipo 7.....	19.50	Lav., primera calidad.	31.25
Santos, tipo 2.....	28.25		
Victoria	19.10	Haiti:	
		Lavado	27.00
Colombia:		Natural (talm.).....	23.50
Medellín	32.75	México (lavado)	
Armenia	32.75	Coatepec	31.75
Manizales	32.75	Tapachula	30.75
Girardot	32.75		
Costa Rica:		Nicaragua:	
Primera calidad.....	32.75	Lavado	28.00
Lavado medio.....	30.50		
		Venezuela:	
República Dominicana:		Táchira lavado.....	31.75
Lavado	27.00	Táchira, natural.....	26.50
Natural	24.25	Trujillo	23.50
		Africa Occ. Portuguesa:	
Guatemala:		Amboin	20.50
Lavado bueno.....	30.50		
Borbón	29.75	Robusta:	
		Lavado	19.00
Ecuador:		MOKA	34.00
Natural	20.50		

De un resumen de las importaciones de café en el primer trimestre de 1949 se han extractado los datos que a continuación aparecen:

"Las importaciones de café verde a los Estados Unidos en el primer trimestre de 1949 fueron de 773.038.000 libras, en comparación de las efectuadas en la misma época de 1948, que sumaron 768.245.000 libras. Así que la disminución de 18.000.000 de sacos calculada para la cosecha brasileña de 1949 en comparación con la de 23.000.000 de 1948, no se ha reflejado hasta ahora en las importaciones reales. A la verdad, las procedentes del Brasil han sido algo mayores que las del mismo periodo del año anterior. Del mismo modo suministraron El Salvador y México a los Estados Unidos más café en el primer trimestre de 1949 que en igual época del año pasado, mientras que Colombia y Costa Rica redujeron sus entregas.

La resolución de la Federación de Cafeteros de Colombia por la cual se fijan precios mínimos, de fecha 11 de diciembre de 1948, la cual colocó los del café a un nivel ligeramente superior al que rige en el mercado estadounidense, probablemente es responsable de la disminución de las importaciones de grano colombiano a los Estados Unidos durante el primer trimestre. No es de creer empero que esta situación afecte seriamente el total del café de esa procedencia que se introduzca en 1949 a este país. Se espera que la producción y exportación disponibles en este año serán comparables a las del anterior. Los mercados cafeteros de fuera de los Estados Unidos están hasta cierto punto limitados por la situación cambiaria, y el nivel permanente alto de la demanda estadounidense no permitiría que el abastecimiento sufriera merma grave por razón de los precios".

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

MAYO

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Mayo.....1949.....	762.137	455.595	1.217.732
Mayo.....1948.....	921.772	427.318	1.349.090
Julio-Mayo...1948/49..	10.944.849	6.518.744	17.463.593
Julio-Mayo...1947/48..	9.911.865	6.553.246	16.465.111

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Mayo.....1949.....	863.965	460.393	1.324.358
Mayo.....1948.....	908.320	473.331	1.381.651
Julio-Mayo...1948/49..	11.151.556	6.445.399	17.596.955
Julio-Mayo...1947/48..	10.040.346	6.698.642	16.738.988

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stocks:	Junio to. 1949	Mayo to. 1949	Junio to. 1948
En New York-Brasil...	232.073	281.389	358.653
En New Orleans-Brasil	189.919	245.369	207.087
En U. S. otras partes.	374.205	379.003	382.030
A flote del Brasil.....	598.600	473.000	661.600
Totales.....	1.394.797	1.378.761	1.609.370

CAFE EXPORTADO

Del Brasil:	Mayo		Julio a Mayo	
	1949	1948	1948/49	1947/48
A Estados Unidos...	942.000	1.118.000	11.249.000	10.601.000
A Europa.....	539.000	414.000	4.153.000	3.458.000
A otras partes.....	91.000	73.000	1.391.000	1.388.000
Totales.....	1.572.000	1.605.000	16.793.000	15.447.000
De Colombia:				
A Estados Unidos...	325.177	423.106	4.727.187	4.636.427
A Europa.....	15.442	13.135	156.607	92.434
A otras partes.....	26.268	23.386	220.669	191.307
Totales.....	366.887	459.627	5.104.463	4.920.168

INFORME DE LA COMISION TECNICA MIXTA BRASILERO-AMERICANA

(Traducido, con la debida autorización, del "Federal Reserve Bulletin", de abril de 1949, publicación de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos).

La Comisión Técnica Mixta Brasileiro-Americana fue creada por los gobiernos de los presidentes Truman y Dutra, de conformidad con la petición del Brasil sobre ayuda de técnicos norteamericanos para colaborar con expertos brasileiros en el análisis de los factores que tienden a estimular o a retardar el desarrollo económico de ese país.

La delegación de los Estados Unidos llegó a Río de Janeiro el 7 de septiembre de 1948. Inmediatamente se organizó una Comisión Central, de la cual formó parte dicha delegación, lo mismo que de otras subcomisiones encargadas del estudio de asuntos especiales (1). La Comisión Central aprobó por unanimidad el informe destinado a ambos gobiernos el 7 de febrero de 1949. El Departamento de Estado dio a la publicidad el presente resumen el 10 de marzo, y la totalidad del documento el 24 del mismo mes (2).

PRIMERA PARTE

La baja productividad y escasos ingresos de la mayoría de la población del Brasil, así como los síntomas de grave desequilibrio de su estructura económica revelan la necesidad de un vasto programa de fomento. La tendencia persistente hacia la inflación de los precios, que se acentuó, como es obvio, durante la guerra y que también ha continuado en la post-guerra, ha sido un indicio de ese desequilibrio. Otro es la dificultad de mantener las importaciones dentro de los límites de las disponibilidades de cambio exterior. Entre los factores que

contribuyen a las dificultades del Brasil para resolver estos problemas crónicos, se cuentan la excesiva concentración de las exportaciones en unos cuantos productos agrícolas; la concentración del poder adquisitivo de las clases rica y media en dos grandes ciudades cuyo crecimiento se ha acelerado con la industrialización; la baja productividad y general atraso de buena parte de la agricultura brasileira; y el agotamiento de los suelos y progresivo retiro de la agricultura a lugares cada vez más lejanos de los centros de consumo, lo que ha traído como consecuencia un mayor recargo del ya inadecuado sistema de transporte.

El desarrollo económico se ha hecho también difícil por causa de otros factores, entre los que se cuentan el insuficiente abastecimiento de combustibles y fuerzas motriz, un notorio sentido de la especulación en la economía, y lo que se ha llamado una mentalidad de "altos precios unitarios" en la industria y en el comercio; la fuerte atracción hacia la inversión de fondos en la propiedad raíz urbana, con detrimento de otras inversiones más importantes para el progreso de la economía; y la carencia de bien desarrollados mercados de capital. En los diez últimos años se han agravado estas dificultades a causa del alza continua del nivel general de precios.

Es sentir unánime de la comisión que el desarrollo económico del Brasil debe acelerarse mediante programas cuidadosamente estudiados de los gastos oficiales, por medidas que favorezcan un desarrollo equilibrado de los recursos del país por parte de la iniciativa particular, y por una política que tienda expresamente a controlar la inflación y a hacer frente al problema de la balanza de pagos.

(1) Al final de esta reseña se da una lista de los miembros de la comisión y consejeros de la delegación estadinense.

(2) El informe completo con sus apéndices, podrá obtenerse más tarde por conducto del superintendente de documentos, de la Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, Washington 25, D. C.

Desarrollo económico y posición de la balanza de pagos. Al considerar un plan de fomento para el Brasil es preciso tomar en cuenta, por una parte, hasta dónde pueda influir en él la limitada disponibilidad de divisas extranjeras, y por otra, hasta dónde pueda ayudar ese programa a la solución del continuo problema brasilero de cambio exterior.

Durante la guerra y por una corta época posterior pudo este país hallar en el extranjero mercados transitorios para algunos de sus productos manufacturados, recibiendo entretanto buenos precios por sus exportaciones de materias primas. Por la dificultad para efectuar importaciones, el valor de la exportación las superó en 14.000 millones de cruzeiros desde fines de 1941 hasta fines de 1946, y el Brasil vio aumentar sus reservas de oro y divisas extranjeras en 12.500 millones de cruzeiros —U.S. \$ 675 millones—. (9).

El creciente aumento de las importaciones tuvo por resultado en 1947, un fuerte trastorno de la posición comercial del Brasil. Las importaciones superaron en ese año a las exportaciones en 1.500 millones de cruzeiros, a tiempo que otros vencimientos en el exterior hacían subir a 3.000 millones de la misma moneda el déficit total de la balanza de pagos. El aspecto más grave de este cambio de la situación comercial del Brasil fue el de la dificultad para efectuar importaciones de Europa, a fin de balancear las exportaciones a ese continente, y el fuerte exceso de las importaciones de los Estados Unidos y otros países de "moneda fuerte", sobre las exportaciones a los mismos. En consecuencia tuvo el Brasil un superávit de exportación de cerca de 5.000 millones de cruzeiros con naciones de "moneda débil", pero también un déficit de 6.000 millones con las de "moneda fuerte". Entre los recursos con que contaba para remediar este déficit figuraba un préstamo de estabilización a corto plazo por 1.500 millones de cruzeiros (U.S. \$ 80 millones), facilitado por los Estados Unidos. A fines de 1947 quedó, no obstante, pendiente de pago una deuda de valor igual, a favor de países de "moneda fuerte".

Este desequilibrio de la posición comercial impuso en mayo de 1948 el establecimiento de controles de importación, para complementar el control del cambio exterior. Pero antes de que el control de importaciones pudiera funcionar, el volumen de pagos vencidos en monedas fuertes subió a cerca de 3.000 millones de cruzeiros.

Un estudio de las perspectivas para el inmediato porvenir indica la necesidad de mantener controles firmes, aun en caso de que las exportaciones brasileras se mantengan a un alto nivel, ya que sin tales frenos, las importaciones de países de moneda fuerte tenderían a superar considerablemente las cantidades disponibles de tales monedas. El retraso en los pagos, comerciales o de otra índole, vencidos en el exterior, exigirá un arreglo antes que los productos de las exportaciones puedan aprovecharse

completamente para adquirir los equipos y demás artículos necesarios al desarrollo de un plan de fomento, adicional a otras importaciones indispensables.

El Brasil posee todavía considerables reservas de oro; pero hay suficientes razones para que conserve buena parte de esas reservas con fines más esenciales para el futuro bienestar del país, que su empleo en el pago de importaciones pasadas. Es preciso indagar las posibilidades de obtener en el exterior créditos a corto o mediano plazo, destinados a financiar parte de las importaciones de artículos de primera necesidad en 1949, para utilizar así una mayor parte de los ingresos por nuevas exportaciones en la cancelación de cuentas demoradas.

A falta de prueba segura de que los costos, inevitablemente altos en relación con los precios obtenibles en los mercados mundiales, estén restringiendo la producción exportable del Brasil, una devaluación del cruzeiro ha de tenerse por innecesaria e inconveniente como alternativa o refuerzo de los controles de importación y cambio exterior, ya que en esas circunstancias no haría otra cosa que producir nueva presión alcista sobre el nivel de precios y el costo de la vida.

Los controles de importación y cambio exterior deben ser respaldados por enérgicos esfuerzos dirigidos: (1) a ampliar y mejorar las exportaciones brasileras; (2) a fomentar una eficiente producción interna de cierto número de artículos industriales, y de fuentes adicionales internas de combustibles cuyas importaciones pesan ahora gravosamente sobre la balanza internacional de pagos, y (3) a atraer capital y técnicos extranjeros para que presten su ayuda en estos planes de desarrollo. Sin el auxilio de ese capital, es probable que las sumas en moneda extranjera de que pueda disponerse para adquirir artículos y equipos esenciales sean, por muchos de los próximos años, tan escasas que retarden seriamente el progreso de la industria del Brasil, y el de su economía en general.

La estabilidad financiera como auxiliar del desarrollo económico. La comisión está convencida de que un rápido y equilibrado desarrollo económico, capaz de traer perdurables ventajas a todo el pueblo brasilero, no puede llevarse a cabo ante una rápida o continua alza de precios. No se cuenta con que el Brasil pueda aislar enteramente de los cambios que se operan en los mercados del orbe su nivel de precios; pero los precios mundiales, y en particular los estadinenses, dan señales de estar estabilizándose, y aun bajando un poco, debiéndose hacer grandes esfuerzos para evitar en el Brasil un alza mayor que no tenga paralelo en los mercados universales.

La estabilización del medio circulante que se produjo en 1947-48 al abstenerse el gobierno de lanzar nuevas emisiones de billetes y de solicitar préstamos bancarios, y al ser restringida la concesión de crédito a otros clientes, fue elemento esencial en la represión de la larga y continua alza del nivel

(9) En todo este resumen se usa el tipo de cambio oficial, de 18.50 cruzeiros por dólar.

de precios en el Brasil. Todavía es necesaria, y seguirá siéndolo mientras no se haya cumplido la estabilización del nivel de precios, una política inflexible de control de la expansión del crédito. Un ensanche en los préstamos del Banco del Brasil a los agricultores sería útil para el incremento de la producción agrícola; pero toda ampliación cuantiosa en este sentido debe ser contrarrestada por reducciones en otros sectores de la cartera del banco.

El buen éxito logrado por el gobierno brasilero en hacer efectivo un pequeño excedente de ingresos sobre los gastos durante el año de 1947 y primeros once meses de 1948, ha sido factor importante de la restricción del alza de precios. La perspectiva es menos segura para 1949, debido a un aumento del 25% de los sueldos oficiales. Sin embargo, una firme adhesión a las normas de economía sentadas por el presidente de la república debería eliminar la posibilidad de que los gastos excedan a las entradas en 1949. En realidad debería haber una regular suma de dinero disponible para dar principio a un programa de desarrollo económico tal como el esbozado en el Plan SALTE (3). La política presupuestal y la financiera cobrarán, desde luego, importancia a medida que se ponga en marcha la ejecución de este proyecto.

SEGUNDA PARTE

Programas de fomento para diversos sectores de la economía brasilera. Las necesidades de los distintos sectores de la economía del Brasil son numerosas y variadas. No se excluyen mutuamente, y son en alto grado complementarias. Por ejemplo, no tiene objeto discutir qué se ha de fomentar, si la industrialización o el desarrollo agrícola, pues una y otro son indispensables.

Una agricultura mejorada y más productiva, estimularía la industrialización al producir más económicamente y en mayor cantidad materias primas para que las transformasen las industrias nacionales. Dejaría brazos libres para emplear en las fábricas sin comprometer el abastecimiento de víveres de la población industrial y el resto de la urbana, ni aumentar su costo, y ofrecería más amplio mercado interno a los productos de la industria.

Por otra parte, industrias ampliadas y más eficientes significarían más vastos mercados internos para las materias primas agrícolas, y más y mejores artículos manufacturados a precios que los pondrían al alcance de mayor número de campesinos.

Pero no basta con desarrollar la industria y la agricultura: sus posibilidades son en realidad

limitadas mientras no satisfagan otras exigencias. Para que la industrialización del Brasil progrese sólidamente, tiene que contar con suministros más cuantiosos y seguros, y a ser posible más baratos, de combustibles y energía, con transportes más adecuados y eficaces, más y mejor equipo, y personal más numeroso tanto de trabajadores calificados como de técnicos y administradores. Análogamente, la sola expansión y mejora de la industria no es suficiente para garantizar el mayor bienestar y prosperidad de la gran población campesina. La agricultura del Brasil necesita también mejores facilidades de transporte (y almacenamiento), pero ante todo requiere métodos más avanzados, empleo de fertilizantes en escala muy superior, y mejores utensilios.

La prosperidad de cualquier sector económico importante es limitada si hay otros que están seriamente atrasados. Pero un desarrollo bien equilibrado no será fácil de alcanzar. Algunas de las necesidades más imperiosas, como las de mejora y ampliación de los medios de transportes, suministros suficientes de combustible a precios razonables y un adecuado y seguro abastecimiento de energía eléctrica, exigirán inmensas inversiones de capital, cuya consecución constituirá un problema de gran magnitud en vista de la mala situación financiera de muchos ferrocarriles, de las escasas oportunidades lucrativas de ciertos servicios públicos y a los altos costos y riesgos inherentes a la exploración y producción petrolíferas.

El requisito básico sobre el cual se apoya toda expectativa racional de sólido progreso en el desarrollo económico del Brasil y en el logro general de mejores condiciones de vida para sus habitantes reside, como es claro, en el incremento de la productividad. La lista de las necesidades concretas que hay que satisfacer para aumentar la productividad del país y fomentar la sanidad y bienestar del pueblo es tan larga, y tan grande el gasto que supone, que su cabal ejecución ha de implicar necesariamente un programa a largo plazo. La realización de un extenso plan de fomento es problema nada fácil, no tan sólo en cuanto a la financiación de los gastos en el extranjero para adquirir equipos y enseres mecánicos, sino también en la de los internos. Y este problema financiero no es el único.

En vista de que en el Brasil prácticamente no hay desempleo y de que existe poca capacidad excedente para la producción de los materiales que probablemente habrán de necesitarse, es de presumir que las posibilidades del país para llevar a cabo los planes de fomento se limitarán, cuando mucho en un principio, a suministrar los brazos y materiales (así como los recursos monetarios) que se puedan distraer de actividades menos esenciales. Esto requerirá probablemente modestos comienzos para un programa de fomento. Pero es una expectativa razonable la de que, haciendo hasta donde sea posible, con los recursos propios del país, un verdadero esfuerzo y con el auxilio del equipo y

(3) El Plan SALTE, elaborado a principios de 1948, es un programa quinquenal de gastos, destinado a fomentar el desarrollo económico. Las apropiaciones gubernamentales para el primer año se discuten hoy en el congreso del Brasil. El nombre SALTE se compone de las iniciales de las palabras "Saude (salud), Alimentação (alimentación), "Transportes" y "Energía".

de los expertos que mediante el apoyo del capital foráneo puedan conseguirse en el exterior, sería posible iniciar la solución de todos los principales problemas brasileros, lo cual daría en breve término resultados apreciables, y permitiría en años posteriores la aceleración del progreso.

Empero, dada la limitación de los recursos humanos, materiales y financieros de que probablemente se podrá disponer al comienzo, es de la más alta importancia equilibrar el programa inicial e insistir en atender ante todo a las necesidades más urgentes de cada sector.

Agricultura. La mejora de las condiciones de la agricultura y el incremento de su productividad deben ocupar sitio importante en todo programa de fomento económico del Brasil, puesto que aproximadamente las dos terceras partes de sus habitantes se ganan la vida en ocupaciones agrícolas. La cifra de la población del campo ha aumentado constantemente, y el número de acres cultivados creció entre 1937-39 y 1946 en 12%. Es probable que perdure esta tendencia, pero no lo es menos que la población urbana seguirá multiplicándose más rápidamente. Sólo mediante una creciente productividad "por hombre" en la agricultura se puede suministrar a los habitantes de la ciudad y del campo una adecuada cantidad de alimentos, y mantener un superávit de exportaciones agrícolas sobre las importaciones.

Entre las necesidades de mejora material de la agricultura brasileras, están un programa cada día mayor, de investigaciones agrícolas y un adecuado servicio de extensión agraria (estrechamente coordinado con la labor investigativa), para llevar efectivamente sus beneficios a los campos. A las limitadas actividades del gobierno federal en este último ramo han venido a agregarse ahora programas estatales en Sao Paulo, Río Grande do Sul, Bahía, y (muy recientemente) en Minas Gerais. Todos los Estados deberían beneficiarse con tales servicios, lo que podía obtenerse mejor con la participación conjunta del gobierno federal y los estatales. Para ejecutar esta obra hay enorme necesidad de agrónomos y economistas experimentados.

Entre los problemas para los cuales requieren asistencia técnica los agricultores y ganaderos del Brasil se hallan los siguientes: (1) la mecanización, incluso el cambio del cultivo con azadón a sencillas herramientas de tracción animal, donde no sea factible el uso de maquinaria más compleja; (2) la conservación del suelo y del agua; (3) el empleo de fertilizantes; (4) la mejora de plantas y semovientes, y (5) el control de insectos y enfermedades.

Por demás clara es la necesidad de medidas de conservación de los suelos en la región centro-occidental, por donde las zonas de cultivo cafetero se han extendido en dirección este-oeste.

El elevado costo de los fertilizantes comerciales en el Brasil, en relación con los precios agrícolas, debe ser fuertemente rebajado antes que sea posible esperar un aumento apreciable de su uso.

Los progresos ya alcanzados con la introducción de maíz de semilla híbrida y semillas de algodón seleccionadas, el cruce de ganados con el cebú de pura raza, el perfeccionamiento de un método de envenenar la "broca" del café y la producción de árboles de caucho resistentes a las enfermedades, son ejemplos del mejoramiento agrícola y animal y del control de insectos y enfermedades en el Brasil.

Hay urgente necesidad de ampliar los servicios de bodegaje y almacenes de depósito para productos agrícolas y ganaderos, a fin de aminorar el deterioro, evitar irregularidades en el suministro de alimentos a los centros de consumo y permitir el funcionamiento efectivo del plan brasileros de apoyo a los precios de ciertas cosechas de comestibles.

El otorgamiento de crédito adecuado y en algunos casos intervenido, a los productores agrícolas es labor muy compleja. Su costo será considerable, no tanto en función del dinero como en lo tocante a lo detallado y concienzudo del trabajo, y al idealismo práctico que exige. Toda esperanza de que el mero establecimiento de nuevas instituciones pueda resolver de por sí el problema del crédito agrícola está condenada a frustrarse. Con todo, la ampliación, fortalecimiento y descentralización del Departamento de Crédito Agrario del Banco del Brasil podrían mejorar los servicios crediticios disponibles para las fincas grandes y medianas. En particular, se necesitan plazos más largos para el pago de ciertos tipos de préstamos.

La tarea más compleja y difícil es la que reza con los pequeños propietarios, o "colonos", y con los aparceros, que al presente no pueden ofrecer ninguna base firme para el crédito, pero tienen singular importancia en la producción de frutos alimenticios. Se sugiere que la financiación de los pequeños agricultores se combine con la obra educativa que llevan a cabo los servicios de extensión agraria. Este proyecto debería iniciarse en pequeño, para extenderlo gradualmente por todo el país.

Pesca. Habida cuenta de su población, el Brasil no es hoy por hoy un fuerte productor de pescado. Se ha trazado un plan en grande escala cuyo objetivo es el de triplicar la producción y distribución de pescado fresco, salado y en conserva. Contempla este proyecto el funcionamiento de una gran flota pesquera con puertos receptores, transporte refrigerado y facilidades de venta, con la ayuda financiera y bajo la vigilancia del gobierno. Comprende asimismo una labor técnica y educativa para fomentar el sano desarrollo de la industria pesquera.

Progreso industrial. El desarrollo industrial del Brasil ha alcanzado sólido adelanto en los últimos cincuenta o sesenta años. La primera guerra mundial

lo estimuló enormemente, sobre todo en cuanto se refiere a la manufactura de tejidos de algodón. La transformación de alimentos y bebidas aportó en 1939 una cuarta parte del valor total de la producción industrial, y otro tanto la ropa y los textiles. La iniciación de operaciones en la planta siderúrgica de Volta Redando marcó hacia fines de la segunda guerra mundial otra grande etapa en el desarrollo industrial del Brasil. Entre las demás industrias que han alcanzado una producción considerable, figuran el cemento, la cristalería, las de papel y pulpa, artículos farmacéuticos, ciertos productos químicos, cuero, zapatos, fósforos y muebles.

La productividad por obrero, es en muchos casos considerablemente inferior a la de los principales países industriales. Hay un porcentaje muy elevado de pequeños establecimientos que no pueden valerse de los métodos de producción de la técnica moderna. Aun en algunas de las plantas más grandes, la mala distribución del equipo, el empleo de maquinaria anticuada y obsoleta, expuesta a frecuentes averías, la ausencia de materias primas de calidad homogénea, la falta de uniformidad del producto y la insuficiente especialización en la producción total de la fábrica, todo propende a rebajar el promedio de producción por cabeza. Uno de los requisitos esenciales para el progreso de numerosas industrias, es, en consecuencia, la adquisición de nuevos equipos.

La costumbre de buscar altas ganancias en un mercado restringido en lugar de obtener mayores utilidades en las plazas donde abunda la competencia, puede tender igualmente a retardar el adelanto. El presidente Dutra se ha referido a esa "mentalidad de alto precio unitario", en los términos siguientes:

"A veces se fundan empresas que, sin perspectivas de éxito en sus actividades, frente a la resistencia del mercado, se proponen tan sólo obtener grandes utilidades con el menor esfuerzo posible. Las presentes condiciones mundiales no toleran más esta idea de derivar grandes beneficios de operaciones en pequeña escala. Solamente la producción en masa puede estimular el empleo de brazos y disminuir el costo de los productos para hacer frente a las necesidades sociales y económicas, o en otras palabras, para alcanzar un bien equilibrado nivel de salarios y costo de la vida".

Sería posible alcanzar una producción mayor y más eficiente de manufacturas brasileras de artículos de exportación, lo cual afianzaría la durabilidad y ensanche de los mercados en el extranjero. Siempre que ello se justifique por consideraciones de costo y demanda, hay también numerosas oportunidades para una producción nueva (o incrementada) de artículos que en la actualidad se importan y para cuya fabricación se consiguen hoy, o podrían conseguirse, localmente, las principales materias primas. Si los mejores intereses del Brasil han de ser atendidos dedicando los recursos humanos, materiales y financieros a producir mayor

cantidad de los bienes que ahora se introducen, debe tenerse cuidado, sin embargo, al tomar medidas gubernamentales relacionadas con la industria, de no estimular proyectos ineficientes o costosos, incapaces de producir mercancías para vender a precios módicos.

El firme progreso del desarrollo industrial dependerá del mejoramiento de transportes y comunicaciones y del suministro de energía eléctrica, combustibles y materias primas industriales.

El transporte. Del desarrollo del sistema nacional de transportes depende vitalmente cada sector de la economía brasilerá. Con todo, para fomentar ese progreso es indispensable que las necesidades de transporte —ferrocarriles, caminos, líneas aéreas, ríos, puertos, cabotaje— se consideren en conjunto, no por separado. Por ejemplo, la importancia económica de un ferrocarril dado, puede depender de la construcción de caminos regionales adecuados para servirlo. En cambio, la construcción de determinada carretera puede ser posible con sólo destinar a ella los recursos asignados a la construcción de caminos locales o de un ferrocarril.

El sistema *ferroviario* del Brasil ha sufrido por la sobrecarga y la creciente vejez del material rodante, debidas en parte a problemas financieros durante la depresión de 1930, y a la dificultad de conseguir equipo en el exterior durante la guerra. Otras causas del lento y costoso servicio residen en el defectuoso trazado y poca satisfactoria alineación de las vías, en la falta de uniformidad de su anchura, y en errores en la dirección y administración. Los costos de operación de los ferrocarriles han sufrido por la rápida elevación del nivel general de precios en los últimos diez años. La situación financiera de muchos de ellos es precaria.

La necesidad más apremiante es la de reconstruir y renovar equipos en las líneas que hoy existen, para acrecentar la densidad de tráfico y reducir los costos por tonelada-kilómetro. Aun cuando por lo general debiera evitarse la prolongación de vías férreas a nuevas zonas, por esta época, habría que estimular la inversión en ensanches ferroviarios destinados a llenar necesidades específicas y claramente económicas, originadas por el desarrollo actual o potencial, por ejemplo, en la industria pesada, la minería, o el sacrificio y refrigeración de ganados.

Entre las medidas que habría que estudiar para colocar a los ferrocarriles existentes, sobre bases plenamente remunerativas, están la mejora de su dirección, la fusión de compañías, el abandono de ciertos ramales improductivos y permanente revisión y reajuste de las tarifas de transporte. Conviendría también dar los pasos conducentes a la uniformación del ancho de las vías de todos los ferrocarriles brasileros.

En el Brasil, la construcción de *carreteras* se financia, en gran parte, con los impuestos federa-

les sobre productos del petróleo que ingresan al Fondo de Vías Nacionales. La Constitución ordena que esas sumas se distribuyan entre los municipios, y en la práctica esa destinación se cumple a condición de construir los caminos y observar los procedimientos aprobados por el Departamento Nacional de Carreteras.

Urge construir mejores caminos estatales y locales. Mientras no haya tomado el Brasil las medidas necesarias para aprovechar sus recursos petrolíferos, los requerimientos más importantes en lo que a la apertura de carreteras federales se refiere, estarán en zonas de gran densidad de población y producción que tengan en la actualidad servicios inadecuados de ferrocarril o cabotaje. Seguirá siendo indispensable pavimentar las carreteras que en la actualidad soportan un tráfico muy intenso.

Aunque el adelanto del *transporte aéreo* no exige por ahora grandes erogaciones, sí le serían benéficas algunas reformas administrativas.

La *navegación costanera* tiene en el Brasil considerable importancia. La principal compañía que la explota pertenece hoy al gobierno. Se juzga que su flota de 100.000 toneladas es demasiado vieja para seguir prestando servicio eficiente. Se proyecta un ensanche de los servicios costaneros que haría posible la construcción de nuevos barcos en el país, y si la navegación de cabotaje ha de rehabilitarse, esa ampliación de instalaciones es esencial. También puede convenir la compra de naves de fabricación extranjera, si las hay disponibles.

Algunos *puertos* brasileños requieren mejoras y espacio adicional de almacenamiento. Surgirán peculiares necesidades en relación con ciertas mejoras determinadas, como, por ejemplo, en la manipulación de minerales y carbón o en la refrigeración y empaque de pescado.

Combustible y energía. Ningún país ha triunfado nunca como nación industrial, sin una amplia, económica y segura fuente de combustible. Hoy por hoy representa la leña más del 80% del consumo de energía en el Brasil, mientras que el resto la suministran el carbón nacional e importado, el petróleo extranjero y la fuerza hidroeléctrica. La madera no es combustible de mucho rendimiento, y cada año hay que traerlas de distancias mayores. Evidentemente hay que tomar medidas para desarrollar otras fuentes de energía.

Los yacimientos brasileños de *carbón* se encuentran a grandes distancias de los actuales centros industriales. Su calidad es mala, pero podría mejorar con el uso de equipos purificadores adecuados. La producción en 1947 apenas alcanzó a 2 millones de toneladas; sería posible aumentarla —y reducir su costo— mediante la mayor mecanización de las minas. Se prevé sin embargo, que el carbón importado seguirá siendo necesario para la mitad de las necesidades de combustible del Brasil.

Es probable que el consumo de *petróleo* siga creciendo paralelamente al progreso económico del Brasil, y como condición de éste. Las importaciones en 1948 fueron al rededor de 110 millones de dólares, más de 70 de los cuales hubieron de pagarse en moneda americana. Es evidente que las dificultades de la balanza de pagos brasilera se aliviarían apreciablemente si el país pudiera satisfacer sus propias necesidades de petróleo.

Hay allí vastas zonas que muestran indicios prometedores de la existencia de petróleo. Los actuales programas de fomento del transporte y de la industria presuponen la continua y creciente disponibilidad de petróleo. Con todo, los recursos dedicados al trabajo de exploración distan mucho de ser suficientes para un programa intensivo, y ni aun bajo el Plan SALTE lo serán. El informe de la subcomisión (brasileña) de combustibles hace hincapié en la necesidad de la cooperación del capital extranjero.

“La sola celebración de contratos para servicios especializados con algunos técnicos; la consecución de capital simplemente en forma de empréstitos y la adquisición de equipo, en una de varias maneras posibles, tal como lo sugieren quienes se oponen a la cooperación, no son soluciones tan sencillas como parece a primera vista. En realidad esas propuestas constituirán tantos gravámenes adicionales a los presupuestos, ya tan sobrecargados, del gobierno federal, y, en vista de los grandes riesgos que implican las actividades petroleras, tan sólo servirían para demorar más la solución de este importante problema”.

Hay evidente necesidad de desarrollar más la capacidad de *energía hidroeléctrica* del Brasil. La distribución regional de los recursos potenciales de energía con que cuenta el país no es ideal; pero, aun en las áreas donde existe hoy en día mayor mercado de fuerza eléctrica, el potencial dista, generalmente con exceso, de la presente capacidad instalada. Los actuales servicios son deficientes, no sólo para las futuras demandas industriales, sino también para las actuales.

La Comisión Técnica Mixta apoya el programa de fomento propuesto en el Plan SALTE, con las modificaciones de la Subcomisión de Energía Eléctrica. No pudo aquella comparar los méritos técnicos de los distintos proyectos comprendidos en el programa, pero cree que, en general, está bien formulado y se halla dentro de la capacidad económica del Brasil, al aumentar en seis años la capacidad hidroeléctrica instalada, de 1.5 a 2.8 millones de kilowatios.

Más de la mitad de la ampliación propuesta la ejecutarían la Brazilian Traction, Light & Power Co. Ltd. y la Cia. Auxiliar de Empresas Eléctricas Brasileiras (American & Foreign Power Co). El Plan SALTE reza principalmente con los 640.000 kilowatios restantes de la ampliación propuesta por empresas de propiedad particular, estatal y federal. La afortunada financiación del programa de fomen-

to eléctrico dependerá de que se señalen tarifas justas que aseguren ingresos capaces de justificar la inversión. El problema de fijar tarifas en una época en que los costos del trabajo, los materiales y el equipo aumentan con rapidez es difícil, y lo complica el hecho de que la necesidad de elevar la tarifa casi siempre se hace evidente cuando se proyecta una ampliación en grande, momento en que surgen los problemas de cómo pagar la amortización e intereses de los fondos requeridos y de cómo atraer capital participante.

Minería. Posee el Brasil ricos yacimientos de minerales metálicos y no-metálicos. Hay inmensas comarcas donde nunca se ha hecho clase alguna de exploración geológica, y es muy posible que existan ciertos elementos indispensables al progreso industrial del país y que hoy hay que importar. (El cobre, por ejemplo).

La localización de aquellos minerales que cuentan con mercado universal, y de los cuales tiene el Brasil existencias conocidas, en mucho superiores a sus necesidades potenciales —de lo cual son ejemplos importantes los minerales de hierro y manganeso— ha sido hasta ahora un serio inconveniente para su amplio desarrollo.

Al presente va progresando un apreciable ensanche de las exportaciones de *mineral de hierro de alta calidad*; pero el lograr en un futuro próximo un aumento muy fuerte, de la magnitud que recientemente se ha insinuado, ha de tenerse por dudoso, por las grandes inversiones que serían indispensables para construir y equipar los servicios ferroviarios y portuarios que ello requiere, atender al transporte marítimo y adquirir la maquinaria minera necesaria; y por la incertidumbre acerca de una demanda sostenida del mineral, a precio suficiente para justificar la inversión. Pero no hay que perder de vista la posibilidad de que el Brasil ingrese más plenamente al mercado mundial de hierro en lingotes de fundición.

Los yacimientos de *manganeso* se han explotado ampliamente en el Estado de Minas Gerais. Muchas de las reservas restantes de mineral de alta calidad se requerirán para el consumo interno; y en reconocimiento de esta necesidad hay que hacer toda clase de esfuerzos por descubrir nuevos depósitos de manganeso para la exportación. Por lo menos dos, que al parecer contienen enormes reservas, existen en sitios que los hacen más convenientes para la exportación que para llenar necesidades internas.

El desarrollo de una fuente de *fosfato mineral* dentro del territorio del Brasil sería trascendental para su agricultura. En todo programa de fomento debería darse alta prioridad a la exploración de yacimientos de esta sustancia.

Recursos humanos y bienestar público. En las actuales condiciones hay *empleo pleno* en el Brasil —en el sentido de que quien busque trabajo

puede conseguirlo—. Por lo tanto, la deseada aceleración del desarrollo económico del país dependerá de que se utilicen más efectivamente los actuales recursos humanos, del mejoramiento del sistema educativo, de adoptar una acertada política de inmigración, de mantener servicios convenientes de seguridad y prestaciones sociales, y de adelantar un programa sanitario que cubra a toda la nación.

El más eficaz aprovechamiento de los actuales recursos humanos se fomentaría mediante: (1) la mejora de los métodos y técnicas agrícolas; (2) la intensificación de programas de enseñanza y de investigación técnicas; (3) el empleo en las diversas fábricas, de expertos en las relaciones con el personal, como concienzudo esfuerzo por mejorar las existentes entre patrones y empleados; (4) el mayor estímulo al esfuerzo individual, con el uso de mejores métodos en las fábricas, equipo eficiente, instalaciones cómodas y remuneración que sea un aliciente para aumentar la productividad; (5) la estabilización de las relaciones entre patrones y empleados, por medio de acuerdos sobre salarios, duración de la jornada, condiciones de trabajo; y (6) el mantenimiento de servicios de intercambio de empleados.

En el campo de la *educación*, el alto promedio de analfabetos en el Brasil (56.4 por ciento, según el censo de 1940) y el hecho de que aproximadamente la mitad de los niños campesinos brasileños en edad estudiantil no dispongan de edificios para escuelas ni de maestros, representa un obstáculo que es preciso vencer antes de que el Brasil pueda comenzar a utilizar sus potencialidades productivas.

En los últimos años, en el Brasil ha aumentado el interés por la educación vocacional y técnica. Con todo, a causa de problemas de residencia y de la situación económica de las familias de muchos de los futuros estudiantes, las 140 escuelas de aprendizaje vocacional e industrial tropiezan con dificultades para llenar sus aulas. Cualquiera que sea el tipo de organización que se tenga para proporcionar el adiestramiento industrial, todo plan satisfactorio reclama ciertos requisitos fundamentales: (1) aumento numérico, mejor calidad y preparación de los profesores (muchos de los cuales proceden directamente de la industria, con poca o ninguna preparación como profesores); (2) determinación de los oficios cuya enseñanza es más necesaria; (3) utilización de adecuado material de enseñanza; (4) desarrollo de un programa de orientación, y (5) concesión de becas, así a profesores como a estudiantes que muestren aptitudes poco comunes, para facilitarles un entrenamiento avanzado en el campo científico y en el administrativo.

Los miembros de la Comisión Mixta convienen unánimemente en la necesidad de mejorar la educación agrícola en el Brasil. Al respecto habría que atribuir la mayor responsabilidad posible a los Estados y entidades de gobierno local, ya que el programa tendría entonces base mucho más firme.

La importancia de la *inmigración* como fuente de recursos humanos para el logro de la madurez

económica del Brasil justificaría al parecer: (1) la liberalización del régimen legal vigente sobre inmigración y nacionalización; (2) la adopción de una acertada selección técnica de los inmigrantes; (3) el estudio de planes de habitaciones o colonización, calculados para atraer trabajadores agrícolas, y (4) el establecimiento de un Departamento Central de Inmigración y Colonización, según está contemplado con la nueva Constitución, para coordinar normas y actividades en los campos de la inmigración y la nacionalización.

Prescindiendo del criterio que la informa, la legislación brasilera de *seguro social* puede considerarse avanzada. Un minucioso estudio del costo total de los programas de seguro social y bienestar, y de si los beneficios respectivos son del todo proporcionados a los costos, permitiría evaluar periódicamente las leyes, los planes y los numerosos organismos relacionados y podría servir como valiosa guía para la elaboración de una política de trabajo y bienestar social, a fin de que no se sacrifiquen la bienandanza del trabajador ni el ensanche de la producción del país.

Hay que intensificar los esfuerzos que hoy se hacen por mejorar la administración de las leyes en el campo de las normas de trabajo. En lo que respecta a la ley de "estabilización", que exige indemnizar con pagos especiales a los trabajadores despedidos después de haber servido por diez años al mismo patrón, se recomienda estudiar si hay verdaderos abusos o injusticias que puedan eliminarse.

El Plan SALTE hace una impresionante descripción de las condiciones *sanitarias* del Brasil y reclama "una lucha intensiva para combatir las principales dolencias que afligen al país".

Las ciudades más importantes han alcanzado considerables progresos higiénicos y sanitarios, pero las instalaciones de alcantarillado son todavía inadecuadas. Las zonas rurales requieren la mayor atención. El actual reparto de ingenieros sanitarios, médicos y enfermeras entre las zonas urbanas y las campesinas, es en extremo desigual.

La Comisión Mixta está de acuerdo con los autores del Plan SALTE en que la situación exige que se tomen medidas inmediatas y decisivas, tales como la de incrementar la educación sanitaria, adiestrar médicos, enfermeras y expertos en higiene y salubridad públicas; y mejorar y propagar los actuales servicios hospitalarios y de centros de sanidad.

El apoyo popular a los planes de salubridad pública ha sido uno de los resultados más halagüeños de la labor realizada por el Servicio Especial de Salud Pública (SESP) en ocho vastas zonas rurales. Según el convenio brasilero-estadinese de 17 de julio de 1942, el Instituto de Asuntos Interamericanos se comprometió a prestar, por intermedio del SESP, al gobierno del Brasil, su ayuda en va-

rios planes de salubridad pública y saneamiento. La experiencia y los métodos técnicos del SESP aportan excelentes orientaciones para la ejecución de un plan sanitario de alcance nacional.

TERCERA PARTE

La financiación del fomento económico. El problema de llevar a cabo el desarrollo económico contempla, por una parte, la financiación de los gastos en moneda extranjera, y por otra, la consecución de fondos para los desembolsos que hayan de hacerse dentro del país. Será difícil retener el producto de las exportaciones, divisas extranjeras para comprar en el exterior equipo y artículos esenciales que permitan el rápido progreso de los planes de fomento, a no ser que se logre atraer al Brasil una cuantiosa afluencia de capital foráneo. La mayor parte de esos programas deberá realizarse, sin embargo, con trabajadores nativos y materiales del país, y en lo principal se atenderá a ellos con fondos nacionales. Sólo así podrá evitarse que en lo futuro pese una carga excesiva sobre la balanza de pagos.

Financiación con fuentes internas. No es tarea fácil la de combinar una aceleración del progreso económico con el mayor grado posible de estabilidad de precios. Ella reclama del gobierno del Brasil una acción enérgica fundada en valerosas y prudentes decisiones. La rata del desarrollo económico depende de la buena voluntad del gobierno y el pueblo para desviar de los usos menos productivos a los que más lo son, la inversión de los ahorros nacionales y el gasto de los ingresos públicos por concepto de contribuciones, y para limitar las erogaciones menos necesarias. Los planes de financiación del fomento no han de basarse en la consecución de crédito bancario con auxilio de nuevas emisiones gubernamentales de papel moneda, ni con préstamos del Banco Central.

El total de las *entradas por concepto de impuestos* del gobierno federal y de los estatales fue en 1947 de 19.700 millones de cruzeiros (U.S. \$ 1.065 millones). La proporción de los gastos de fomento podría aumentarse un poco, pero también hay que hallar nuevos medios de acrecentar las rentas. Esto concordaría con las nociones brasileras e internacionales de justicia e igualdad de sacrificio, y no implicaría choques depresivos para la industria, la agricultura ni el comercio. Cinco medidas se han presentado a la consideración del gobierno federal: (1) modificaciones al método seguido para determinar las obligaciones de las grandes empresas agrícolas por concepto de impuesto sobre la renta; (2) aplicación de tarifas de sobretasa a los dividendos sobre acciones al portador; (3) elevación de los impuestos indirectos que pesan sobre ciertos artículos de consumo producidos en el país, menos gravados hoy que los similares importados y aumento de ciertas importaciones poco esenciales; (4) mayor verificación y revisión de las declaraciones y

comprobantes de los contribuyentes; (5) alza del impuesto sobre ganancias de capital en transacciones de propiedad raíz urbana.

En todo programa oficial de fomento hay partes de importancia que convenientemente se pueden financiar por medio del crédito interno. Los bonos del gobierno federal se han cotizado no obstante con un descuento considerable en los dos últimos años, a pesar del equilibrio presupuestal, de la baja deuda pendiente *per capita*, y del escrupuloso mantenimiento del servicio de las emisiones en circulación. La debilidad del mercado se explica parcialmente por las fuertes demandas de crédito y capital que han movido a muchos tenedores de papel oficiales a venderlos para hacerse a fondos que no podían conseguir de los bancos. La tradicional preferencia del público inversionista por la finca raíz se fortaleció durante el pasado decenio con el alza continua del nivel general de los precios; pero la influencia de este factor debió haber disminuído en 1947/48. Uno de los principales motivos de la debilidad del mercado de papeles del gobierno parece residir en el mucho uso que se hizo en estos últimos años de las suscripciones forzosas. La Comisión Mixta propone reemplazar la actual emisión rotatoria de letras de tesorería en circulación, cuya suscripción se ha exigido a los exportadores, por otras nuevas ofrecidas para suscripción voluntaria. Buen número de otras medidas pueden tomarse para fomentar un mercado más acogedor de las obligaciones del gobierno. El buen éxito del gobierno del Brasil en la colocación de sus nuevas emisiones durante los próximos años dependerá sobre todo de su capacidad para mantener en grado favorable la estabilidad del nivel de precios.

Un cambio de rumbo en la inversión de los ahorros del Brasil es la única base sana sobre la cual pueden hacerse planes para la financiación del fomento. Los ahorros privados de individuos y sociedades se estiman en cerca de 12.000 millones de cruzeiros (U.S. \$ 650 millones) anuales, casi las dos terceras partes de los cuales se invirtieron en la construcción de edificios durante 1947. (Gran parte de esta actividad constructiva se dedicó a edificios de oficinas y casas de departamentos en las principales ciudades). Componente importante de los ahorros colectivos privados son los 2.000 millones de cruzeiros de los ahorros colectivos constituídos por medio de pagos a los institutos de seguridad social, compañías de seguros y sociedades de capitalización. La política de inversión de esas entidades podría ser modificada mediante leyes y reglamentos que fijaran límites más bajos (o nuevos) al porcentaje de sus reservas que les es permitido colocar en fincas raíces y préstamos hipotecarios. Se podría asimismo tomar medidas adecuadas para orientar mejor las operaciones de inversión de los bancos federales de ahorros, cuyos depósitos aumentaron en más de un mil millones de cruzeiros en 1947.

El establecimiento de un *Banco Central* eficiente facilitaría —sobre todo si la responsabilidad por su política se atribuyese a un Consejo Monetario

que gozara de plena confianza pública— la formulación y ejecución de normas destinadas a estabilizar el valor de la moneda. También podría encargársele de ciertos deberes relativos a la orientación de la política inversionista de otras instituciones financieras, en la forma antes esbozada. Además, el Consejo Monetario y el Banco Central podrían ejercer mayor y más efectiva vigilancia sobre el sistema bancario comercial. Una de las medidas provechosas que debieran ponerse en práctica sería la de reducir los tipos de interés que los bancos abonan a sus depositantes. La excesiva competencia entre los bancos comerciales para obtener depósitos no cumple ninguna provechosa función económica. La rebaja de las ratas de interés que reconocen los bancos ayudaría a reducir el hoy exagerado nivel de otras en vigor, contándose entre ellas, el de los títulos oficiales.

Parte cuantiosa de las inversiones de capital de la industria brasilera se financia con la recapitalización de utilidades no repartidas. *El activo desarrollo de mercados de papeles de sociedades privadas* en el Brasil tropieza con ciertos obstáculos fundamentales, pero es de esperar que el gobierno estimule la formación de esos mercados, adoptando la política de mantener relativamente estable el nivel de precios, desalentar la excesiva financiación del negocio de propiedad raíz, gravar más fuertemente las ganancias de capital provenientes de tales operaciones y promoviendo el mercado de títulos del gobierno. Otras medidas oportunas para fortalecer el mercado de bonos privados comprenderían: (1) el establecimiento de una entidad con funciones semejantes a las de la Comisión de Valores y Cambio de los Estados Unidos; (2) el estudio y revisión eventual de la ley de sociedades vigente, y (3) supresión de ciertos gravámenes, si se descubre que interfieren el desarrollo del mercado de valores.

La creación de *bancos de inversión particulares* puede ser factible y conveniente una vez que se hayan tomado providencias para evitar inmoderadas inversiones en finca raíz, cuando el mercado de papeles del gobierno esté reconstituído, y sentadas las bases de un mercado de títulos de compañías privadas. La formación y el manejo de los bancos de inversión tendría que ofrecer atractivas oportunidades a gentes emprendedoras, así nacionales como extranjeras, que puedan disponer de cuantiosos capitales para ese objeto.

Se ha propuesto la fundación de ciertos *bancos semioficiales especializados*. Es de la mayor importancia que, si ellos han de establecerse, se les asigne suficiente capital, y que tengan una fuente continua de fondos a largo término, suministrados preferiblemente por el gobierno de los ingresos impositivos generales o mediante venta de sus propias obligaciones directas. No deberían ocuparse en competencia con los bancos comerciales, de los negocios comunes bancarios, ni aceptarían depósitos a la orden, dado el carácter ilíquido de sus activos. Ni dependerían tampoco del Banco Central para pro-

verse de fondos, habida cuenta de las consecuencias inflacionarias de esa clase de financiación.

Los proyectos de leyes bancarias hoy en estudio disponen la transformación del Departamento de Crédito Agrario del Banco del Brasil en un "Banco Rural" especializado. Sería conveniente que tal conversión se hiciera en un proceso gradual, para dar tiempo a una capitalización suficiente del Banco Rural y a la preparación de nuevo personal. Al mismo tiempo se debería adelantar con toda energía la ampliación y mejoramiento de los servicios de extensión agrícola del gobierno federal y de los Estados, para que el programa intervenido de préstamos a pequeños agricultores, arrendatarios y aparceros que se aconsejó en la Segunda Parte, pueda llevarse a efecto.

Si se relevase al Banco del Brasil de las operaciones propias de un banco central, y el crédito agrario quedara en manos de un departamento autónomo destinado a convertirse en institución independiente, podría esperarse que aquel otorgara a la industria *préstamos a mediano plazo* en escala más significativa que la actual. El Banco del Brasil podría de este modo seguir funcionando como banco mixto, a la vez comercial y de fomento, de gran prestigio y alta eficiencia.

Financiación de los gastos en moneda extranjera. Los programas oficiales y particulares de fomento suponen de ordinario pagos al exterior por compra de maquinaria y otros artículos esenciales, y con frecuencia por los servicios de técnicos especializados. Las proporciones que los gastos internos y externos indispensables guardan entre sí varían mucho de un tipo de plan a otro, pero su promedio se podría fijar en cosa de las dos terceras partes para los primeros y una para los últimos. Si se acepta este cálculo como aproximadamente correcto, la importancia del ensanche y nueva orientación de las fuentes internas potenciales de recursos se acentúa, así como también se pone de manifiesto la importancia del problema de la consecución de divisas extranjeras para los gastos en el exterior.

Las reservas de oro del Brasil todavía son considerables, pero las de divisas fuertes se encuentran bastante agotadas; y, si ha de mantenerse oro en cantidades para contingencias por el estilo de una fuerte baja del valor de las exportaciones, se debe tener por escaso el monto de las sumas obtenibles de tales fuentes para la financiación de un programa de fomento. Además, aunque se hagan notorios esfuerzos por mejorar la balanza de pagos, pasará algún tiempo antes que se pueda disponer de buenas cantidades de cambio exterior proveniente de las exportaciones, en vista de la deuda comercial acumulada.

Por consiguiente, la ayuda del capital extranjero es indispensable para reforzar las limitadas disponibilidades del Brasil en divisas extranjeras para el fomento del desarrollo económico. Sin ese auxilio y el de la técnica avanzada y el "saber cómo" ad-

ministrativo, que puede traer consigo el capital extranjero, el progreso del país se verá seriamente retardado.

Por buen número de razones, no puede haber mucha esperanza de emitir con éxito en un futuro próximo, empréstitos internacionales para suscripción privada.

Si bien ha habido y todavía existen en el Brasil grupos adversos, por motivos ideológicos o de otra índole, a las inversiones directas extranjeras, al menos en algunos campos, el reconocimiento de su necesidad crece hoy sin lugar a duda. Una subcomisión brasilera se ha mostrado en un memorándum sobre política de inversiones redactado con destino a la Comisión Mixta, definitivamente partidaria de una actitud liberal hacia la inversión directa extranjera. Según lo hace notar aquel informe, la Constitución de 1946 suprimió la mayor parte de las restricciones discriminatorias de la Constitución adoptada en 1937; y, aunque limita las concesiones a brasileros o compañías organizadas en el Brasil para la explotación de minerales y fuerza hidráulica, cuyos derechos fundamentales se reserva la nación, no excluye la participación extranjera o la facultad de organizar compañías en el Brasil dedicadas a esos negocios. También consagra la Constitución garantías contra expropiaciones sin justa compensación. Sin embargo, como el informe de la subcomisión lo señala, no todas las leyes que entran en conflicto con la actual Constitución han sido rechazadas, de manera que en ciertos campos reina una situación ambigua que es preciso aclarar por medio de una enmienda de la legislación.

No cabe duda de que uno de los pasos más acertados que podrían darse para reforzar en el exterior la posición crediticia del Brasil e inspirar confianza a los inversionistas extranjeros, sería una pronta acción para poner fin al retraso en los pagos de las importaciones.

Por otra parte es menester considerar ciertos cambios en las leyes y reglamentos vigentes respecto de remesas de utilidades y transferencias de capital, para poner en claro el trato que pueden esperar las inversiones extranjeras, y ofrecerles así mayor aliciente. Para aprovechar de lleno las normas liberales que hoy rigen, la ley fundamental y los reglamentos deberían ser profusamente publicados en el exterior, y particularmente en los Estados Unidos.

La Subcomisión Brasilera de Inversiones ha propuesto la norma de dar estímulos especiales a las inversiones más indispensables ("favorecidas"), bien respecto de las ganancias transferibles o en lo tocante a las contribuciones. Si el gobierno lleva a cabo dicho propósito, todos estos privilegios extraordinarios se incorporarían en pactos especiales para cada caso.

Convendría que los gobiernos brasilero y estadounidense (o sus respectivas agencias) estudiaran la

posibilidad de arreglos cooperativos que ofreciesen a los inversionistas particulares en los Estados Unidos, garantías suficientes de rápida conversión de sus inversiones de cruzeiros a dólares, si así lo desearan. Tales garantías no se aprovecharían probablemente sino muy rara vez, pero su existencia, sustentada en un tratado sobre inversión, brindaría un aliciente de gran valor psicológico para atraer al Brasil mayor afluencia de capital privado de los Estados Unidos. Constituirían ellas un medio de dar cumplimiento a la política de fomentar las inversiones en comarcas de escaso desarrollo, preconizada por el presidente Truman.

Además, los Estados Unidos deberían estudiar la rebaja del impuesto sobre la renta derivada de inversiones en dichas zonas, como un medio adicional para estimularlas. Un estudio conjunto de los dos gobiernos sobre la adopción de un pacto encaminado a eliminar del todo la doble tributación de las rentas y patrimonio, debería complementar lo anterior.

El interés de las organizaciones de crédito nacionales e internacionales por apoyar dentro de los límites de una conveniente distribución de sus recursos el adelanto económico del Brasil, lo evidencian los compromisos ya contraídos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Export-Import Bank de los Estados Unidos. Con certeza se puede presumir que el buen resultado de las nuevas solicitudes de préstamo que se presenten a esas instituciones dependerá del cuidado y realismo con que se planea cada proyecto y de la energía con que el gobierno del Brasil conduzca una política de propia ayuda al gestionar la sana financiación de los gastos internos de los citados proyectos.

Participación privada y oficial en el fomento. Si un vasto programa de fomento económico del Brasil ha de tener feliz éxito, exigirá la mutua cooperación del gobierno y los intereses particulares. En buena parte se pueden entregar a la iniciativa y financiación privadas, campos como el de la industria fabril y la minera, si bien es mucho lo que puede hacer el gobierno para apartar obstáculos o crear condiciones favorables a la afluencia suficiente de capitales nacionales y extranjeros a esos sectores. Otros hay, como los programas educativos y sanitarios, que exigen casi exclusivamente la iniciativa y financiación del gobierno, y otros más, como la agricultura, el transporte y los servicios eléctricos, para los cuales se requiere a la vez la del gobierno y la de los particulares.

El poder ejecutivo del Brasil en mayo de 1948 presentó a la consideración del Congreso Nacional un programa de inversiones de fomento oficial por un valor total de 17.600 millones de cruzeiros (U.S. \$ 950 millones), para un período de cinco años. Los actuales estimativos reclaman para la ejecución del Plan SALTE una iniciación más gradual que la primitivamente contemplada. Sería de esperar que un programa de impuestos por el estilo del que en

este informe se insinúa proporcione en 1950 nuevos ingresos para la ampliación del referido Plan, y que el gobierno se halle nuevamente en posibilidad de conseguir fondos por medio de préstamos no inflacionarios. Además podría lograrse mucho con una reforma administrativa que permita reducir los gastos ordinarios del gobierno y suministro de esa manera nuevos recursos para el prospectado desarrollo económico.

Los cálculos del Plan SALTE no comprenden ciertos tipos de gastos gubernamentales cuya necesidad se expone en la Segunda Parte de este informe y entre los que se cuenta un gran aumento de los gastos federales destinados a la conservación de suelos, labor de extensión agrícola y ensanche del crédito rural.

Las fuentes de fondos para algunas *inversiones privadas en servicios públicos* cuyos estimativos se incorporaron al Plan SALTE, son inciertas todavía. Podría considerarse el establecimiento de una pequeña organización centralizada de tipo autónomo, provista por el gobierno de capital suficiente, que se dedique a ayudar a las compañías de energía más pequeñas, no sólo en lo que respecta a su financiación, sino también para obtener el consejo de ingenieros expertos. Esas compañías podrían a su turno juzgar útil, así para mejorar la eficiencia de sus operaciones como para tratar con los posibles prestamistas, el formar sindicatos dentro de zonas geográficas para la organización de grupos directivos y la mutua garantía de sus compromisos.

La industria y la minería son sectores hacia los cuales es probable que afluya cuantioso volumen de capital extranjero si se aplican medidas para atraerlo. Esta afluencia que, si bien no promete crecer en forma espectacular, aunque tal vez alcanzará significativas proporciones, puede en parte tomar la forma de inversión directa de sociedades foráneas en sus sucursales o subsidiarias brasileras, y en parte la de empresas mixtas brasileras-extranjeras.

En cuanto al fomento de la minería metálica, el monto del capital por invertir es voluminoso, y grandes las dificultades para llegar a arreglos contractuales. Pero estas dificultades no tienen por qué ser insuperables, si todos los interesados abordan el problema con sentido realístico. Parecidas consideraciones son válidas para el petróleo, cuya rápida exploración es tan importante para el mayor adelanto económico del Brasil.

MIEMBROS DE LA COMISION CENTRAL

DELEGACION BRASILEIRA

*Presidente de la Delegación del Brasil
y Presidente adjunto de la Comisión:*

Doctor Octavio Gouvea de Bulhoes, Jefe de la División de Estudios Económicos y Financieros del Despacho del Ministro - Ministerio de Hacienda.

Miembros:

Doctor Aníbal Alves Bastos, Asistente Técnico del Ministro de Agricultura - Ministerio de Agricultura.

Señor Valentim Boucas, Secretario del Consejo Técnico de Economía y Finanzas - Ministerio de Hacienda.

General Anapio Gomes, Director General del Consejo Federal de Comercio Exterior.

Doctor Mario Bittencourt Sampaio, Director del Departamento Administrativo de Servicios Públicos.

Secretario:

Doctor Affonso Almiro R. da Costa, hijo, Asistente Interino del Consejo Técnico de Economía y Finanzas del Ministerio de Hacienda.

DELEGACION ESTADINENSE

Presidente de la Delegación de los Estados Unidos y Presidente adjunto de la Comisión:

John Abbink (con categoría personal de Ministro), Presidente de McGraw-Hill International Corporation, Nueva York, N. Y.

Miembros:

Harry L. Brown, Vicecanciller de los Regentes del Sistema Universitario de Georgia, Atlanta, Georgia.

Harold V. Roelse, Vicepresidente del Federal Reserve Bank of New York.

Colaboraron con esta delegación los siguientes asesores en los ramos indicados:

Agricultura: Carl P. Heisig, del Departamento de Agricultura.

Banca: Philip J. W. Glaessner, del Federal Reserve Bank of New York, y Arthur B. Hersey, de la Junta de la Reserva Federal.

Asuntos Fiscales: Herbert K. May, del Departamento del Tesoro.

Recursos Humanos: Edward L. Keenan, de la Agencia Federal de Seguridad Social.

Minerales: William D. Johnston, del Departamento del Interior.

Fomento de la Energía y la Industria: Thomas E. Hibben, del Departamento de Comercio.

Transporte: Edwin W. James, de la Agencia de Trabajos Federales.

Transporte: Edfin W. James, de la Agencia de Trabajos Federales.

Fue *Secretario* de la Delegación de los Estados Unidos el señor John C. Cady, del Departamento de Estado, quien tuvo la cooperación del *Secretario de Actas*, señor E. Taylor Parks, también del Departamento de Estado, y de la señora Mary E. Heron y la señorita Gladys I. Poticher.

EL PRECIO DEL ORO Y EL VALOR DE LAS MONEDAS

En las últimas semanas, el asunto perenne del oro ha vuelto a ser el tópico de las noticias, los rumores y la controversia. Aparte de las sugerencias que se presentan con tanta frecuencia de que el precio americano del oro es demasiado bajo y que se debe aumentar, se ha propuesto que se enmiende la Ley de la Reserva Oro de 1934 para que se permita el establecimiento y el desarrollo de un mercado libre para el oro, en la creencia y la suposición de que los productores de oro americano podrían vender su oro por más de \$ 35 la onza, que es el precio que el Tesoro de los Estados Unidos ofrece por el oro.

Se han eliminado los obstáculos legales que prohibían el tráfico legal en oro en muchos países y el tráfico ilegal internacional sigue alrededor de la reglamentación que muchos gobiernos han establecido con la idea de evitarlo. Por otro lado, los Suizos están pensando pasar ciertas leyes que per-

mitan la introducción de monedas nuevas de oro de 25 y 50 francos que circularían a la par con el papel moneda.

Al mismo tiempo ha aumentado el descuento que se cotiza sobre la libra esterlina para entrega futura en los mercados del cambio extranjero en Nueva York, acompañado de la discusión de que sea posible que se desvalorice el precio de la libra esterlina y las monedas vinculadas a ella contra el oro y el dólar. La terminación de los mercados favorables para los vendedores de los productos de costo exageradamente alto ha hecho que los mercados del cambio extranjero desconfíen de cualquier cambio que se haga del valor de las distintas monedas y es un secreto abierto que se están estudiando con mucho cuidado las políticas con respecto al oro y al cambio extranjero en muchas capitales del mundo, en Europa y en otras partes.

LA PRODUCCION DE ORO

La producción de oro es una industria única que prospera en tiempos malos y decae en los años de prosperidad general. Cuando empezó la depresión mundial, y bajo la influencia de la reducción del costo de la producción en general, la producción de oro en el mundo subió mucho, de 19,2 millones de onzas finas en 1929 a 22,3 millones en 1931. Después de eso, en una epidemia de seis años de desvalorizaciones radicales de las distintas monedas, que empezaron en la Gran Bretaña en 1931 y culminaron con Francia en 1936, el precio del oro se elevó o se permitió que aumentara en el comercio abierto de todos los centros financieros o mercantiles importantes del mundo. Así es que la producción del oro recibió un nuevo estímulo poderoso y en 1940 alcanzó 41 millones de onzas, que fue más del doble de la producción del año 1929 y en realidad el total más alto que se haya registrado, antes o después de esa fecha. El precio que se pagaba por el oro nuevo aumentó más de 300 por ciento de \$ 400 millones (a \$ 20.67 la onza) en 1929 a más de \$ 1.400 millones (a \$ 35 la onza) en 1940.

Durante los años de la guerra, con el aumento de los costos y la desviación de la mano de obra y los materiales a otros fines más urgentes, se contrajo la producción del oro y la mejoría después de eso ha sido limitada. No hay datos exactos con respecto a la producción de oro en Rusia, pero el Banco de los Pagos Internacionales calcula que la producción llegó a un nuevo volumen ínfimo de 27 millones de onzas finas en 1945. Es probable que aumentara a 28 millones de onzas en 1948. El valor de la producción aproximada de 1948 —algo menos de \$ 1.000.000.000 por 28 millones de onzas— representa una gran baja de los \$ 1.400 millones por 40 millones de onzas en 1940. Pero aun así, es mucho más del doble de los \$ 400 millones que se pagaron por 19,2 millones de onzas en 1929.

LOS PAISES QUE PRODUCEN ORO HOY

Para los países que dependen regularmente de la exportación de oro nuevo para equilibrar la balanza de sus cuentas internacionales, el aumento del costo de la producción y la baja de la producción, de los niveles de antes de la guerra, son asuntos graves. Las relaciones entre el costo y el precio son, naturalmente, peores cuando la inflación de los precios, durante la guerra y después de la guerra, fue mayor y relativamente mejores cuando la inflación fuera menos. Pero en casi todas partes los que producen oro a un margen limitado de utilidad, se han tenido que retirar del negocio.

El primero y el más importante de los países que producen oro, como se podrá ver por la tabla inserta, es la Unión del Africa del Sud, que contribuye más del 40 por ciento de la producción corriente en todo el mundo. Juntamente con las posesiones británicas y belgas en el Africa, la eco-

nomía de la Unión del Africa del Sud depende de un modo crítico del producto de la venta del oro para poder cubrir el valor de las mercancías que importen.

LA PRODUCCION DE ORO
(En miles de onzas finas)

PAISES	1929	1940	1945	1948
1—Unión del Africa del Sud	10.412	14.038	12.214	11.585
2—Canadá	1.928	5.311	2.697	3.528
3—Estados Unidos	2.208	6.003	929	2.099
4—Unión Soviética (se incluye en el cálculo de los "otros países")				
5—Australia	426	1.644	657	865
6—Africa Británica Occidental	208	939	548	700e
7—Rhodesia	562	833	568	514
8—México	652	883	499	500e
9—Colombia	137	632	507	335
10—Congo Belga	173	555	343	316
Otros países (cálculo aproximado)	2.494e	10.162e	8.038e	7.588e
Cálculo aproximado producción mundial	19.200e	41.000e	27.000e	28.000e

e)—Cálculo aproximado.

Origen: El decimoctavo informe del Banco de los Pagos Internacionales, junio 1948, página 105, contiene los datos del 1929, 1940 y 1945. Los datos de 1948 salen de distintos orígenes oficiales o son cálculos aproximados.

El país que produce más oro después de la Unión del Africa del Sud es el Canadá que contribuye el 12½ por ciento del total del mundo. Es posible que los Estados Unidos y Rusia vengan en tercer y cuarto lugar, aunque solamente se puede adivinar lo que la producción será en Rusia. La producción americana, que tenía un valor de \$ 73 millones en 1948, representó como el 7½ por ciento del total de todo el mundo y es algo de poca importancia entre nuestras industrias. La producción de oro es importante, pero nunca indispensable, para Australia, México y Colombia, y le proporciona por lo menos un millón de dólares al año a un gran número de otros países.

El precio del oro y la valorización de las monedas siempre van juntas ya que la desvalorización de la moneda representa el aumento del precio del oro que se les paga a los que lo producen. Cuando un país que produzca oro reduce el contenido oro de su moneda, le da más valor a una onza de oro en su propia moneda, y por lo tanto, permite que se le pague un precio más alto al minero para cubrir el costo más alto de sus operaciones.

No obstante, hasta ahora en la época de la postguerra, muy pocos de los países importantes que producen oro han reducido el valor de sus monedas. En realidad, el país número dos, —el Canadá— le subió el valor a su moneda en 1946 en un 10 por ciento y redujo el precio que estaba pagando

por el oro, pero después de eso ha instalado un sistema de subvenciones para los que producen al margen de la utilidad o la pérdida. Australia, que es el productor que ocupa el quinto lugar en el mundo en la producción de oro, le está prestando una ayuda especial a las regiones mineras que están pasando por una depresión. Colombia el año pasado redujo el valor de su moneda un 10 por ciento y México se desprendió del valor par anterior de su moneda y ha dejado que el precio del oro aumente como un 40 por ciento. La Unión del Africa del Sud, en febrero de este año, contra la protesta del Fondo Monetario Internacional, anunció que había hecho una venta experimental, por medio de un comerciante de oro en barras en Londres, de 100.000 onzas de oro semi-elaborado y que había conseguido un precio de \$ 38,20 dólares de los Estados Unidos por cada onza fina.

SE HABLA DE LA DESVALORIZACION

La función principal del precio del oro no es la de estimular un volumen dado de la producción del mismo, sino la de proporcionar el medio internacional de hacer los pagos entre las naciones, de constituir una base para la seguridad y la confianza en las monedas de papel y los pagarés de los gobiernos, así como una base común para hacer las comparaciones de los niveles de los precios internacionales.

Como tiene que pasar después de las enormes dislocaciones de una gran guerra, está bien claro que hay muchas cosas, incluyendo los tipos del cambio de las monedas, que están fuera del quicio en el sistema económico mundial. El Fondo Monetario Internacional, que tiene bajo su cuidado la fijación de los tipos del cambio y el valor del oro, ha reconocido libremente la necesidad de hacer ciertos ajustes en los tipos del cambio a su debido tiempo. El Fondo dijo en su informe anual fechado 30 de abril de 1948:

El fijar el momento apropiado para ajustar los tipos del cambio dependerá de muchos factores distintos. La relación con las oportunidades de la exportación, que se recaló cuando se anunciaron los valores iniciales de la paridad monetaria, todavía tiene mucha importancia. Mientras el tipo del cambio no entorpezca las exportaciones de un país, se podrá decir muy poco a favor de que se cambie dicho tipo teniendo en cuenta la situación actual del mundo. Hay indicaciones, sin embargo, de que en algunos países el tipo de cambio se está aumentando convirtiéndose en un factor que restringe el movimiento de la exportación y que está aumentando la dificultad de que esos países obtengan monedas convertibles.

El ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Snyder, dijo en un discurso que pronunció en la ciudad de Minneapolis la semana pasada, con refe-

rencia especial a los países que se están beneficiando por el funcionamiento del Plan Marshall:

Los europeos tienen que hacer mayores esfuerzos para producir mercancías y para venderlas en los mercados del hemisferio occidental a precios de competencia. En algunos casos podrá requerir que se haga un ajuste de sus tipos de cambio.

El señor Snyder notó que la mayoría de los tipos del cambio que reinan hoy se fijaron durante y a raíz de haberse terminado la guerra. Desde entonces se han presentado "cambios importantes en la situación mundial". Entre estos cambios, y en realidad durante los últimos seis meses, se halla el arresto del impuesto inflacionista en los Estados Unidos. El estado de conciencia de que los precios son demasiado altos, no solamente en los Estados Unidos, sino en otras regiones que tienen monedas convertibles, está haciendo una gran presión sobre la capacidad exportadora de las regiones europeas y otras que tienen monedas que no son convertibles. Una gran parte del movimiento comercial actual con Europa y en los países europeos, no se podría efectuar a los tipos oficiales del cambio y se está haciendo este movimiento solamente porque el incumplimiento de la reglamentación del cambio pone una cantidad de monedas extranjeras y mercancías en el mercado a un gran descuento.

La renuencia, en muchos países, de darle un valor nuevo a las monedas ha sido algo contrario a lo que se esperaba. Cuando se celebró la Conferencia de Bretton Woods hace cinco años existía el temor en todas partes de que se iba a presentar una gran competencia después de la guerra entre muchas naciones para desvalorizar sus respectivas monedas. Ahora tenemos una agencia que se llama el Fondo Monetario Internacional, para "vigilar" los ajustes que se hagan en el valor de las monedas pero, por distintos motivos, muy pocos países han estado dispuestos a poner estas desvalorizaciones en efecto.

Una de las explicaciones de esto es que ha habido cierta esperanza, aunque algo débil, en el extranjero de que los Estados Unidos podría reducir otra vez el valor del dólar. Las repercusiones políticas internas y las consideraciones del orgullo y el prestigio nacional estimulan a los estadistas a vacilar cuando surge la tentación de la desvalorización. Si los Estados Unidos se tomara la delantera, sería entonces respetable imponer una tanda general de desvalorizaciones, y hasta casi necesario. En muchos casos un tipo de cambio fijo, juntamente con la elaboración de la reglamentación del cambio, se logra establecer de una manera sumamente firme como una parte sólida de la estructura de una sociedad planeada y gobernada desde arriba. Algunos países preferían "reglamentar" este precio o aquel para que se pudiera ajustar a un plan determinado, pero esta consideración, si se llevara demasiado lejos, incluiría las consecuencias de la desinflación interna o el costo de proporcionar la subvención de las exportaciones.

LA POSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS
RESPECTO AL ORO

El Ministro de Hacienda, Snyder, ha negado categórica y repetidamente que el gobierno americano piense siquiera considerar un cambio del precio americano del oro o el contenido legal de oro que tiene el dólar. La proporción de las reservas oro que los Bancos de la Reserva Federal tienen con respecto a sus obligaciones de billetes en circulación y depósitos —lo que se llama “la proporción de la Reserva Federal”— es algo más del 50 por ciento, que es el doble del mínimo que la ley exige, y la Tesorería tiene además mil millones de “oro libre” que no está incluido en los datos que la Reserva Federal publica. El total de la existencia de oro llega a \$ 24 mil millones y, aunque el crecimiento este año ha sido pequeño, su curso sigue siendo a nuestro favor.

Se ha sometido la tesis, sin embargo, de que la inflación de la deuda del gobierno durante la guerra ha reducido “la liquidez de los bancos” a un extremo peligroso y de que hay que aumentar el valor del oro monetario —quizás un 100 por ciento— para compensar dicha inflación de la deuda. El señor W. J. Busschau, en un artículo que publicó en el *South African Journal of Economics* (Revista Económica del Africa del Sud), argumenta:

...que debido al crecimiento de los ingresos y del crédito (especialmente de las obligaciones a largo plazo) hay que aumentar el precio del oro con el fin de lograr ese grado de liquidez de los bancos que aseguraría el mantenimiento en todo el mundo de un nivel alto de ingresos y de empleo y que, si no se aumentaran los precios del oro lo suficiente y a su debido tiempo, nos encontraríamos, como pasó después de la Primera Guerra Mundial y por este mismo motivo, frente a una grave desinflación del crédito con las inevitables consecuencias del desempleo en gran escala y mucho sufrimiento.

El señor Busschau emplea la proporción de la existencia nacional de oro con respecto a la cantidad del dinero en circulación para demostrar la baja de la “liquidez” en los Estados Unidos, del 46 por ciento en 1938 al 22 por ciento en 1948.

¿Pero podemos considerar que los datos de los años de 1930 antes de la guerra nos den una base justa para estos cálculos? La desvalorización radical de las monedas en todo el mundo había aumentado la proporción del oro con respecto al total del dinero disponible, y la expansión del crédito no había llegado a la proporción que le correspondía dentro de esa situación. Los Estados Unidos nunca habían disfrutado —o padecido— de tanto exceso de liquidez. Echando a un lado esta época, como se podrá ver por la tabla inserta, la proporción del oro con respecto al dinero disponible ha sido casi siempre como del quince por ciento. El

porcentaje actual del 22 por ciento es más alto que ninguna otra proporción antes de que se desvalorizara el dólar en el año 1934. Se llegó casi al límite más bajo anterior del diez por ciento, que siempre se consideró como algo peligroso, en algunas ocasiones, como por ejemplo, en el año 1920, sin que se interrumpiera la convertibilidad del dólar al oro.

*Existencia de oro en los Estados Unidos con relación
al total del dinero disponible*

(Datos en millones de dólares)

FIN DEL MES	Dinero disponible (Total depósitos a la vista ajustados y dinero fuera de los bancos)	Existencia de oro en Estados Unidos (a \$ 20.67 la onza)	Proporción de oro en existencia al dinero disponible
		(a \$ 20 la onza)	
Junio 1914	\$ 11.615	\$ 1.604	13,8%
Junio 1919	21.217	2.826	13,3
Junio 1924	23.062	4.201	18,2
Junio 1929	26.179	4.037	15,4
		(a \$ 35 la onza)	
Junio 1934	21.353	7.856	36,8
Junio 1939	33.360	16.110	48,3
Junio 1944	80.946	21.173	26,2
Junio 1947	108.433	21.266	19,6
Marzo 1949	106.000	24.311	22,9

Origen de datos básicos: Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal.

En pocas palabras, es difícil hallar un motivo para apoyar, teniendo en cuenta los datos que hemos presentado sobre el particular, la idea de reducir el valor del dólar. Si se adoptara un paso de esa índole, indudablemente produciría un gran movimiento de bonanza principalmente para los productores de oro. ¿Pero con qué fin? El oro no se produce en estos tiempos mayormente para la circulación. En realidad, en muchos de los países “más adelantados”, incluyendo los Estados Unidos, es ilegal que los individuos particulares tengan oro en su poder. El oro no circula en ninguna parte del mundo hoy a un valor par legal fijado con el papel moneda o la plata.

En los casos como el de los Estados Unidos, donde hay una gran cantidad de oro reconcentrado en poder del Ministerio de Hacienda y de los bancos centrales, cuando se aumenta el precio del oro y el valor de la existencia nacional de oro, se abre el camino hacia la inflación. En un caso como ese, la garantía que se supone que una gran cantidad de oro representaría y proporcionaría —de que el valor del dinero está seguro— sería una seguridad que no tendría mucho valor. Es más, si se le fijara un valor nuevo a la existencia del oro cada vez que el porcentaje de la proporción del respaldo bajara, todo el plan de una moneda apoyada por el oro sería algo absurdo. Bajo esas condiciones se podría imprimir el dinero sin tener en cuenta la cantidad de oro disponible.

Las autoridades del Ministerio de Hacienda y de la Reserva Federal hoy tienen la facultad para duplicar la cantidad de dólares que están en circulación contra el total del oro que tenemos ahora en existencia. Si alguien quisiera emprender un curso deliberadamente inflacionista, no habría necesidad de ofrecer un precio más alto por el oro que el de \$ 35 la onza que se les paga actualmente a los que producen oro.

¿UN MERCADO LIBRE PARA EL ORO?

Durante los últimos diez años, el dólar, vinculado al oro a razón de \$ 35 la onza de oro fino, ha sido uno de los anclas de la estabilidad monetaria internacional. Hemos tenido una dosis severa de inflación, pero cuando tenemos en cuenta el extremo a que el racionamiento reduce el poder adquisitivo del dinero en tantos países extranjeros, el dólar ha perdido mucho menos poder adquisitivo que muchas de las otras monedas. A pesar de esto, se presentan sugerencias a cada rato de que se debe de fortalecer la unión del dólar con el oro, y ahora se propone que se cree un mercado en el que cualquiera pudiera vender y comprar oro libremente con el fin de averiguar cuál es el verdadero valor del dólar.

Esta última idea, que ha circulado mucho durante las últimas semanas, está predicada en la suposición de que, habiendo un mercado libre en los Estados Unidos, el oro tendría un precio mucho más alto que el valor legal de \$ 35 la onza. Esta suposición no deja de tener quien la apoye. Se dice que el oro se ha vendido, directamente a cambio de dólares, de los Estados Unidos, a unos \$ 45 la onza en Saigón y en las islas cerca de la costa de la China. El gobierno del Africa del Sud logró conseguir \$ 38,20 la onza por una venta experimental que hizo. Además, las monedas de oro de valor reconocido se venden generalmente con una prima más alta que los billetes de papel de los Estados Unidos en los países que no prohíben eficazmente el tráfico de ambas monedas. En último lugar, el oro en su estado natural (oro lavado), que se puede vender legalmente en los Estados Unidos, tiene un mercado limitado a precios más altos.

Nadie puede decir de antemano positivamente la prima que se pagaría por el oro en alguna forma conveniente, de difícil identificación, en un mercado libre en los Estados Unidos. Es algo de gran significado que la demanda del oro viene casi en su totalidad del extranjero, especialmente de las regiones donde la gente ya ha pasado por una gran inflación y se ha llegado a desconfiar del papel moneda. Además, se ha restringido mucho el volumen del oro que llega a los mercados por que los gobiernos prohíben la exportación del mismo y casi todas las operaciones que se hacen en oro se efectúan clandestinamente, lo que, como es de suponerse, aumenta la prima que se tiene que pagar, teniendo en cuenta el riesgo que se corre.

Por regla general, el americano no tiene la costumbre de acumular y sortear el oro, y solamente hacen esto cuando les parece que los demás valores van desapareciendo del todo. Prefieren invertir sus ahorros en alguna forma productiva de ladrillo y cemento, inversiones que producen interés, o acciones que paguen dividendos, más bien que en el oro que nada produce y sí, por el contrario, representa el gasto de almacenarlo o custodiarlo. Pero sienten, igualmente que los extranjeros, cierto grado de seguridad y confianza cuando saben fijamente que el dólar está firmemente vinculado al oro.

Aceptando todas estas condiciones y la confianza que se tiene en el dólar en los Estados Unidos, así como en los países extranjeros, no hay ninguna certeza de que se podría vender el oro a una prima grande por encima de los \$ 35 la onza en un mercado americano libre. Si se permitiera la importación y la exportación del oro libremente, es dudoso que pudiera haber, bajo las condiciones que han existido, una prima muy grande. La cantidad de dólares que los extranjeros tienen para ofrecer a cambio del oro es mucho menos que la cantidad de oro que los gobiernos extranjeros han tenido que vender para poder conseguir dólares. Aunque es posible que se hayan empleado unos cuantos millones de dólares que estaban en poder de los particulares para comprar oro a una prima desde la guerra, la cantidad del oro que los extranjeros han entregado a cambio de dólares, al tipo legal de \$ 35 la onza, asciende a miles de millones. En pocas palabras, si los gobiernos extranjeros y los bancos centrales, que han estado vendiendo mucho oro para comprar dólares, hubieran vendido su oro en los mercados libres en los Estados Unidos, es casi seguro que el Ministerio de Hacienda hubiera tenido que entrar al mercado con el fin de mantener el precio a \$ 35 la onza.

Esta conclusión general destruiría uno de los argumentos principales a favor de que se establezca un mercado libre de oro, pero pondría otro argumento en su lugar. Eliminaría o negaría el precio de prima que se cree que se les tendría que pagar a los productores. Al mismo tiempo, al desaparecer la prima en los Estados Unidos se desalentaría mucho el pago de una prima en los mercados extranjeros y terminaría con muchos rumores falsos de que el dólar no vale la trigésimaquinta parte de una onza de oro.

EL ORO COMO BASE PARA LA CONFIANZA EN LAS MONEDAS

El resurgimiento del oro, aparte de los intereses especiales de las compañías y las comunidades mineras, refleja la tendencia natural de la gente de estar segura de su dinero. El oro tiene la función propia y primordial de proporcionar esta confianza en el sistema monetario.

Los medios de restaurar la confianza en el dinero una vez que se ha perdido son de dos clases. En primer lugar, hay que hacerlo lo antes posible, y aflojar las restricciones legales relacionadas con las operaciones en oro, dentro de y entre los distintos países. Probablemente no haya ninguna otra fórmula para sacar el oro de su escondite que asegurarles a los que tengan dinero de la nación que se trate de que el oro está disponible, a tal o cual

precio o paridad, en cualquier momento en que lo quieran. En segundo lugar, y tan importante en todos sentidos, se tiene que atajar la inflación del papel moneda, el gobierno tiene que lograr un sobrante en su presupuesto en vez de un déficit y se tiene que restaurar o fortalecer el crédito de la nación.

(Tomado del boletín de "The National City Bank of New York", mayo, 1949).

ENSAYO DE SINTESIS INDUSTRIAL DE COLOMBIA

Conforme a las cifras del Censo de 1945, publicadas en 1947 por la Contraloría General de la República

SEGUNDA PARTE

(Conclusión)

5) LOS MODULOS DE ECONOMICIDAD

En un estudio publicado en la Revista del Banco de la República en agosto de 1948, se trató anticipadamente de esta cuestión, al considerarla como objetivo importante de un análisis funcional de industrias. Los comentarios que siguen, recogen una buena parte de lo expuesto entonces y lo complementan, lo amplían y lo adaptan, en relación con el plan trazado para este otro estudio.

En aquella ocasión se indicaron los diversos criterios que implícitamente suelen considerarse como expresión de economicidad y los criterios técnicos que pueden aceptarse como más apropiados para determinarla, no sólo en su aspecto aislado, sino también en el proyectado sobre la economía nacional. Lo uno no conduce necesariamente a lo otro, como pudiera pensarse.

Con tal objeto se consideraron en el estudio citado: el criterio de la autonomía de aprovisionamiento o relación entre el valor de los elementos nacionales utilizados como materia prima y el valor total de ésta; el del módulo de nacionalización o relación entre los valores nacionales utilizados y el valor de producción; el del módulo de industrialización o relación entre el valor agregado por la industria y el valor total del producto bruto y, por último, el de la economicidad intrínseca, resultado de multiplicar los dos citados en último término.

Se hizo ver, en efecto, en aquella ocasión que el módulo de industrialización, que venía a ser el criterio simple más representativo de los que implícitamente se consideraban al hablar de economicidad, tenía que conjugarse con el de nacionalización, que contenía la suma de los valores nacionales agre-

gados, incluyendo la acumulación no correspondiente a la propia industria, pero requerida por ella. Había que conjugar los dos módulos $I = Vp:P$ y $N = (Vi + Ve):P$, en que $Vi = P - Vp - Ve$. El módulo de economicidad intrínseca tenía, pues, que calcularse conforme al producto $I \times N$, modo usual de obtener el rendimiento compuesto de dos fases en función de los rendimientos de cada una.

Ahora bien, el módulo de economicidad intrínseca, como se verá más adelante, no puede ser una medida en extensión de un fenómeno tan complejo, influido por factores de todo orden: funcionales, políticos, económicos, sociales, etc., los que por desgracia, en su mayor parte, no pueden reducirse a cifras. Por esta razón, se agrega a la expresión sustantiva de economicidad, la adjetiva de intrínseca.

En cuanto a la interpretación de esta medida en el cuadro de valoración restringido y condicionado de las cifras del Censo, ya se ha advertido en otro lugar, que un módulo de economicidad intrínseca señalado en este estudio como bajo, no quiere decir que realmente lo sea al estudiarlo sobre un conjunto de mayor integridad documental y extensión funcional. Los módulos se han tenido que calcular sobre la fase industrial definida por la tarea censal; otra cosa puede resultar, por lo tanto, y resulta efectivamente, al integrar, en el conjunto de la industria mixta que le corresponde, la fase censada. Se han citado los casos elocuentes del café y de los metales preciosos. En la producción de azúcar, por el contrario, en que el valor de la materia prima es muy inferior al valor del producto terminado en la fase industrial, el módulo de economicidad intrínseca resulta más elevado, por ejercer menos influencia relativa las demás fases

del proceso total de la producción mixta. En estos casos de producción mixta, cuanto más cerca de la base se puedan captar los datos, más alto puede resultar el módulo de economicidad.

Por último, los módulos de economicidad no pueden dar mayor precisión de la que ofrecen los datos del Censo, del cual provienen; por ésto, sus valores han de considerarse como aproximados y siempre sujetos a las reservas hechas sobre su grado de probabilidad. Se hace esta advertencia, porque para muchos, la utilización de las expresiones de forma matemática (no siempre matemáticas en estos casos), suelen significar precisión y certeza, como lo pretenden también con sus aproximaciones al centavo las grandes cifras millonarias de presupuestos y asientos de contabilidad.

En todo caso el módulo de economicidad E, integrado por los módulos de industrialización y nacionalización, representa una medida adecuada de economicidad, pero a condición, como es claro, de que se utilice debidamente. Un instrumento de medida puede ser perfecto, pero daría valores de poca garantía si no se aplicara e interpretara en forma correcta y con arreglo a las instrucciones dictadas para su empleo. Estas instrucciones, además, han de ser redactadas en el propio idioma del país en que ha de ser aplicado, porque la unidad de medida para la economicidad no podrá tener, en mucho tiempo, el carácter de internacional.

Del examen del cuadro VI surge otra vez la observación de lo inadecuado de la clasificación para los objetivos de un estudio funcional, conforme se tuvo ocasión de advertir al tratar de la producción neta, lo que resulta lógico por la fuerte incidencia del módulo de la producción neta sobre el módulo de economicidad. Véanse a continuación los valores de dispersión de E.

Agrupaciones	Promedio	Máximo	Mínimo	Dispersión
Aceites industriales.....	0.072	0.072	0.072	0.000
Alimentos	0.088	0.617	0.031	0.293
Papel, cartón, etc.....	0.085	0.472	0.072	0.200
Artes gráficas.....	0.318	0.459	0.079	0.190
Caucho, etc.....	0.300	0.363	0.153	0.105
Bebidas	0.290	0.598	0.175	0.212
Cuero	0.257	0.419	0.026	0.197
Derivados de combustibles minerales	0.209	0.450	0.208	0.121
Instrumentos de precisión y metales preciosos.....	0.052	0.280	0.011	0.135
Maderas y similares.....	0.337	0.660	0.345	0.158
Metalurgia, mecánica, etc.	0.247	0.460	0.057	0.202
Minerales no metálicos....	0.486	0.716	0.103	0.307
Química y farmacia.....	0.136	0.862	0.024	0.419
Tabaco	0.282	0.369	0.236	0.067
Textiles	0.212	0.598	0.077	0.261
Vestido	0.178	0.207	0.082	0.063
Varios	0.258	0.636	0.063	0.287

Los valores del cuadro VI se han llevado a tres gráficos de correlación simple: el uno para los valores A y E; el otro para los valores N y E y el tercero para los valores I y E. Es natural que la correlación no sea muy franca entre A y E, como

oportunamente se explicó en el trabajo a que se alude más arriba, publicado ya en esta Revista.

Lo propio sucede entre N y E, si bien ésto proviene principalmente, como se ha dicho antes, del diverso desglose de la fase industrial, que en cada caso ha sido incluida en la obligación censal y de la naturaleza más o menos compleja de las industrias, en cuanto al sector de actividades de producción que integran.

Hay que tener en cuenta, además, al calcular los módulos de economicidad, que su medición refleja las condiciones del ciclo interior de cada industria y que, en consecuencia, los valores correspondientes deben apreciarse a la vista de factores que no siempre se pueden traducir en cifras ni ponderar adecuadamente. Entre otros, se pueden señalar los siguientes, en cuanto a aspectos económicos solamente.

1) La influencia de la industria sobre el ciclo de actividad productora a que pertenece. (Ejemplos: industrias agro-fabriles; minero-fabriles; pecuario-industriales; industrias de comercialización).

2) La condición de industria complementaria que, aún ofreciendo un módulo bajo, puede asegurar la autonomía de aprovisionamiento de una industria, de un grupo de industrias o de todo un sector o zona industrial. (Ejemplo: las hilaturas, una vez arraigada la industria textil).

3) La condición de industria estratégica, no sólo en el sentido militar del concepto, sino también en el que se relaciona con la orientación de la política de industrialización de un país. (Ejemplos: la industria de los abonos; las de explosivos).

4) La condición de industria madre, en el sentido de facilitar el desarrollo de otras industrias o la formación de una tradición o de una técnica. (Ejemplo: las industrias de ácidos inorgánicos, como el sulfúrico).

5) La condición de elemento regulador de un plan industrial. (Ejemplo: en una red nacional planificada de distribución eléctrica, puede ser conveniente crear una industria cuyo módulo de economicidad sea bajo, pero la cual regule el consumo, mejorando sustancialmente el factor de carga, el de utilización y hasta el de potencia de la referida red. Lo propio sucede con un plan de irrigación o con un plan de industrialización, si no se quiere desorganizar violenta y peligrosamente la distribución de las fuerzas de trabajo de la comarca afectada).

Por otra parte, la prosperidad aparente de una industria y su rendimiento financiero satisfactorio y aún próspero, no implica siempre un módulo de economicidad alto. La prosperidad de una industria se basa muchas veces en factores comerciales, de privilegio, o en muchos otros ajenos a la estructura funcional. Un detenido análisis funcional puede revelar módulos de economicidad bajos, poniendo de relieve una situación engañosa desfavorable para la

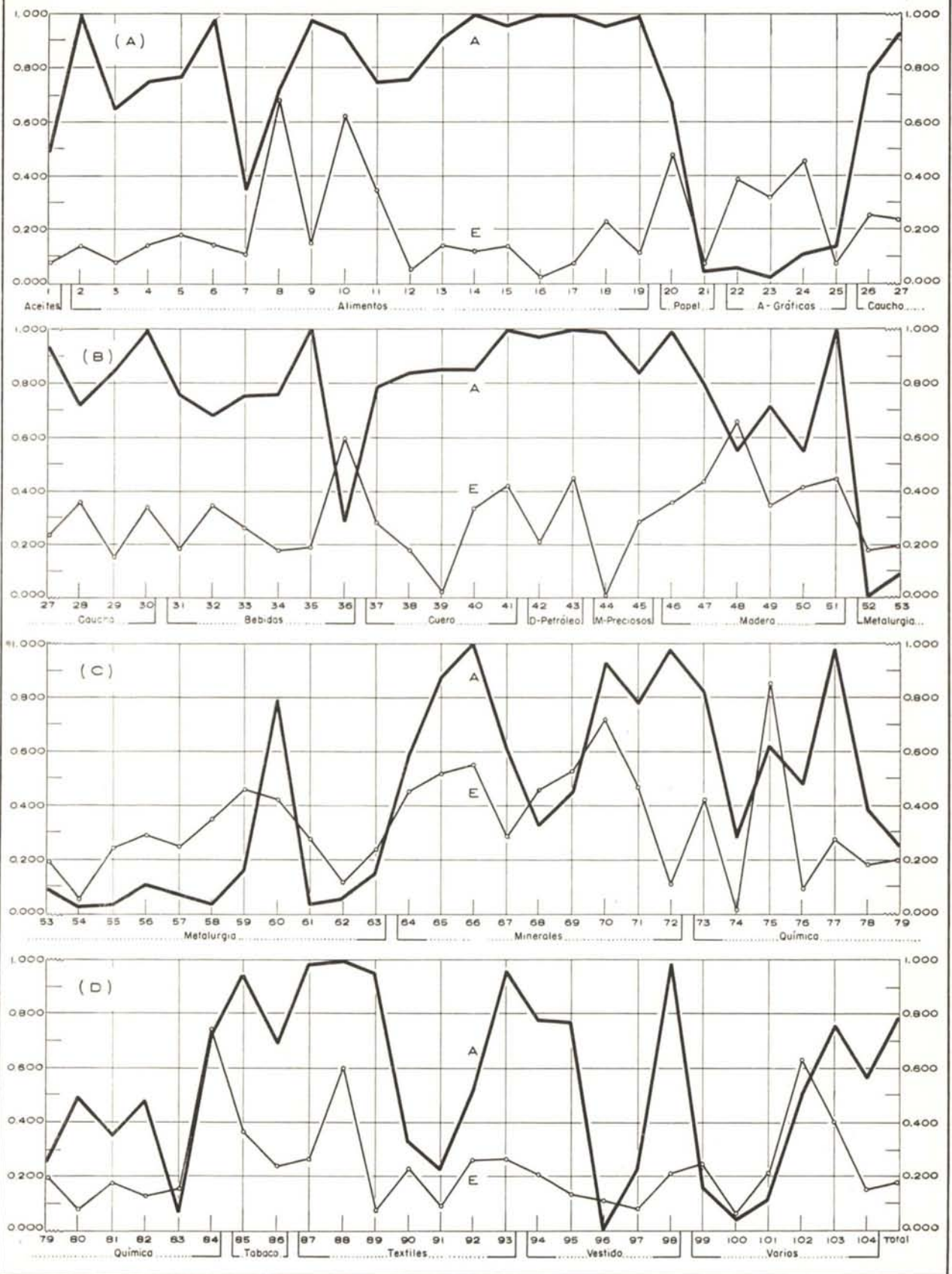
6 - MODULOS DE AUTONOMIA (A), DE NACIONALIZACION (N),
DE INDUSTRIALIZACION (I) Y DE ECONOMICIDAD INTRINSECA (E).

GRUPOS Y CAPITULOS	A m : M	N $1 - \frac{V_D}{P}$	I V_D : P	E I X N
Aceites y grasas para usos industriales.....	0.483	0.551	0.131	0.072
1—De origen vegetal.....	0.483	0.551	0.131	0.072
Alimentos	0.926	0.934	0.094	0.088
2—Aceites y grasas de origen animal (excepto los derivados de la leche)	1.000	0.999	0.132	0.132
3—Aceites, mantecas y grasas de origen vegetal y sub-productos (forrajes)	0.651	0.696	0.114	0.079
4—Almidón, féculas, fideos y pastas alimenticias.....	0.749	0.795	0.068	0.054
5—Confiterías, galleterías y dulcerías.....	0.769	0.826	0.221	0.182
6—Conservación y preparación de carnes y pescado.....	0.977	0.981	0.139	0.136
7—Conservas, jarabes, condimentos y extractos de toda clase de vegetales	0.355	0.500	0.208	0.104
8—Chocolates, en pasta y desengrasado (cocoa).....	0.723	0.755	0.105	0.079
9—Mantequilla, quesos y demás productos de la leche.....	0.987	0.989	0.146	0.144
10—Ingenios azucareros.....	0.928	0.978	0.631	0.617
11—Levaduras, fermentos y similares.....	0.741	0.872	0.397	0.346
12—Molinos de trigo.....	0.757	0.776	0.073	0.056
13—Panaderías	0.903	0.920	0.153	0.140
14—Refinerías de sal.....	0.998	0.916	0.120	0.110
15—Tostadoras de café.....	0.956	0.963	0.136	0.131
16—Trilladoras de café.....	0.999	1.000	0.031	0.031
17—Trilladoras o piladoras de arroz y demás granos.....	0.999	0.999	0.079	0.079
18—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	0.959	0.968	0.239	0.231
19—Molinos de granos y tubérculos.....	0.992	0.932	0.119	0.111
Papel, cartón y sus artefactos.....	0.064	0.322	0.266	0.085
20—Cartón y sus artefactos.....	0.680	0.870	0.543	0.472
21—Papel y artículos de papel.....	0.044	0.288	0.249	0.072
Artes gráficas.....	0.029	0.576	0.553	0.318
22—Fotografías y cinematografías.....	0.062	0.644	0.608	0.391
23—Editoriales, imprenta, litografías y trabajos similares.....	0.026	0.576	0.553	0.318
24—Talletes de dibujo y pintura (helicopias).....	0.111	0.697	0.659	0.459
25—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	0.136	0.340	0.232	0.079
Caucho y similares.....	0.761	0.855	0.369	0.300
26—Calzado, suelas, telas y artículos de caucho y similares.....	0.788	0.856	0.302	0.258
27—Caucho sintético y solución de caucho.....	0.933	0.953	0.250	0.238
28—Bandas de rodamiento para renecauche (camel-back), láminas para vulcanizar (reencachadoras y vulcanizadoras).....	0.725	0.850	0.427	0.363
29—Llantas para vehículos, neumáticos y similares.....	0.850	0.813	0.188	0.153
30—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	1.000	0.993	0.341	0.338
Bebidas	0.754	0.844	0.344	0.290
31—Alcoholes, licores destilados o mezclados.....	0.762	0.822	0.223	0.183
32—Cervezas, maltas, maltinas y sub-productos.....	0.686	0.827	0.429	0.354
33—Gaseosas y bebidas refrescantes y alcohólicas.....	0.760	0.839	0.319	0.267
34—Vinos (generosos, de mesa y espumosos) sidras.....	0.765	0.752	0.233	0.175
35—Chichas, guarapo y otras bebidas fermentadas y similares.....	1.000	1.000	0.185	0.185
36—Fabricación de hielo.....	0.292	0.928	0.644	0.598
Cuero	0.833	0.883	0.291	0.257
37—Bandas, correas de transmisión, aperos, maletas y demás artículos de cuero	0.795	0.861	0.319	0.275
38—Curtido, teñido y apresto de toda clase de pieles.....	0.834	0.870	0.205	0.178
39—Peletería fina.....	0.855	0.203	0.127	0.026
40—Calzado	0.856	0.911	0.374	0.341
41—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	1.000	0.982	0.427	0.419
Derivados de combustibles minerales.....	0.973	0.979	0.214	0.209
42—Derivados del petróleo.....	0.973	0.979	0.213	0.208
43—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	1.000	1.000	0.450	0.450
Instrumentos de precisión y transformación de metales preciosos..	0.979	0.980	0.054	0.052
44—Fundición y ensayo de metales preciosos. Casas de moneda.....	0.996	0.996	0.011	0.011
45—Joyería, orfebrería, relojería y talleres de instrumentos científicos.	0.831	0.906	0.309	0.280
Madera y similares.....	0.897	0.871	0.387	0.337
46—Aserraderos, preparación y conservación de madera en bruto.....	0.994	0.996	0.370	0.368
47—Carpintería, ebanistería, chapas y enchapados de madera.....	0.800	0.906	0.475	0.430
48—Cestería	0.560	0.889	0.743	0.660
49—Palillos para dientes.....	0.714	0.844	0.409	0.345
50—Talleres de escultura y taller de madera, juguetería de madera.....	0.550	0.789	0.524	0.413
51—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente	1.000	1.000	0.451	0.451

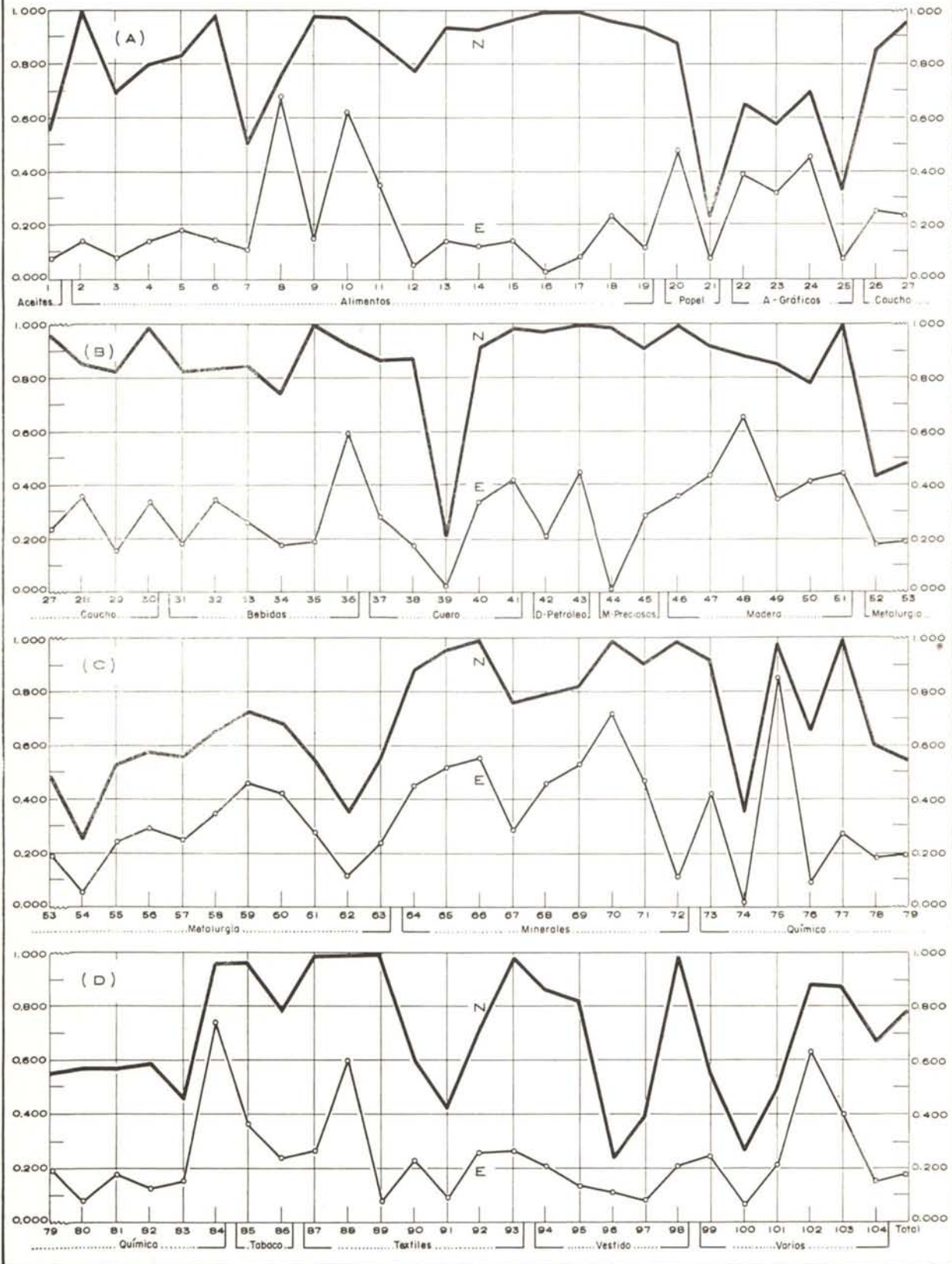
6 - MODULOS DE AUTONOMIA (A), DE NACIONALIZACION (N),
DE INDUSTRIALIZACION (I) Y DE ECONOMICIDAD INTRINSECA (E). (Conclusión)

GRUPOS Y CAPITULOS	A m : M	N $1 - \frac{V_D}{P}$	I V _D : P	E I × N
Metalurgia, fabricación de maquinaria y manufactura de metales comunes	0.081	0.534	0.462	0.247
52—Artículos de aluminio.....	0.009	0.437	0.413	0.180
53—Muebles metálicos de todas clases.....	0.097	0.480	0.413	0.198
54—Hojalaterías, latonerías y plomerías.....	0.029	0.259	0.222	0.057
55—Herrerías y cerrajerías.....	0.031	0.514	0.457	0.235
56—Talleres de mecánica, construcción, montaje y reparación de maquinarias en general (incluye artículos eléctricos).....	0.101	0.581	0.501	0.291
57—Construcción de cocinas y estufas.....	0.070	0.545	0.445	0.242
58—Siderurgia y metalurgia.....	0.030	0.640	0.548	0.350
59—Construcción naval (talleres astilleros).....	0.162	0.714	0.645	0.460
60—Galvanizadoras, troquelados, niquelado, esmaltado, cromado, casquillos, precintos, zunchos, cajas metálicas, tapones metálicos, botes metálicos.....	0.800	0.688	0.606	0.417
61—Fabricación y reparación de material de guerra y de caza.....	0.038	0.539	0.514	0.277
62—Cuchillería, tornillería, clavos y otros artículos de ferretería.....	0.056	0.367	0.303	0.111
63—Tubos de hierro, acero y otros metales y láminas de los mismos.....	0.147	0.551	0.428	0.236
Minerales no metálicos	0.679	0.893	0.544	0.486
64—Alfarería, gres, cerámica en general.....	0.593	0.883	0.520	0.459
65—Cemento.....	0.881	0.960	0.541	0.519
66—Cal (elaborada, molienda e hidratación).....	1.000	1.000	0.568	0.568
67—Productos de cemento, tanques, baldosas, etc., cemento-asbesto (Eternit) y similares.....	0.612	0.767	0.881	0.292
68—Industrias del vidrio y cristal (incluye espejos y lunas).....	0.324	0.790	0.589	0.465
69—Manufacturas de mármol, granito y otras piedras.....	0.451	0.815	0.646	0.526
70—Tejares, chircales y galpones.....	0.932	0.998	0.717	0.716
71—Manufacturas del yeso.....	0.781	0.901	0.520	0.468
72—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente.....	0.980	0.990	0.104	0.103
Químicas y farmacéuticas	0.433	0.574	0.237	0.136
73—Abonos naturales y artificiales.....	0.826	0.913	0.459	0.419
74—Antisépticos, insecticidas y fungicidas.....	0.281	0.340	0.073	0.024
75—Oxígeno, hidrógeno, carburo de calcio y sub-productos de los mismos; gases comprimidos y líquidos.....	0.625	0.983	0.877	0.862
76—Celuloide, celulosa y similares.....	0.471	0.659	0.164	0.091
77—Colas y gelatinas.....	0.987	0.991	0.275	0.272
78—Colores, pinturas, barnices, lacas, tintas, lápices.....	0.386	0.596	0.325	0.194
79—Fósforos.....	0.254	0.539	0.373	0.201
80—Jabonería ordinaria, velas, cirios, ceras, sólidas y líquidas, betunes.....	0.495	0.564	0.128	0.072
81—Especialidades farmacéuticas, productos medicinales y químico-técnicas.....	0.350	0.565	0.318	0.180
82—Jabones, cosméticos, aceites especiales y otros artículos de higiene y tocador.....	0.470	0.589	0.220	0.130
83—Pólvoras y explosivos.....	0.069	0.450	0.355	0.160
84—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente.....	0.718	0.960	0.770	0.739
Tabaco	0.786	0.857	0.330	0.282
85—Cigarrillos.....	0.944	0.965	0.383	0.369
86—Cigarrillos y picadura para pipa.....	0.693	0.785	0.301	0.236
Textiles (Incluye desmotadoras)	0.400	0.622	0.341	0.212
87—Cordelerías y cables de fibras; costales y empaques de fibra.....	0.989	0.992	0.271	0.269
88—Desfibradoras.....	1.000	1.000	0.598	0.598
89—Desmotadoras de algodón.....	0.945	0.995	0.078	0.077
90—Hilados y tejidos de algodón.....	0.317	0.600	0.381	0.229
91—Hilados y tejidos de lana.....	0.220	0.418	0.237	0.100
92—Hilados y tejidos de seda natural y artificial.....	0.527	0.714	0.369	0.263
93—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente.....	0.969	0.980	0.276	0.270
Vestido	0.748	0.803	0.222	0.178
94—Vestidos para hombres y mujeres.....	0.779	0.868	0.237	0.206
95—Camisería, corbatas, prendas interiores para hombres y mujeres; ropa de cama y comedor, cortinas y similares.....	0.775	0.817	0.167	0.136
96—Mercerías.....	0.232	0.324	0.107	0.107
97—Sombreros de toda clase para hombres y mujeres.....	0.229	0.396	0.208	0.082
98—Otras industrias correspondientes a este capítulo no especificadas anteriormente.....	0.982	0.985	0.210	0.207
Otras industrias no especificadas en capítulos anteriores	0.342	0.627	0.412	0.258
99—Artículos de cuerno, hueso, marfil, bakelita, galalita y similares. Dentistería.....	0.167	0.560	0.444	0.249
100—Artículos para escritorio.....	0.040	0.269	0.236	0.063
101—Avisos luminosos.....	0.110	0.497	0.497	0.206
102—Instrumentos de música.....	0.500	0.879	0.724	0.636
103—Cepillos, brochas y similares; viruta de acero, etc.....	0.765	0.875	0.455	0.398
104—Industrias no incluidas en otro grupo de este capítulo.....	0.566	0.667	0.234	0.156
TOTALES	0.782	0.782	0.226	0.177

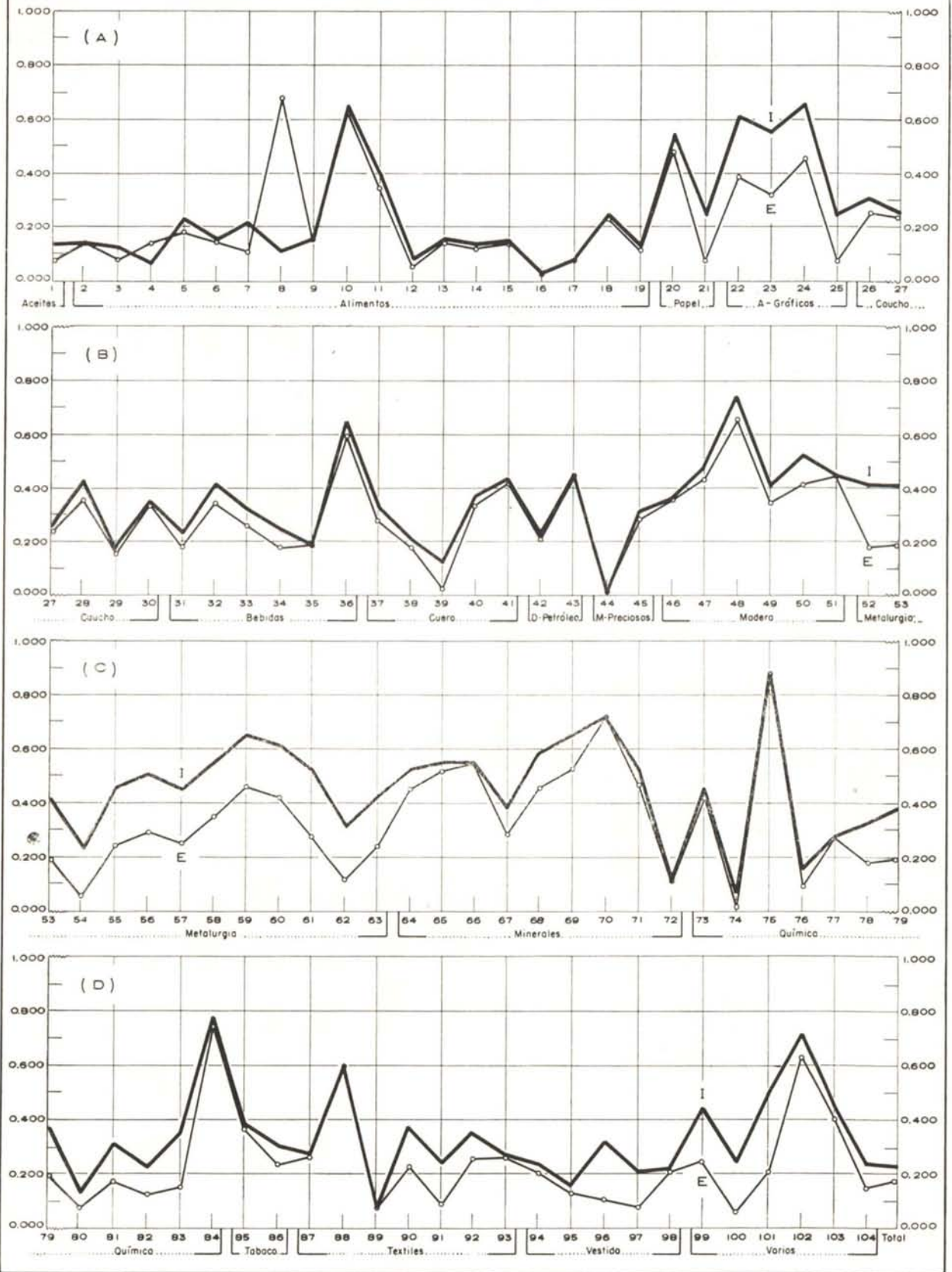
Nº 33 VALORES DE LOS MODULOS A - E



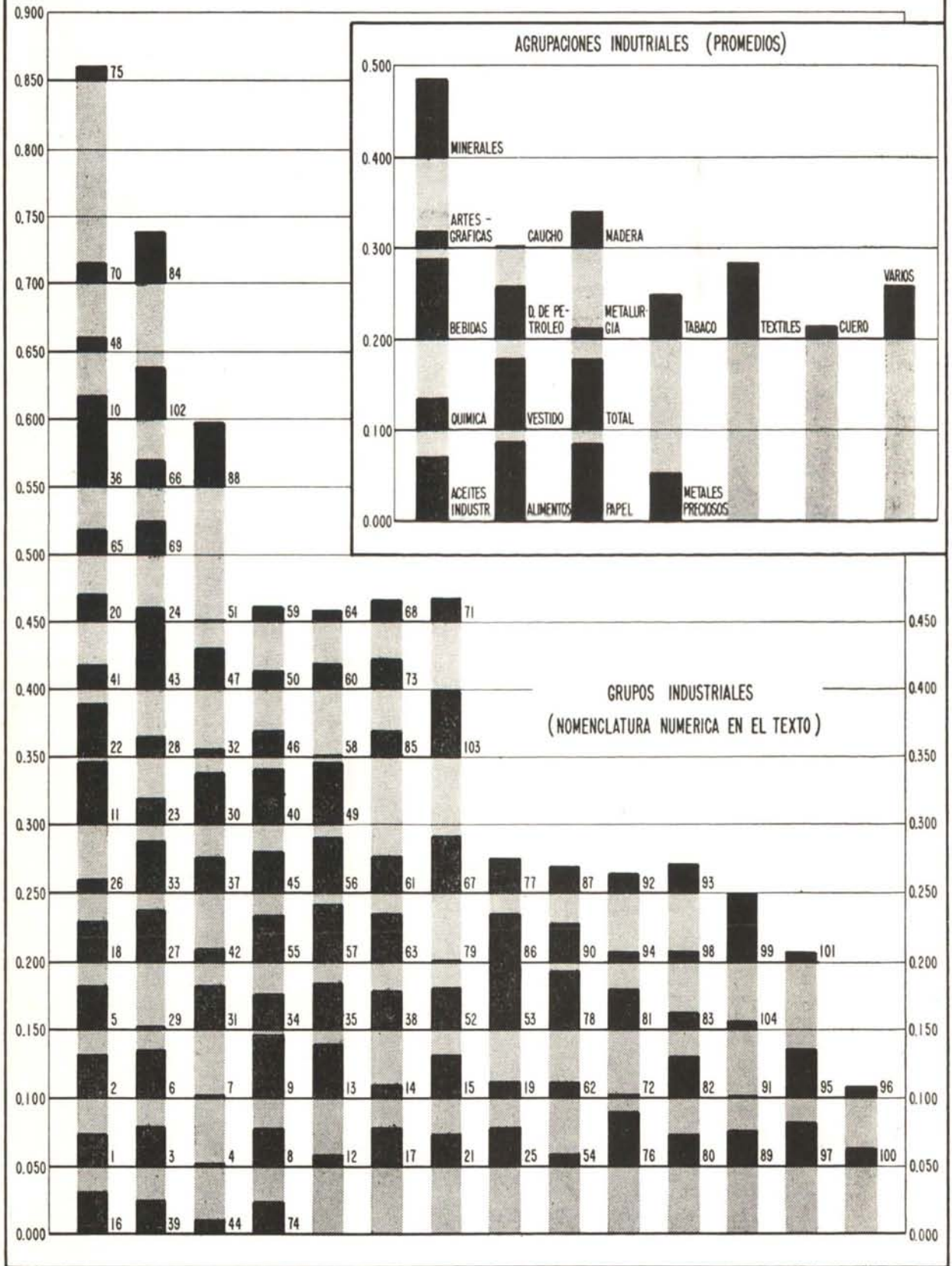
Nº 34 VALORES DE LOS MODULOS N - E



Nº 35 VALORES DE LOS MODULOS I - E



Nº 36 MODULOS DE ECONOMICIDAD I x N



economía nacional, por halagadora que sea para un grupo financiero determinado.

Hay que advertir, por último, que el módulo de economicidad intrínseca E , tendría que ser conjugado con el valor de otro módulo, que se pudiera denominar de sustitución, S y que expresaría la relación entre el valor del producto exterior o de sustitución, Ps y el valor del producto, P ; ambos en el lugar de consumo, o sea: $Ps: P = S$. El módulo compuesto de economicidad total sería entonces $Et = I \times N \times S$. Si el módulo E vale, por ejemplo, 0.700 y el costo del producto nacional vale 1.50 veces el de sustitución, se tendría que $Et = E \times o$ (número de ocupados) = $0.700 \times 0.666 = 0.466$. Con un módulo de economicidad más bajo, por ejemplo de 0.500, el total podría ser más alto si S fuera mayor que 1.333. Esta es una cuestión que habrá de dejarse para otra ocasión, pero que debía ser mencionada aquí.

En el cuadro VI y en los gráficos 33 a 35 se expresa la correlación entre los valores A, N, I y los de E . Los valores de este último se representan por un gráfico de niveles diferenciales en el gráfico 36, ya publicado en otra ocasión. El registro de los valores correspondientes a los 104 grupos industriales del Censo, permite, evidentemente, una mayor discriminación que la que se pudo lograr en la primera parte, solamente con las 17 agrupaciones generales.

Ahora bien, si se quisiera dar a las observaciones consignadas en las páginas anteriores un carácter de conclusiones más avanzadas, de tal modo que pudieran ser utilizadas para los diversos fines a que va encaminado un análisis funcional de industrias, tales como el cálculo de la renta nacional o el de los índices industriales, sería menester acudir en estudio complementario a otras fuentes originales de documentación. Sólo en esta forma se llegaría a obtener valores bien definidos para los módulos de economicidad, los cuales han de poder concretarse sobre unidades aisladas y no sobre conjuntos; en éstos no es fácil precisar mucho sobre el grado y sentido de las compensaciones, que dan lugar a los promedios, por razón de la heterogeneidad de un número escaso de grupos, lo que impide también que sea realmente fructífera su apreciación estadística.

Por estos motivos, los estudios de análisis funcional de industrias, aun cuando utilicen ampliamente la herramienta y la documentación estadística, no pueden considerarse como comprendidos dentro de tan importante labor pública y destacada disciplina científica, como es hoy la estadística. Indudablemente los estudios de análisis funcionales de industrias ofrecen amplias conexiones con los estadísticos, pero la finalidad presenta muy diversos aspectos.

Véanse ahora las correlaciones:

En las agrupaciones de alimentos, bebidas, cuero, derivados de combustibles y metales preciosos, así como en algunas de las industrias comprendidas en

el conjunto de la madera y en otras agrupaciones, se observa también una correlación positiva marcada; en cambio en las de artes gráficas, minerales no metálicos, químicas y farmacéuticas, en las metalúrgicas, textiles y del vestido y en varias del grupo de la madera, la correlación es muy débil y, por lo tanto, no siendo favorable en toda la serie no es posible adoptar indiferentemente un medio u otro de medición.

Es natural que el módulo de industrialización no pueda constituir un módulo de economicidad en todos los casos, puesto que deja de tener en cuenta en la medición el otro valor integrante de la economicidad, que es el del módulo de nacionalización, correspondiente al conjunto de valores incorporados por el valor agregado y por el valor adquirido, fuera de la industria, pero en el país. Si se empleara aquél, solamente, como criterio, se correría el riesgo de considerar con alto grado de economicidad las industrias de que antes se hablaba como "moledoras del arancel" o bien se llegarían a considerar con bajo grado las industrias mixtas del café y de los metales preciosos, si bien lo son ciertamente, en realidad, al estudiarlas en su fase exclusivamente industrial.

En los cuadros y gráficos se expresa claramente la correlación escasa que ofrecen las series representadas y por lo tanto, el error manifiesto de utilizar el criterio de la autonomía de aprovisionamiento y el de industrialización, aisladamente, como norma de orientación de una política económica de la producción.

En la industria de los alimentos, considerada en la fase exclusivamente industrial, registrada por el Censo, son los ingenios azucareros y la producción de la levadura y fermentos, las unidades que ofrecen un módulo de economicidad más destacado, como consecuencia del mayor grado de industrialización y por lo tanto, de la mayor cantidad de valores incorporados a partir del momento de recibir la materia prima. En la producción de levaduras y fermentos se observa sin embargo un módulo de autonomía inferior al de las demás unidades de producción del grupo, en las que por razón natural dicho módulo es en general, elevado, por corresponder a productos de la agricultura y la ganadería. En la agrupación, en su totalidad, el promedio de A es muy elevado: 0.926, pero el de E es bastante bajo: 0.088, como corresponde a empresas de fase complementaria en las cuales la fase principal es la propia explotación agrícola y pecuaria. Sobre esta fase es sobre la cual deben concentrarse todos los estudios y problemas.

En la agrupación de papel y cartón, de autonomía y economicidad bajas (0.064 y 0.085 respectivamente), la fabricación del cartón y sus artefactos ofrece un módulo de economicidad algo destacado, sin duda por el hecho de considerarse la materia prima como nacional, en calidad de residuos o desechos del consumo de productos importados. En realidad así puede considerarse, puesto que como ya se ha dicho, el principal valor inte-

grado en el producto es valor nacional, en forma de trabajo de recogida, selección, transporte, conservación etc., sobre un precio bajísimo de costo de origen, que a veces es nulo y hasta en ocasiones, negativo, pues hasta se paga por retirarlo. En la industria del papel no existen unidades que puedan ofrecer ocasión para establecer los módulos correspondientes. El estudio de módulos extranjeros de similar condicionamiento mostraría la alta conveniencia de proceder al establecimiento de alguna industria papelería con producción de pasta nacional, pero en aprovechamientos forestales ordenados de plantaciones nuevas, utilizando el rápido crecimiento de algunas especies arbóreas y el progreso de la fabricación de pasta con maderas, tales como el eucalipto, o con determinadas fibras.

En la agrupación industrial de las artes gráficas la economicidad registra un módulo elevado contra un módulo de autonomía bajo, ya que el papel, los tipos, las máquinas, las tintas, etc., se importan. La economicidad señalaría cifras más elevadas en las editoriales y en otras industrias de esta agrupación, si se incluyera en el cálculo del valor de la producción un elemento que no se aprecia en cifras: tal como la propiedad intelectual y artística de los autores. En todo caso es esta una agrupación que ofrece una atención indudable por más de un concepto.

Sería conveniente que la agrupación industrial del caucho fuera objeto de un reajuste para el efecto de cualquier comentario que se haga con fecha actual, por el hecho de que desde 1945 su composición ha sido materia de una transformación radical, como consecuencia del establecimiento de las fábricas de llantas nacionales. El módulo de autonomía es bastante alto, en general, pero los de economicidad son del tipo medio, más bien bajo, por razón de las fabricaciones secundarias y simples que hasta entonces se hacían.

En cuanto a la agrupación de las bebidas, de alto módulo de autonomía, registra valores bajos en el de economicidad, precisamente en las de mayor toxicidad alcohólica, lo que pudiera suministrar un argumento más para la lucha anti-alcohólica. La fabricación de cervezas y gaseosas revela un módulo de economicidad más alto y la primera lo revelaría aún más combinándolo con el que se deduciría de la fase de explotación agrícola del grano y de la preparación de maltas. La fabricación de hilo, naturalmente, da un módulo de economicidad elevado por razón de su alta industrialización a pesar de que el módulo de autonomía es muy bajo, no obstante el precio bajísimo de la materia que aparece como principal, que es el agua.

En la agrupación industrial del cuero la economicidad es baja en las curtiembres, debido probablemente a la influencia de una gran masa de preparación simple de pieles para la exportación. Si se estudiaran, discriminadas, las verdaderas fábricas de curtidos, el módulo tendría que ser superior. En la peletería fina, por la gran cantidad de ma-

teria prima importada en relación con el total y por los simples procesos de preparación del producto que casi se reducen a operaciones comerciales, el módulo de economicidad es muy bajo. En la industria del calzado, el valor del módulo se eleva a una cifra destacada.

En los derivados de los combustibles minerales el módulo de economicidad es más elevado en la industria proveniente de los combustibles sólidos que en la de los líquidos, lo que acrecienta el interés que por otros conceptos presenta el problema del aprovechamiento más a fondo, de los inmensos yacimientos de carbón de Colombia, que injustamente han sido preferidos por el atractivo de las explotaciones de petróleo.

Las industrias de metales preciosos y las comprendidas en esta agrupación suministran un buen ejemplo de los inconvenientes resultantes de una discriminación estadística extraña a la estructura funcional de las industrias. Por razón del valor del producto extraído de la minería, la fase de industrialización registrada por el Censo da lugar a un módulo de economicidad sumamente bajo, que se elevaría considerablemente al hacer el estudio conjunto de la producción minero-industrial de los metales preciosos, de modo análogo a como se indicó en otro lugar para el estudio de la producción agrícola-industrial del café. En esto, como en otros muchos aspectos económicos, la industria minera se conduce en un paralelismo más acentuado en relación con la industria agrícola y la pesquera que con el resto de las industrias.

En la agrupación de la madera y similares, aquellas industrias genuinas de la madera nacional ofrecen un alto módulo de economicidad por la doble razón de la proporción alta de nacionalización y de industrialización. No sucede así con otras que figuran en la agrupación, pero en todo caso en ella el módulo de economicidad es siempre elevado, debido al alto valor del módulo de industrialización, que a veces se combina con otro, alto también, de autonomía de aprovisionamiento.

En el conjunto de la metalurgia y mecánica la composición es muy heterogénea; en general, las industrias de esta agrupación ofrecen un módulo de autonomía de aprovisionamiento bastante bajo, salvo en las de metales estampados y metales cubiertos con protección superficial en que el módulo de industrialización es alto. Los módulos de economicidad se mantienen sin embargo en un nivel medio en varias de las industrias del grupo, debido al elevado módulo de industrialización; si éste se utilizara como criterio de economicidad daría en esta agrupación valores muy superiores a la realidad. La industria de la construcción naval da el módulo más alto; le siguen la de estampados y metales cubiertos, la siderurgia y la metalurgia.

La agrupación de los minerales no metálicos registra módulos de economicidad bastante altos, en general, salvo la de productos manufacturados de cemento en que el principal valor pertenece a

otra industria; es precisamente el caso de que se hablaba al principio, en relación con las industrias de fase complementaria. No obstante, la discriminación no es obvia, puesto que para cualquier estudio de protección la economicidad intrínseca es un factor de análisis importante, si no se quiere incrementar indebidamente un auxilio, dispensándolo en varias de las fases en que interviene un producto ya protegido en otra fase. Las industrias del vidrio y de las piedras artificiales, no obstante su bajo módulo de autonomía de aprovisionamiento, conservan uno elevado de economicidad, por razón del alto módulo de industrialización. Las demás industrias que se basan en materias primas de bajo costo y en que la industrialización es avanzada, dan en este grupo un módulo de economicidad elevado.

En esta agrupación se encuentra una de las industrias que ofrece el módulo de economicidad más elevado y que merece un párrafo aparte. Se trata de los chircales o tejares. El hecho de que la materia prima sea en gran parte nacional y de bajo costo y la circunstancia de poder disponer de ella en casi todas partes, permite un grado de industrialización de alto módulo, sin que esto quiera decir alto grado de tecnificación que es cosa distinta, y que se mide por otros módulos de que ya se ha hecho mención. El costo de los transportes crea zonas naturales de consumo que permiten un desarrollo industrial de alta economicidad, aún con un módulo bajo de tecnificación. El caso del cemento ofrece similares características, a pesar del grado de tecnificación muy superior al de las industrias anteriores. Esto quiere decir que una industria por el simple hecho de una alta tecnificación, no ofrece un módulo de economicidad superior; por esto no hay que dejarse llevar por la idea generalizada de que cuanto mejores equipos y cuanto más avanzados sean los procesos técnicos, tanto más favorable ha de ser una industria para la economía nacional. Es esta una cuestión que en otra ocasión habrá de tratarse ampliamente y queda tan sólo esbozada en este lugar.

La agrupación de las industrias químicas y farmacéuticas es sumamente heterogénea y aún dentro de cada capítulo podría señalarse una complejidad de condiciones si se pudieran discriminar los varios tipos de industria que comprende. Entre ellas hay, desde la simple operación de comercialización hasta el proceso más técnico y desde la industria de módulo de autonomía máximo, igual a la unidad, hasta el módulo más bajo: 0.073. En esta agrupación se registra el valor máximo de la economicidad en la industria de los gases, por razón del alto grado de autonomía de aprovisionamiento (aire, agua, etc.) y de industrialización. Fuera de esta industria, el módulo de economicidad es bastante bajo con excepción de las industrias comprendidas en el capítulo de "Varios", en el cual están incluídas las industrias químicas básicas. Una discriminación mayor en este capítulo sería de mucha conveniencia para analizar funcionalmente las industrias químicas, de gran interés para la economía colombiana y que habrán de ser tratadas en su desarrollo por métodos especiales de

auxilio y de planeamiento combinado, que se derivarán del referido estudio funcional.

En la agrupación de las industrias del tabaco la economicidad es de tipo medio, superior en la de cigarros que en la de cigarrillos; hay que tener en cuenta en esta industria, la relación con la explotación agrícola del tabaco nacional; este factor, como en la agrupación de los alimentos y otras, determina módulos bastante más altos.

En la agrupación de los textiles la economicidad es baja en general, especialmente en las desmotadoras de algodón; pero hay que tener en cuenta las observaciones formuladas al principio, en relación con otros aspectos que integran la economicidad general, sobre la intrínseca que registran las cifras que se comentan. En este caso, el hecho de desarrollarse en fases parciales considerada la industria en su conjunto de preparación de materia prima y de hilatura, da lugar a módulos bajos considerados en algunas fases aisladas; el cálculo sobre la totalidad de la industria daría naturalmente cifras más elevadas. En todo caso hay necesidad de incrementar el desarrollo de las otras fases de producción textil que dificultan la integración de un módulo de economicidad intrínseca más elevado. En la industria de las fibras, considerada en su conjunto, el módulo de economicidad es mucho más satisfactorio, porque se presentan condiciones opuestas a las señaladas anteriormente.

En la agrupación del vestido, la economicidad es más bien baja, aún en los casos de alto módulo de nacionalización, debido al bajo módulo de industrialización; esta cuestión debería ser examinada por otros aspectos, incluso los de índice laboral y social. El capítulo de "Varios" ofrece un módulo de nacionalización próximo a la unidad y sin embargo, la economicidad no llega a 0.207.

En la agrupación de "Varios de varios", tan sólo la industria de los instrumentos de música, ofrece una economicidad elevada, por coincidir en ella un valor elevado de los dos módulos, el de industrialización y el de nacionalización.

La discriminación de las 104 industrias consideradas facilita indudablemente el estudio funcional, pero sería menester llegar a una mayor diferenciación en la clasificación, si se quiere efectuar un estudio más a fondo, con el cual se puedan obtener conclusiones más exentas de reserva, que las que se han esbozado en este trabajo.

El estudio de los otros módulos a que se contrae la primera parte del Ensayo de Síntesis Industrial de Colombia, permitirá orientar la clasificación racional de las industrias colombianas, de acuerdo con su estructura funcional característica, de tal modo que puedan ser estudiadas desde un punto de vista de política industrial interior en forma más completa, sin perjuicio de conservar la clasificación general que sea más conveniente para la coordinación internacional estadística y de otros órdenes.

En el gráfico número 36, se establecen los valores del módulo de economicidad para las 104 industrias consideradas. Con el objeto de concentrar más la representación gráfica se ha adoptado un sistema especial de grafismo en el cual solo se registran los valores en lo que sobrepasan el nivel de cada grupo. De este modo se observan más fácilmente los grupos de módulos que se van clasificando en los diferentes niveles. Para una representación gráfica, en que se hayan de registrar rigurosamente valores precisos, este grafismo puede dar lugar a confusión y no es recomendable, en general, pero en esta circunstancia particular en que se aplica, ofrece ciertas ventajas de rápida comparación de los grupos de industrias y sus niveles de economicidad.

Sobre el valor 0.700 está la industria de tejares y chircales y el capítulo de "Varios" de las industrias químicas.

Superior al valor 0.650 está la industria de cestería.

Superior al valor 0.600 están las industrias del azúcar y la de instrumentos de música.

Más elevada que el valor 0.550 está la industria del hielo, la de cales y la de desfibración.

Más alta que el valor 0.500 está la industria del cemento y la de manufactura de piedras artificiales y mármoles.

Sobre el valor 0.450 está la industria del cartón, los talleres de dibujo, otras industrias de combustibles minerales, el capítulo de "Varios" de la industria de la madera, los astilleros navales, la alfarería y similares, las industrias del vidrio y la del yeso.

Más elevada que el valor 0.400 está el capítulo de "Varios" de las industrias del cuero, las carpinterías y ebanisterías, la talla de madera, las industrias de metales estampados y recubiertos y la de abonos.

Sobre el valor 0.350 están las industrias de fotografía, la de bandas de caucho, la de cervezas, los aserríos, la de metalurgia, la de cigarros, la de cepillos, brochas y viruta.

Superior al valor 0.300 está la de levaduras y fermentos, las imprentas y litografías, el capítulo de "Varios" del grupo del caucho, la industria del calzado, y la de palillos.

Por debajo del valor 0.300 quedan todas las demás industrias, tal como han sido discriminadas en el Censo, lo que no quiere decir que alguna de ellas, debidamente desglosada, no pudiera ofrecer un módulo más elevado.

La cuestión de orientar la industrialización del país y la política de protección nacional conforme a los resultados que ofrecen los módulos de economicidad, es problema que habrá de ser tratado aparte, pero bueno será advertir que los referidos

módulos lo mismo pueden aconsejar una orientación u otra, puesto que si junto a un módulo de economicidad alto hay un módulo de estabilidad alto también, la industria no corre peligro alguno, tal como sucede con la industria alfarera ordinaria; si aquél es alto y éste bajo, es entonces cuando habrá que estudiar la conveniencia del auxilio.

Pero queda este tema para otra ocasión; lo que se ha expuesto puede ser de utilidad para el estudio correspondiente.

6) NOTAS FINALES

Se da por terminado aquí el Ensayo de Síntesis Industrial de Colombia, cuya primera parte fue publicada por esta Revista pocos meses después de haber dado a la publicidad el resumen general del Censo. Esta segunda parte ha sufrido alguna demora por motivos ajenos a la voluntad de todos, pero, tratándose de un estudio que no aporta una actualidad documental, la demora no afecta el fondo de esta importante cuestión. Conviene insistir en que este trabajo no constituye una elaboración estadística; ha de considerarse más bien como un resultado objetivo logrado en el desarrollo del propósito sustantivo, que no es otro que el de intentar un análisis funcional de la industria colombiana a la luz de la información censal recogida en Colombia por primera vez.

Un ensayo de esta naturaleza tenía que basarse, en efecto, sobre un conjunto de datos de gran amplitud y unidad de criterio, lo que sólo fue posible en el momento de disponer de los datos del Censo. Con todos sus defectos, inherentes los unos a toda labor estadística de esta índole y los otros a peculiares motivos que se explicaron ya en la primera parte, tales datos eran los únicos que ofrecían una satisfactoria seguridad para intentar el aludido ensayo, aún con las reservas que se han formulado y que seguramente suscribirían también los redactores de aquel Censo, a quienes corresponde el mérito de haber dado cima a una tarea de suma dificultad y complejidad.

Ahora bien, un estudio de análisis funcional, hecho tan sólo sobre la base de los datos suministrados por el Censo, puede lograr resultados de interés cuando el propósito es limitado, puesto que los diversos módulos siempre ofrecen informaciones provechosas. Pero si el propósito es más amplio y se pretende contribuir a la orientación de las normas de política económica, habrá necesidad de contar con la medida de economicidad a que tienden los módulos calculados. Estos módulos, sin embargo, han de ser objeto de las modificaciones correspondientes a las observaciones que en su lugar se han expuesto y además, habrán de basarse en otros datos procedentes de fuentes diversas y actualizadas oportunamente, única forma de contribuir a lo que se puede definir como el "cálculo de los precios de costo nacionales".

Por esto hay que tener también muy en cuenta las tendencias generales que se van observando en el panorama industrial del mundo y que habrán de influir cada vez más intensamente sobre la economicidad de muchas industrias, que en un país, en un momento dado, pueden ofrecer posiciones enojosas, tanto favorables como desfavorables, apreciadas por los medios ordinarios. Los datos que habrán de reunirse por la estadística y las clasificaciones industriales que pretendan ordenar el material, habrán de diferir mucho de los que hoy se utilizan para cumplir a cabalidad con finalidades de orden distinto a las que se refieren a un análisis funcional.

No parece fuera de lugar señalar algunas de estas tendencias, sin que su enumeración signifique criterio ni juicio alguno sobre el valor positivo que puedan aportar al ordenamiento de la vida económica presente y futura.

1) La industrialización en todos los sectores de la actividad productora, incluso en algunos en que tradicionalmente no parecía posible realizarla.

2) Las posibilidades locales de energía, herra-mental, comercialización, transporte, comunicaciones y otras que aporta la técnica actual.

3) La extensión de la cultura general y técnica y el aumento de la ocupabilidad laboral de mujeres, niños y personas con alguna anormalidad. (La desocupación circunstancial o local es compatible y hasta ofrece relación con el aumento de la ocupabilidad).

4) La industrialización de muchos países, que perturba el equilibrio en su aspecto temporal y en el "statu quo" de los otros, y constituye una etapa para un nuevo equilibrio de la actividad productora del mundo y para su racionalización económica.

5) La extensión de las actividades económicas del Estado y su entrada como productor importante y a veces, exclusivo.

6) El aumento en la valoración de los aspectos laborales de la actividad económica.

7) La extensión del concepto de función social a los diversos aspectos de la vida económica.

8) La extensión del concepto de rentabilidad a la integración de los beneficios previos que inciden fraccionada y directamente sobre los elementos activos relacionados con la producción.

9) La necesidad de coordinar la economicidad de la producción con la del consumo.

10) La extensión de la concentración industrial frente a la descentralización que aconsejan razones funcionales, económicas, sociales, políticas y estratégicas.

11) La extensión de las corrientes migratorias intensas y seleccionadas producidas en parte por

las convulsiones bélicas, pero también por un fenómeno natural de ósmosis geo-económica derivada del empujamiento virtual del mundo y de la mayor penetrabilidad de sus células. El hecho de que razones diversas obliguen a recurrir a medidas drásticas para dominar el fenómeno no es sino una prueba de su realidad.

12) La primacía de las fronteras políticas frente a las territoriales y la lucha franca u oculta, acalorada o fría por las fronteras económicas con la consiguiente confusión de causas, efectos y estrategia.

Las tendencias señaladas y otras más que, sin duda, podrían indicarse, obligan a considerar el análisis funcional de las industrias y, en general, el de las actividades de producción, como una necesidad de primer orden para orientar las normas de política económica, si no se quiere caminar a ciegas o a la buena ventura, dejándose llevar por los juicios empíricos, e intuitivos de los "experimentados". En la sencillez de la vieja organización económica podían brillar estos juicios, a veces con esplendor y efectividad sorprendentes, a través de espíritus despiertos y voluntades anímicas, pero en la actualidad, no es posible aceptarlos, si se trata de asentar un plan y comprometer a una o a varias generaciones.

El presente ensayo ha sido orientado por los cauces señalados y ha pretendido, ante todo, ordenar una metodología sobre los datos oficiales. En la primera parte se estudiaron las 17 agrupaciones del censo en muchos de los aspectos cubiertos por las cifras censales; en esta segunda parte el estudio se ha extendido a los 104 grupos industriales comprendidos en las 17 agrupaciones. Esto ha obligado a una mayor restricción en el número de aquellos aspectos, si bien con una mayor discriminación en los que han sido considerados.

Ahora bien, el que el intento de metodología expuesto pueda resultar útil, depende, primero, de que realmente lo sea y de que así se considere; pero, especialmente, de que surja un grupo de profesionales, pequeño o grande, que siga trabajando sobre ella, la complete, la perfeccione, la corrija y si es menester la destruya, siempre, eso sí, a condición de que halle una herramienta mejor.

Se deben añadir unas breves líneas en relación con el Censo industrial de 1945. En el desarrollo del presente estudio, tanto en su primera parte como en esta segunda, se hacen alusiones frecuentes a la escasa seguridad de sus cifras y a sus varias deficiencias. En todo momento se ha hecho la salvedad de que las referidas alusiones en nada hacían desmerecer la elevada apreciación de la labor ejecutada, respecto a lo cual se ofrecieron amplias manifestaciones en la introducción a la primera parte. Se ha explicado, también, cómo muchas cifras inadecuadas resultaron de la razón natural de las finalidades diversas que corresponden, de una parte, a la labor censal

y, de otra, a un estudio de análisis funcional de industrias.

No obstante, podría quedar en el ánimo de los lectores la idea de que se alimentaba un sentimiento de hostilidad hacia el censo o bien se contribuía a formar sobre él un criterio valorativo de cosa inferior. Parece, pues, justo y necesario, expresar aquí del modo más enfático que, en primer lugar, sin el Censo de 1945 no hubiera podido iniciarse el presente estudio, como tampoco se hubiera podido pensar en la formación de los índices industriales.

En segundo lugar, al entrar de lleno en los detalles de la labor censal, como se ha tenido que hacer en esta ocasión, el Censo tiene que ser objeto de los más cálidos elogios.

Lejos del territorio colombiano y en presencia de otras actividades, estos elogios, que por no corresponder a cosa propia se pueden valorar aquí sobre toda ponderación, adquieren una estimación de tal magnitud, que el autor de este trabajo de explorador se complace en ofrecerlos a los autores y colaboradores de aquella labor de maestros.

II CONGRESO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

DECRETO NUMERO 1662 DE 1949
(junio 13)

por el cual se determina la organización de un Congreso
Internacional.

El Presidente de la República de Colombia,
en uso de sus atribuciones constitucionales, y

CONSIDERANDO:

Que el primer Congreso Interamericano de Estadística reunido en la ciudad de Washington, en septiembre de 1947, acordó la celebración del segundo Congreso en la ciudad de Bogotá;

Que dicho acuerdo fue ratificado en la sesión de la Comisión Interamericana de los Censos de 1950, reunida en la ciudad de Río de Janeiro en febrero de 1949;

Que el estudio de los métodos y sistemas estadísticos reviste especial interés para el desarrollo social y económico de la Nación y del Continente;

Que en virtud de la Ley 82 de 1935, que centraliza los servicios técnicos de la estadística en la Contraloría General de la República, corresponde a dicha entidad lo concerniente a la técnica estadística en la Nación;

Que el Instituto Interamericano de Estadística, con sede en Washington, promueve la reunión del

segundo Congreso Interamericano de Estadística y asume la responsabilidad del control técnico y de la agenda del Congreso,

DECRETA:

Artículo primero. Encárgase a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Estadística, de todo lo relacionado con la dirección y organización del Segundo Congreso Interamericano de Estadística, que se reunirá en la ciudad de Bogotá, en el mes de noviembre de 1949.

Artículo segundo. El Gobierno Nacional invitará oficialmente a los Estados del Hemisferio Occidental, inclusive el Dominio del Canadá, solicitándoles el envío de delegaciones al Congreso, con representantes de las entidades o cuerpos profesionales de estadística de cada Nación.

Artículo tercero. Los gastos que demande la ejecución de este Decreto se imputarán al Presupuesto de la actual vigencia de la Contraloría General de la República.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 13 de junio de 1949.

MARIANO OSPINA PEREZ

El Ministro de Relaciones Exteriores,

EDUARDO ZULETA ANGEL

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Reseña preparada por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

Las bajas de la producción y el empleo en el mes de mayo, para cuando se esperaba una reacción de primavera, han dado pie a algunos comentaristas para advertir en las tendencias descendentes de los barómetros económicos algo más que un reajuste a un nuevo nivel de precios. La calificación de "depresión" o de "reajuste" ha sido frecuente.

Después de seis meses de persistencia y extensión de las bajas, el examen de los críticos de asuntos económicos se ha detenido en cuatro puntos, que implican la presencia de un nuevo ciclo. Estos son: (1) el reconocimiento de que las fuerzas contractivas han de prolongarse; (2) la medición de las probables disminuciones; (3) el cálculo de la duración del declive; y (4) la búsqueda, en fechas anteriores, de un nivel mínimo de referencia, a partir del cual, como en otras ocasiones, reaccionaría de nuevo la demanda de bienes de consumo.

El profesor de la Universidad de Harvard, Joseph L. Snider, declaró recientemente que debían esperarse mayores detrimentos en los negocios, caídas que representarán una recesión general algo más severa que la de 1923-24 y más suave que la de 1920-22. En ese entonces, la producción se contrajo 33%, y los precios 46%. Hasta ahora la producción y los precios han caído un 6 o 7 por ciento. Cree el mismo profesor en un descenso adicional del 15 al 20 por ciento, cuyo término lo sitúa en 1950. Varias opiniones coinciden en que el abatimiento económico se alargará hasta el segundo semestre del próximo año, y que luego recobrará la economía los altos niveles de postguerra o alturas considerablemente superiores a las de anteguerra. Por eso los criterios convienen en lo corto y no alarmante del ciclo. Si las cosas han de ser así, faltaría por ocurrir, en tiempo, más de la mitad de la fase recesiva, y más de tres cuartos de reducción en el volumen físico de los negocios.

La fe en la reacción relativamente pronta parte de la presencia de un poder de compra inactivo, que se acumula en las cuentas líquidas de las empresas y en los ahorros del pueblo, en la misma medida en que se retira del mercado. Se ha dicho que es una característica, más sobresaliente hoy que ayer, del alto *standard* de vida. Existe en esta década mayor capacidad para diferir consumos a altos precios, por cuanto los no esenciales representan un volumen cuantioso de las satisfacciones individuales. Esto, unido al abastecimiento apresurado de los tres últimos años de postguerra,

produce la espera al nivel de cotizaciones más asequible. Como no se trata de la desaparición en grande de recursos monetarios, ni tampoco de la saturación de necesidades corrientes —sobre todo en la construcción, servicios públicos y automóviles—, el vendedor encontrará pronto el precio más bajo que mueva al consumo. Son varios e importantes los campos en donde es imposible reducir los gastos, o en donde cabe la reanimación curativa de los negocios. Las erogaciones del Estado difícilmente pueden mermarse. El apremio por nuevas viviendas está lejos de desaparecer, y las necesidades de escuelas, hospitales, comunicaciones y otros servicios públicos son apremiantes. Sólo el sostenimiento de la producción para las exigencias básicas de una población con \$ U.S. 200.000 millones de recursos realizables garantiza un volumen cuantioso de producción, de empleo y de renta nacional por todo el lapso que se estima necesario para desviar de nuevo la inclinación descendente.

La persistencia de la caída económica y sus perspectivas de duración, que le dan modalidades de ciclo, han planteado en las esferas mercantiles sugerencias de acortamiento y atenuación de las bajas. Se han lanzado propuestas de medidas anticíclicas tendientes a activar el comercio y a compensar con los gastos del Estado la merma en las rentas del público y el alejamiento del consumidor. Existe el temor de que el ajuste espontáneo y automático sea lento y peligroso. A la Ley de 1946 sobre empleo pleno puede reemplazar la de expansión del empleo de 1949 o 1950, propuesta, en las últimas semanas, como un programa federal de lucha contra la depresión, programa que se basaría en la ayuda financiera oficial para estimular la producción y solucionar un problema agudo de desempleo. Abarca, además, un plan de obras públicas que vendría a costar 15.000 millones de dólares. Con iguales fines se proyecta la distribución de \$ US. 2.000 millones entre los veteranos, por concepto de dividendos de sus seguros de guerra.

También hay quienes reconocen que ha llegado el momento de recurrir al presupuesto como instrumento anticíclico, descartando la política de economías aun en el caso de insuficiencia de los ingresos ordinarios del gobierno. Frente a la idea de un aumento en los impuestos, se argumenta en pro de bajas de aquellas tasas que serían capaces de incrementar el consumo. En caso de admitirse alzas en los impuestos, éstas deben recaer, según los partidarios de un fisco inflacionista, sobre los ahorros.

Al mismo tiempo que se publican los comentarios que hemos resumido, el reajuste descendente del mes de mayo y primera quincena de junio tuvo lugar especialmente en el sector de la producción y el empleo. A los descensos de 8 meses en los precios ha seguido un período de estabilidad durante los dos últimos meses. El declive de aquellos ocho meses, está reflejándose ahora en la merma de la producción y en el aumento del desempleo. La producción de acero, en mayo, fue inferior a la de abril, y hasta la tercera semana de junio continuaba descendiendo. También bajó la producción de otros renglones básicos como el carbón y la energía eléctrica. En el sector de la construcción, mayo fue el tercer mes de reanimación estacional, tanto para las obras públicas como para las privadas.

Por lo que respecta a la industria manufacturera, el comercio mayorista y el minorista siguieron bajando los pedidos, inventarios y ventas. El número de quiebras fue mayor, mientras que se redujo la cifra de la constitución de nuevas empresas.

Las más recientes cifras del valor del comercio internacional revelan una acentuación de la baja en las importaciones frente a cifras invariables en las exportaciones.

En el mes de abril se redujeron por primera vez los ingresos personales por concepto de renta de la propiedad, dividendos e intereses.

Los principales indicios del movimiento económico han seguido la dirección negativa que detallamos en anteriores entregas de la Revista al reseñar los cinco primeros meses del año. Esta vez, además, la contracción general de la economía interna y la incertidumbre sobre el curso que tomen las negociaciones de los nuevos contratos de trabajo, tuvieron durante las cinco últimas semanas una fuerte repercusión en la bolsa de valores de Nueva York. Los precios se cayeron 10 puntos de su índice, ante una oferta inusitada de papeles.

PERSISTE EL DESCENSO DE LA PRODUCCION

Han sido motivo de nueva y general preocupación las últimas estadísticas de la ocupación obrera. Contra lo que se esperaba, por tratarse de época de reanimación de la actividad constructiva y la agricultura, el total de la población que buscó trabajo tuvo un aumento de 133.000 en mayo. En esa fecha los cálculos dieron 3.289.000 de cesantes. Es la cifra más alta de postguerra, millón y medio superior a la de mayo de 1948. La agricultura y la construcción absorbieron menos trabajadores que otros años. Por otra parte, al terminar la primavera durante el verano la población trabajadora aumenta con el estudiantado que busca trabajo temporal o definitivo.

El empleo total, sin embargo, mejoró entre abril y mayo, al pasar de 57,8 millones de trabajadores

contratados a 58,7 millones. Hubo la expectativa de un mayor incremento. El que se registró en la agricultura (1.154.000) fue pequeño para la estación y se aminoró por la cesantía de 279.000 trabajadores en las actividades no agrícolas. En la manufactura de bienes durables y fungibles se localiza todo el problema del desempleo. Las otras ramas económicas mantuvieron en su conjunto la cifra de asalariados.

El fenómeno del desempleo, a medida que crece la fuerza disponible de trabajo, tiene lugar cuando también aumentan los casos de ocupaciones por tiempo parcial y disminuye el promedio de horas de trabajo. Este promedio semanal durante el mes de abril fue cerca de dos horas menor que en 1948. Al principio de 1949, la cifra de trabajadores ocupados durante menos de 35 horas por semana era 1,2 millones superior a la de principios de 1948.

Es cierto igualmente que el desempleo se debe a una pérdida de ocupaciones y al insuficiente desarrollo de la economía para cubrir los nuevos aportes constantes de la fuerza trabajadora. A pesar de la innegable tendencia a agravarse este problema y a disminuir el empleo, ambos elementos son todavía notablemente favorables comparados con cualquier época de la preguerra, y de la guerra en lo que se refiere al desempleo.

Encadenado al fenómeno de la desocupación, el índice de la producción industrial marcó el sexto descenso mensual consecutivo. La cifra fue 174 sobre 1935-39, que equivale a una pérdida del 10,8% en el volumen físico de la producción desde su cúspide en noviembre de 1948. Las bajas más pronunciadas corresponden al hierro, al acero y a la maquinaria. Comprenden, también, los minerales y las manufacturas, entre éstas las de objetos durables y fungibles.

La industria de los Estados Unidos, cuando el índice del Sistema de la Reserva Federal alcanzó a 195 en el otoño de 1948, y el empleo a 60,5 millones de trabajadores, estaba atendiendo a la demanda acumulada durante los años de guerra y al consumo habitual. Antes de eso, en época de escasez, los precios pudieron subir a alturas que habrían de resultar inasequibles una vez satisfechos los consumos diferidos. La baja actual es, pues, el efecto combinado de la desaparición de una demanda que actuó a destiempo y del retraimiento de la demanda normal.

Con respecto al máximo de producción en las últimas fechas y a la producción de hace un año, la baja de esta actividad es muy general y cada vez más extensa. Hasta hace dos meses, a la industria de automóviles se podía agregar la del acero entre los grupos importantes que operaban a toda capacidad. Después de 10 semanas de descensos persistentes en el porcentaje de la producción de acero sobre la capacidad total de la industria siderúrgica, se ha hecho evidente el debilitamiento de este sector. Es cierto que todavía las empresas cuentan con pedidos pendientes, pero la afluencia de los nuevos

está siendo menor. A mediados de mayo el coeficiente de actividad fue, después de once semanas de sucesivos descensos, 86,7%, es decir 15,6% menos que el máximo a que llegó el 14 de marzo de este año. Hace un mes trabajaba la industria del hierro y acero al 95,6% de su capacidad, y hace un año al 96%. La baja ha sido muy rápida, y ha estado acompañada de desempleo, menores cotizaciones y disminución de los pedidos.

Los informes provenientes de los centros siderúrgicos anuncian mayores bajas en las próximas semanas y una probable estabilización alrededor del 75% de la capacidad, porcentaje considerado como normal. El ejemplo del hierro y acero es característico del acoplamiento de la producción a la demanda corriente después de eliminar los pedidos atrasados. De ahí que no se haya conceptualizado alarmante el descenso precipitado de los dos últimos meses. Algo parecido se presume para la industria automotivaria en donde la insuficiencia de oferta puede durar el resto del año.

La nueva situación de la economía, particularmente el ligero abaratamiento del costo de la vida y la contracción del empleo, ha hecho que en los contratos de trabajo firmados durante los últimos meses los aumentos de salarios sean menores que los concedidos en 1948. Las aspiraciones de los trabajadores se orientan, sobre todo, hacia los beneficios complementarios de retiro, salud y bienestar.

A mediados de junio principiaron algunas negociaciones de los contratos de 1949-50. En el curso de junio y julio las industrias del carbón, acero, automóviles y productos eléctricos entrarán a estipular los convenios. Toda la industria está pendiente del curso y resultado de las negociaciones, que, además de abarcar directamente a 3 millones de trabajadores, influirán indirectamente sobre los contratos de las otras industrias, e incidirán en el curso del declive económico.

Ante el descenso del costo de la vida, no se espera una fuerte petición de alza de salarios. Los pliegos se inclinan por el mejoramiento de prestaciones sociales. Las empresas alegan que todo aumento de los costos, en las presentes circunstancias, y a los márgenes actuales de beneficios, impediría la necesaria baja de los precios que está exigiendo el mercado. La tesis obrera se apoya en la necesidad de incrementar el poder de compra cuando la demanda se contrae por las altas de las cotizaciones, la desocupación, la menor duración del trabajo y la baja de los ingresos nominales.

En promedio, cada semana de trabajo un obrero estuvo ocupado 38,3 horas en abril, la más baja duración de postguerra y tres cuartos de hora menos que en febrero. La duración del trabajo ha venido reduciéndose gradualmente desde hace un año. En marzo de 1948, se trabajó 40,4 horas. Estas mermas obedecen al ajuste de las operaciones a una producción menor. Lo que, acompañado de una baja de 0.5 centavos por hora en los jornales, ha ocasionado la reducción de \$ U.S. 2.38 en el prome-

dio de los ingresos semanales. En diciembre último ganó el obrero \$ 55.00 por semana, y en marzo \$ U.S. 52.62.

Al computar los cambios unitarios de las situaciones del trabajo se aprecia en parte su trascendencia en el conjunto de la economía. Pero esa serie de factores han determinado hasta ahora una reducción de 6.000 millones de dólares en la tasa anual de la renta nacional, por sueldos y salarios, entre el cuarto trimestre de 1948 (\$ U.S. 138.000 mill.) y marzo de 1949 (\$ U.S. 132.000 mill.).

A poco de solucionada la huelga de 60.000 operarios de la Ford Motor Co., el presidente de la United Mine Workers, John L. Lewis, declaró, por segunda vez en este año el paro voluntario de 450.000 mineros del carbón durante una semana. Las existencias del mineral —70 millones de toneladas— son suficientes para 2 o 3 meses. La semana de paro reducirá esa cifra en 10 millones de toneladas. Las negociaciones de un nuevo contrato de trabajo se abrirán a principios de julio, y a la huelga seguirán diez días de vacaciones. El jefe obrero ha calificado este paro como "un breve período de inactividad estabilizadora" del mercado. La huelga carbonífera afectó a 200.000 trabajadores de los ferrocarriles. Los stocks del mineral durante los acuerdos favorecerán la posición de los negociadores obreros.

RELATIVA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

En un estudio reciente sobre la situación financiera del consumidor se reveló que ésta todavía era bastante fuerte en los primeros meses de 1949, no obstante los descensos de las rentas individuales ocurridos en los cuatro primeros meses del año. En abril la renta del consumidor estuvo al nivel de 213.700 millones de dólares, todavía 2,5% sobre el mismo mes del año anterior.

A pesar de eso, las ventas en el comercio detallista no han salido de su estado de flojedad que viene sintiéndose desde principios del año. Continúan a un volumen algo menor del de hace un año. En la segunda quincena de mayo y la primera de junio el movimiento en los grandes departamentos de ventas fue relativamente activo. Durante las cuatro semanas que terminaron el 11 de junio las ventas resultaron ser 6% inferiores a las de igual período de hace un año. De enero a mediados de junio ese desnivel anual equivale al 4%. El descenso ni es grande ni ha cobrado fuerza en los últimos meses.

Tampoco son intranquilizadoras las estimaciones que hacen las asociaciones de comerciantes sobre la posible contracción del segundo semestre. Las compras del comercio minorista para el próximo año se iniciaron en mejores proporciones que las esperadas. Oscilan los cálculos de la reducción del segundo semestre entre un 6 y un 10 por ciento. Preocupa al comercio la baja del porcentaje de be-

neficios, que de 5,2% en el primer trimestre de 1948, ha bajado a 2,7% en igual período del corriente año.

Perduró hasta abril la tendencia general a reducir los inventarios de la industria y el comercio al por mayor y al por menor. Las ventas de fabricantes y mayoristas fueron apreciablemente más pequeñas. Los pedidos se extienden ahora por cantidades menores y a plazos de entrega más cortos. Seguirán bajando los inventarios hasta tanto se establezcan o reaccionen los precios.

En el conjunto del comercio mayorista las cotizaciones continúan ligeramente estables: Las tres últimas semanas de mayo y la primera de junio el índice del Departamento del Trabajo se mantuvo al rededor de 156. Abril dio un índice de 156,9. El nivel actual es 5,5% más bajo que el de hace dos meses. Se encarecieron los precios de los productos agrícolas y los alimentos, hasta el punto de compensar las bajas persistentes de los no agrícolas. Estos arrojan un índice 2,7% más bajo que el de hace un año. La reacción de los artículos del agro es pasajera, propia de la época. Para los meses venideros se prevé el regreso a la tendencia bajista de los alimentos y otros productos del campo.

Mayo y junio han mostrado una extensión de los ajustes de precios a través de toda la industria transformadora y de la minería. Los textiles, combustibles, metales, materiales de construcción, vehículos, etc., ofrecen en sus índices más bajos con respecto a las cotizaciones de fines de 1948, y de un mes a otro en el curso de 1949.

No ha habido un paralelismo estrecho entre la relativa intensidad descendente del mercado mayorista y el abaratamiento del costo de la vida. Esto se hizo más evidente en marzo y abril con las pequeñas alzas del índice de precios al por menor para los consumos familiares. Por segunda vez, en abril, este índice marcó un pequeño avance. De 169,5 pasó a 169,7.

La comparación de ambos mercados desde la ruptura de los precios en agosto de 1948, es la siguiente:

	Precios al por mayor Costo de vida	
	1926=100.0	1935-39=100.0
1948 Agosto	169.5	174.5
Septiembre	168.7	174.5
Octubre	165.2	173.6
Noviembre	164.0	172.2
Diciembre	162.3	171.4
1949 Enero	160.6	170.9
Febrero	158.1	169.0
Marzo	158.4	169.5
Abril	156.9	169.7

De agosto de 1948 a febrero de 1949, descendieron los precios al por mayor 6,8%, y el costo de la vida 3,2%. Entre febrero y abril los precios mayoristas siguieron bajando, mientras el costo de la vida subió un poco.

El retraso natural de un mercado a otro y la diferencia de importancia de los cambios, tiene alguna trascendencia en la reanimación de la demanda. Mientras el ajuste de los precios minoristas sea pequeño, la demanda espera otros niveles más bajos.

LA EXPANSION ESTACIONAL DEL CIRCULANTE

Los medios de pago en circulación alteraron en abril la tendencia descendente, de tipo estacional, que influyó sobre todo el primer trimestre del año. La moneda fuera de los bancos y los depósitos bancarios a la vista y a plazo pasaron de U.S. 164.000 millones en marzo a \$ U.S. 165.400 millones en abril, especialmente por el exceso de gastos sobre los ingresos del Estado. El aumento se presentó en los depósitos a la vista. La pequeña expansión de los depósitos a plazo quedó anulada, en el conjunto, con igual contracción de la moneda fuera de los bancos. Las entradas netas de oro no participaron apreciablemente en el cambio del circulante, mientras que la reducción del crédito comercial continuó siendo factor negativo en la expansión de los medios de pago. La cartera de préstamos bancarios al final de abril era \$ U.S. 1.000 millones menos que en el mes anterior, lo que representa un fuerte descenso. El crédito concedido por los bancos miembros del sistema de la Reserva Federal a la agricultura, el comercio y la industria, no interrumpió su caída durante todo mayo y la primera semana de junio los tres últimos balances marcaron descensos semanales de \$ U.S. 163 millones.

La contracción del crédito se extiende por todas las zonas del país y áreas económicas. Este hecho encuentra su explicación en el proceso contractivo general de la economía, y, directamente, en la baja de inventarios y menor expansión de la industria. Las necesidades de acudir al crédito son, por eso, menores. En el transcurso del año la reducción del crédito se aproxima a los \$ U.S. 2.000 millones en los bancos de las principales ciudades. Este año la demanda de préstamos ha sido menor que la baja estacional, y se ha prolongado más allá del período de estación.

Hasta ahora las medidas de reducción de los requisitos de reserva han influido más que sobre el volumen de crédito, sobre el mercado de valores de renta fija y sobre el mercado monetario. Con la baja del requisito mínimo de las reservas bancarias reaccionó la demanda de títulos del Estado a mediano y largo plazo por parte de los bancos. Los precios de estos papeles avanzaron. A su vez, el anuncio de remisiones al 1¼ por ciento, en vez de a un tipo más alto, presionó la demanda de valores de interés más elevado (2¼ por ciento), cuando la inversión de la cartera bancaria busca en esa clase de papeles una compensación a la flojedad de la demanda de préstamos.

Efectos parecidos a estos pueden presentarse al expirar el 30 de junio los poderes de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal sobre los

mínimos de reserva bancaria. Automáticamente quedarán liberados \$ U.S. 800 millones que significan el 1 por ciento de baja en los encajes de los depósitos a la vista para determinados bancos de la división bancaria estadounidense y el ½ por ciento en los depósitos a plazo de todos los bancos del país. A esta circunstancia se agregará en julio, como sucedió a fines de abril, una nueva emisión de certificados al 1¼ por ciento para amortizar los \$ U.S. 5.783 millones al 1½ por ciento que vencen el 1º de julio.

Algunos cálculos no oficiales elevan a \$ U.S. 3.000 millones el posible déficit fiscal en el próximo cierre del ejercicio, el 31 de julio. Alrededor de esta eventualidad las cámaras estudian reducciones en los gastos del presupuesto de 1949-50, estimado en \$ U.S. 41.858 millones. Pero, mientras tanto, y puesto que los saldos de caja de la Tesorería sufrieron rápidas bajas después de las altas recaudaciones del primer trimestre, se contempla la con-

veniencia de sostener o no el tren de gastos y la fórmula de su financiamiento extraordinario.

El 9 de junio el efectivo de la Tesorería bajó a \$ U.S. 2.400 millones, la disponibilidad más pequeña desde la preguerra. Con el abono de intereses y amortización de la deuda en junio (\$ U.S. 900 millones) esa cifra descenderá aún más. La Tesorería podría utilizar su privilegio de sobregirarse en los bancos de la Reserva Federal, como lo hizo con anterioridad a enero de 1946. Tiene el recurso de la emisión de bonos de ahorro adquiribles por los bancos comerciales y otras instituciones, o de emisiones de otros títulos. Los comentaristas han insinuado otras formas menos probables de financiación del déficit, como la venta del oro en poder de la Tesorería o el cobro adelantado de impuestos. Resta el sistema de venta de certificados especiales a la Reserva Federal, amortizables al cabo de varios días y por operaciones repetidas sucesivamente.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Chevalier, Ulysse, 1841-1923.

Répertoire des sources historiques du moyen age, par Ulysse Chevalier; topo-bibliographie... Montbéliard, Montbéliardaise, 1894-1903.

2 t. en 1 v. 28½ cm.
Dos columnas en cada página.
Paginación continua.

R
016.9
C43r

1. Historia-Bibliografía-Diccionarios.

Chevalier, Ulysse, 1841-1923.

Répertoire des sources historiques du moyen age, par Ulysse Chevalier. Ouvrage couronné par l'Institut (prix Brunet de l'Académie des inscriptions et Belles-lettres). Bio-bibliographie; nouvelle éd. refondue, corrigée et considérablement augmentée... Paris, A. Picard, 1905-1907.

2 v. 28½ cm.
Dos columnas en cada página.
Paginación continua.
Contenido: v. 1-A-I.-v. 2-J-Z.

R
016.9
C43e

1. Historia-Bibliografía-Diccionarios.

Churchill, Winston Leonard Spencer, 1874-

...La deuxième guerre mondiale... Paris, Plon et Nourrit, [c1948].

v. mapas, diags. 23 cm.

Contenido: v. 1-L'orage approche; d'une guerre a l'autre, 1919-1939.

940.53
C48d

2. Guerra Mundial, 1939-1945-Inglaterra.

1. Guerra Mundial, 1939-1945.

Davenport, John S.

European crowns since 1800 (excluding the German States), by John S. Davenport. Buffalo, Foster & Stewart, [c1947].

v. 193 p. ilus. 23½ cm.

Appendix: p. 183-189.

Bibliography: p. 190-192.

737.4
D19e

1. Numismática-Europa.

Deane, John R[ussell], 1895-

The strange alliance; the story of four efforts at wartime co-operation with Russia, by John R. Deane. New York, Viking press, 1947.

viii, 344 p. 21½ cm.

940.5322

D31s

1. Guerra mundial, 1939-1945-Rusia.
2. E. U. A.-Relaciones Exteriores-Rusia.
3. Rusia-Relaciones Exteriores-E. U. A.

Desmarest, Jacques.

...La politique de la main-d'oeuvre en France. Paris, Presses Univ, de France, 1946.

2 h. p., 273 p., 1 h. tabs. 25 cm.

331.1

D37p

1. Francia-Trabajo y Trabajadores.

Dewey, Edward R[ussell], 1895-

Cycles; the science of prediction, by Edward R. Dewey... and Edwin F. Dakin... New York, H. Holt, [1947].

xv, 255 p. tabs., diagrs. 24 cm.

Appendices: p. [239]-255.

Notas bibliográficas al pie del texto.

338.54

D39c

2. Negocios-Pronósticos.
1. Ciclos Económicos.

Dorfman, Joseph, 1905-

The economic mind in American civilization, 1606-1865, by Joseph Dorfman... New York, Viking press, 1946.

2 v. 22 cm.

Notas bibliográficas al final de cada volumen.

330.973

D67e

1. Economía-Historia de la-E. U. Z.

Dove, Emil.

...Economía industrial textil; elementos para su estudio. Barcelona, [Gráficas Marina], 1946.

2 h. p., [7]-404 p. xxxiv ls. (col.) tabs. 24½ cm. ((Biblioteca coordinadora de estudios internacionales; sección I. Economía. Tratado general de economía, v. i)).

338.47677

D69e

1. Industria textil-Economía.

Drucker, Peter F.

Concept of the corporation, by Peter F. Drucker. New York, John Day, [c1946].

ix, 1 h., 297 p. 21 cm.

338.01

D78c

1. E. U. A.-Corporaciones.
2. General Motors.

Dulles, Allen Welsh, 1893-

Germany's underground, by Allen Welsh Dulles. New York, Macmillan, 1947.

xiii, 1 h., 207 p. 21 cm.

943.086

D85g

1. Hitler, Adolf, 1889-1946.
2. Guerra mundial, 1939-1945-Alemania.

Durant, Will [iam James], 1885-

...César y Cristo; historia de la civilización romana y del cristianismo desde sus comienzos hasta el año 325 D. de C. Traducción de Luis Tobio... Buenos Aires, Ed. Sudamericana, [c1948].

2 v. ls. 23 cm.

Cronología: p. [447]-461, v. 2.

Bibliografía: p. [463]-[476], v. 2.

Notas: p. [477]-[508], v. 2.

Título del original inglés: "Cesar and Christ".

937

D87c

1. Roma-Historia-Hasta 325.
2. Roma-Civilización.

E. U. A. Dept. of Agriculture.

...Agriculture statistics. Washington, Govt. print. off.

Tabs.

Annual.

1947.

R

630.58

E81a

1. Agricultura-E. U. A.-Estadística.
2. Agricultura-Anuarios.

Evatt, Herbert Vere, 1894-

The United Nations, by Herbert Vere Evatt... Cambridge, Harvard univ. press, 1948.

5 h. p., 3-154 p. 21 cm. ((The Oliver Wendell Holmes lectures, 1947)).

341.13

E91u

1. Naciones Unidas

Ewing, A[lfred] C[yril], 1899-

The individual, the state and world government, by A. C. Ewing... New York, Macmillan, 1947.

viii, 1 h., 322 p. 22 cm.

Notas bibliográficas al pie del texto.

320

E94i

1. El Estado. 2. Derechos civiles.
3. Democracia. 4. Organización internacional.

Fernández Clérigo, Luis.

El derecho de familia en la legislación comparada, por Luis Fernández Clérigo... México, [Talls. E. C. L. A. L., c1947].

ix, 1 h., 563 p. 23 cm.

347.6

F87d

1. Familia-Legislación.

Frank, Philipp, 1884-

Sinestein, his life and times, by Philipp Frank; translated from a German manuscript, by George Rosen; edited and revised, by Shuichi Kusaka. New York, A. A. Knopf, 1947.

xi, 298, xii p., 1 h. ls. (rets.), diagrs. 24 cm.

925.3

F71e

1. Einstein, Albert, 1879-

Frey, Albert R[omer], 1858-

Dictionary of numismatic names, by Albert R. Frey; with glossary of numismatic terms in English, French, German, Italian and Swedish, by Mark M. Salton. [New York], Barnes & Noble, [c1947].

ix, 311, 94 p. 26 cm.

Bibliography: p. [vii]-ix.

R

737.03

F73d

1. Numistática-Diccionarios.

Fumagalli, Giuseppe, comp.

Bibliografía degli scritti italiani o stampati in Italia sopra Cristoforo Colombo, la scorpeta del Nuovo Mondo e i viaggi degli italiani in America, compilata da Giuseppe Fumagalli con la collaborazione di Pietro di S. Filippo. Roma, Auspice if Ministero della publica instruzione, 1893.

3 h. p., [ix]-xx, 1 h., 217 p., 1 h. 40 cm.

Tavola cronologica; p. [7]-8ª.

R

016.98

F85b

1. América-Descubrimiento y explotación-Bibliografía.
2. Colón, Cristóbal, 1451-1506-Bibliografía.

García, Antonio, 1902-

...Bases de la economía contemporánea; elementos para una economía de la defensa. Bogotá, [Ed. Cahur], 1948.

525 p. diagr. 24½ cm. (Colección "El pensamiento económico de Colombia", v. 1).

330.1

G17b

1. Economía Política-Teorías.
2. Colombia-Condiciones Económicas.

Gaynor, Frank.

International business dictionary in five languages; English-German-French-Spanish-Italian, by Frank Gaybor. New York, Philosophical library, [c1946].

viii, 452 p. 23½ cm.

R

658.03

G17i

1. Negocios-Diccionarios.

Gesamtkatalog der Weigendrucke.

Herausgegeben von der Kommission für den gesamtkatalog der Weigendrucke... Leipzig, Verlag von Karl W. Hiersemann, 1925-1938.

7 v. 31 cm.

R

093

G37

1. Incunables-Bibliografía-Diccionarios.

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

MAYO DE 1949

CATEGORIA Y NUMERO	DIARIO OFICIAL EN QUE SE PROMULGO		T E M A
	No.	Fecha	
DECRETOS - LEYES			
D. N° 1439	27.032	3 Jun. 49	En uso de las facultades extraordinarias de que trata la Ley 93 de 1948, dicta algunas disposiciones sobre policías nacionalizadas.
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
D. N° 1257	27.014	12 May. 49	Aprueba la Resolución 9 de 1949 de la Junta Directiva de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones, la cual complementa las Resoluciones números 4, 7 y 8 del mismo año en lo referente a licencias de importación para maquinaria, equipo y repuestos; utilización de licencias de cambio y de títulos y divisas depositadas en cuenta corriente.
D. N° 1265	27.015	13 May. 49	Dispone que los préstamos a damnificados no se computarán para efectos de determinar la relación que debe existir entre el capital y reserva de un banco y sus obligaciones para con el público.
D. N° 1266	27.022	21 May. 49	Señala el procedimiento de reclamación contra las liquidaciones de que trata la Ley 39 de 1945, para que los alemanes comprueben el derecho a algunas deducciones establecidas en dicha disposición.
D. N° 1315	27.025	25 May. 49	Modifica y adiciona el Decreto 1020 de 1949, el cual creó una comisión encargada de elaborar un anteproyecto de reforma y unificación de las disposiciones orgánicas del impuesto sobre la renta y complementarios.
D. N° 1376	27.021	20 May. 49	Autoriza la publicación de la revista "Régimen Fiscal Nacional" que dirige la Jefatura de Rentas e Impuestos Nacionales.
D. N° 1393	27.033	4 Jun. 49	Faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir documentos de crédito interno o pagarés hasta por la cantidad de \$ 970.307, con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de las obligaciones contraídas por la Nación en virtud de los contratos celebrados para la construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas, Ltda.
D. N° 1400	27.033	4 Jun. 49	Autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir documentos de crédito público o pagarés hasta por la cantidad de \$ 1.000.000, con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de las obligaciones contraídas por la Nación en virtud de los contratos celebrados para construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas Ltda.
D. N° 1401	27.033	4 Jun. 49	Faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir pagarés o documentos de crédito público hasta por la cantidad de \$ 1.500.000, con destino al pago de parte del aporte de la Nación en la Empresa Siderúrgica Nacional de Paz de Río.
D. N° 1447	27.036	8 Jun. 49	Reglamenta la Ley 141 de 1948 en lo relativo a vehículos oficiales.
R. E. N° 93	27.025	25 Jun. 49	Autoriza al Municipio de Neiva, Huila, para contratar un empréstito por \$ 1.242.953.09, destinado a varias obras de interés general y a cancelar obligaciones pendientes.
R. E. N° 101	27.036	8 Jun. 49	Faculta al Municipio de Támesis, Antioquia, para contratar un empréstito hasta por la cantidad de \$ 200.000, con destino a la cancelación de deudas anteriores y a las obras de la planta hidroeléctrica de Riofrío.
R. E. N° 103	27.040	13 Jun. 49	Autoriza al Municipio de Cali, Valle del Cauca, para emitir bonos hasta por la cantidad de \$ 3.000.000, cuyo producto se destinará a la cancelación de una deuda municipal, al pago del saldo de los aportes del Municipio a la Central Hidroeléctrica de Anchicayá Ltda. y a la adquisición de elementos y equipos para el acueducto y energía eléctrica de la ciudad.
R.G.A. N° 223	(—)	(—)	Normas sobre importación al país de algunos artículos sujetos a reexportación.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA			
D. N° 1254	27.030	19 Jun. 49	Dicta medidas sanitarias en defensa de los ganados y demás animales existentes en el territorio nacional, señala sanciones para las infracciones a lo dispuesto en él y deroga algunas normas sobre sanidad pecuaria.
MINISTERIO DEL TRABAJO			
D. N° 1343	27.022	21 May. 49	Aprueba el "Reglamento General de Reclamaciones, Sanciones y Procedimiento" del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.
MINISTERIO DE HIGIENE			
R. N° 401	27.037	9 Jun. 49	Disposiciones sobre higienización del transporte de mieles de caña de azúcar.
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS			
D. N° 1564	27.038	10 Jun. 49	Traslada al Ministerio de Comercio e Industrias el Departamento de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, con el nombre de Departamento Nacional de Transportes y Tarifas.
Oficina Nacional de Precios			
Res. N° 255	(—)	(—)	Fija en un 35% la utilidad máxima en la venta de maquinaria agrícola, y da facultades a algunos funcionarios públicos para colaborar en la fijación y el control de dichos precios.
Res. N° 256	(—)	(—)	Prorroga hasta el diez de julio del año en curso el término señalado en la Resolución 123 de 1949 para el denuncia de mercancías, y dispone que ningún comerciante podrá vender sus artículos sin catálogos de precios debidamente aprobados por la correspondiente Oficina.
Superintendencia Nacional de Cooperativas			
Res. N° 133	27.045	20 Jun. 49	Reglamenta el Decreto 1140 de 1943, en lo relativo al control y vigilancia que deberá ejercer la Superintendencia Nacional de Cooperativas sobre las sociedades mutuas y sus similares, y dicta normas sobre organización y funcionamiento de tales instituciones.
MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS			
D. N° 1349	27.027	28 May. 49	Restablece el cargo de Inspector del Gobierno en la explotación de las minas nacionales de esmeraldas de Muzo y Cosquez.
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
D. N° 1258	27.027	28 May. 49	Reglamenta la Ley 86 de 1946 sobre propiedad intelectual, sustituyendo al Decreto 1097 de 1948.
MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
D. N° 1303	27.024	24 May. 49	Modifica, en parte, el Decreto 1036 de 1949, aclaratorio del 674 de 1949, que señaló nuevas tarifas postales para la correspondencia destinada a los países no afiliados a la Unión Postal de las Américas y España.
D. N° 1512	27.038	10 Jun. 49	Disposiciones sobre servicio postal interior de cartas con valor declarado, y giros postales y telegráficos.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS			
D. N° 1395	27.034	6 Jun. 49	Aumenta transitoriamente, a partir del 19 de junio de 1949, las tarifas de cargue y descargue en el puerto de Buenaventura, con el fin de allegar fondos para la terminación y pavimentación de la carretera entre Cali y dicho puerto.

ABREVIATURAS: D.: Decreto. — R. E.: Resolución ejecutiva. — Res.: Resolución. — R. G. A.: Reglamento General de Aduanas. (—): No aparece en el "Diario Oficial".

II CONGRESO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

DECRETO NUMERO 1662 DE 1949
(junio 13)

por el cual se determina la organización de un Congreso Internacional.

El Presidente de la República de Colombia,
en uso de sus atribuciones constitucionales, y

CONSIDERANDO:

Que el primer Congreso Interamericano de Estadística reunido en la ciudad de Washington, en septiembre de 1947, acordó la celebración del segundo Congreso en la ciudad de Bogotá;

Que dicho acuerdo fue ratificado en la sesión de la Comisión Interamericana de los Censos de 1950, reunida en la ciudad de Río de Janeiro en febrero de 1949;

Que el estudio de los métodos y sistemas estadísticos reviste especial interés para el desarrollo social y económico de la Nación y del Continente;

Que en virtud de la Ley 82 de 1935, que centraliza los servicios técnicos de la estadística en la Contraloría General de la República, corresponde a dicha entidad lo concerniente a la técnica estadística en la Nación;

Que el Instituto Interamericano de Estadística, con sede en Washington, promueve la reunión del

segundo Congreso Interamericano de Estadística y asume la responsabilidad del control técnico y de la agenda del Congreso,

DECRETA:

Artículo primero. Encárgase a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Estadística, de todo lo relacionado con la dirección y organización del Segundo Congreso Interamericano de Estadística, que se reunirá en la ciudad de Bogotá, en el mes de noviembre de 1949.

Artículo segundo. El Gobierno Nacional invitará oficialmente a los Estados del Hemisferio Occidental, inclusive el Dominio del Canadá, solicitándoles el envío de delegaciones al Congreso, con representantes de las entidades o cuerpos profesionales de estadística de cada Nación.

Artículo tercero. Los gastos que demande la ejecución de este Decreto se imputarán al Presupuesto de la actual vigencia de la Contraloría General de la República.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 13 de junio de 1949.

MARIANO OSPINA PEREZ

El Ministro de Relaciones Exteriores,

EDUARDO ZULETA ANGEL

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Reseña preparada por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

Las bajas de la producción y el empleo en el mes de mayo, para cuando se esperaba una reacción de primavera, han dado pie a algunos comentaristas para advertir en las tendencias descendentes de los barómetros económicos algo más que un reajuste a un nuevo nivel de precios. La calificación de "depresión" o de "reajuste" ha sido frecuente.

Después de seis meses de persistencia y extensión de las bajas, el examen de los críticos de asuntos económicos se ha detenido en cuatro puntos, que implican la presencia de un nuevo ciclo. Estos son: (1) el reconocimiento de que las fuerzas contractivas han de prolongarse; (2) la medición de las probables disminuciones; (3) el cálculo de la duración del declive; y (4) la búsqueda, en fechas anteriores, de un nivel mínimo de referencia, a partir del cual, como en otras ocasiones, reaccionaría de nuevo la demanda de bienes de consumo.

El profesor de la Universidad de Harvard, Joseph L. Snider, declaró recientemente que debían esperarse mayores detrimentos en los negocios, caídas que representarán una recesión general algo más severa que la de 1923-24 y más suave que la de 1920-22. En ese entonces, la producción se contrajo 33%, y los precios 46%. Hasta ahora la producción y los precios han caído un 6 o 7 por ciento. Cree el mismo profesor en un descenso adicional del 15 al 20 por ciento, cuyo término lo sitúa en 1950. Varias opiniones coinciden en que el abatimiento económico se alargará hasta el segundo semestre del próximo año, y que luego recobrará la economía los altos niveles de postguerra o alturas considerablemente superiores a las de anteguerra. Por eso los criterios convienen en lo corto y no alarmante del ciclo. Si las cosas han de ser así, faltaría por ocurrir, en tiempo, más de la mitad de la fase recesiva, y más de tres cuartos de reducción en el volumen físico de los negocios.

La fe en la reacción relativamente pronta parte de la presencia de un poder de compra inactivo, que se acumula en las cuentas líquidas de las empresas y en los ahorros del pueblo, en la misma medida en que se retira del mercado. Se ha dicho que es una característica, más sobresaliente hoy que ayer, del alto *standard* de vida. Existe en esta década mayor capacidad para diferir consumos a altos precios, por cuanto los no esenciales representan un volumen cuantioso de las satisfacciones individuales. Esto, unido al abastecimiento apresurado de los tres últimos años de postguerra,

produce la espera al nivel de cotizaciones más asequible. Como no se trata de la desaparición en grande de recursos monetarios, ni tampoco de la saturación de necesidades corrientes —sobre todo en la construcción, servicios públicos y automóviles—, el vendedor encontrará pronto el precio más bajo que mueva al consumo. Son varios e importantes los campos en donde es imposible reducir los gastos, o en donde cabe la reanimación curativa de los negocios. Las erogaciones del Estado difícilmente pueden mermarse. El apremio por nuevas viviendas está lejos de desaparecer, y las necesidades de escuelas, hospitales, comunicaciones y otros servicios públicos son apremiantes. Sólo el sostenimiento de la producción para las exigencias básicas de una población con \$ U.S. 200.000 millones de recursos realizables garantiza un volumen cuantioso de producción, de empleo y de renta nacional por todo el lapso que se estima necesario para desviar de nuevo la inclinación descendente.

La persistencia de la caída económica y sus perspectivas de duración, que le dan modalidades de ciclo, han planteado en las esferas mercantiles sugerencias de acortamiento y atenuación de las bajas. Se han lanzado propuestas de medidas anticíclicas tendientes a activar el comercio y a compensar con los gastos del Estado la merma en las rentas del público y el alejamiento del consumidor. Existe el temor de que el ajuste espontáneo y automático sea lento y peligroso. A la Ley de 1946 sobre empleo pleno puede reemplazar la de expansión del empleo de 1949 o 1950, propuesta, en las últimas semanas, como un programa federal de lucha contra la depresión, programa que se basaría en la ayuda financiera oficial para estimular la producción y solucionar un problema agudo de desempleo. Abarca, además, un plan de obras públicas que vendría a costar 15.000 millones de dólares. Con iguales fines se proyecta la distribución de \$ US. 2.000 millones entre los veteranos, por concepto de dividendos de sus seguros de guerra.

También hay quienes reconocen que ha llegado el momento de recurrir al presupuesto como instrumento anticíclico, descartando la política de economías aun en el caso de insuficiencia de los ingresos ordinarios del gobierno. Frente a la idea de un aumento en los impuestos, se argumenta en pro de bajas de aquellas tasas que serían capaces de incrementar el consumo. En caso de admitirse alzas en los impuestos, éstas deben recaer, según los partidarios de un fisco inflacionista, sobre los ahorros.

Al mismo tiempo que se publican los comentarios que hemos resumido, el reajuste descendente del mes de mayo y primera quincena de junio tuvo lugar especialmente en el sector de la producción y el empleo. A los descensos de 8 meses en los precios ha seguido un período de estabilidad durante los dos últimos meses. El declive de aquellos ocho meses, está reflejándose ahora en la merma de la producción y en el aumento del desempleo. La producción de acero, en mayo, fue inferior a la de abril, y hasta la tercera semana de junio continuaba descendiendo. También bajó la producción de otros renglones básicos como el carbón y la energía eléctrica. En el sector de la construcción, mayo fue el tercer mes de reanimación estacional, tanto para las obras públicas como para las privadas.

Por lo que respecta a la industria manufacturera, el comercio mayorista y el minorista siguieron bajando los pedidos, inventarios y ventas. El número de quiebras fue mayor, mientras que se redujo la cifra de la constitución de nuevas empresas.

Las más recientes cifras del valor del comercio internacional revelan una acentuación de la baja en las importaciones frente a cifras invariables en las exportaciones.

En el mes de abril se redujeron por primera vez los ingresos personales por concepto de renta de la propiedad, dividendos e intereses.

Los principales indicios del movimiento económico han seguido la dirección negativa que detallamos en anteriores entregas de la Revista al reseñar los cinco primeros meses del año. Esta vez, además, la contracción general de la economía interna y la incertidumbre sobre el curso que tomen las negociaciones de los nuevos contratos de trabajo, tuvieron durante las cinco últimas semanas una fuerte repercusión en la bolsa de valores de Nueva York. Los precios se cayeron 10 puntos de su índice, ante una oferta inusitada de papeles.

PERSISTE EL DESCENSO DE LA PRODUCCION

Han sido motivo de nueva y general preocupación las últimas estadísticas de la ocupación obrera. Contra lo que se esperaba, por tratarse de época de reanimación de la actividad constructiva y la agricultura, el total de la población que buscó trabajo tuvo un aumento de 133.000 en mayo. En esa fecha los cálculos dieron 3.289.000 de cesantes. Es la cifra más alta de postguerra, millón y medio superior a la de mayo de 1948. La agricultura y la construcción absorbieron menos trabajadores que otros años. Por otra parte, al terminar la primavera durante el verano la población trabajadora aumenta con el estudiantado que busca trabajo temporal o definitivo.

El empleo total, sin embargo, mejoró entre abril y mayo, al pasar de 57,8 millones de trabajadores

contratados a 58,7 millones. Hubo la expectativa de un mayor incremento. El que se registró en la agricultura (1.154.000) fue pequeño para la estación y se aminoró por la cesantía de 279.000 trabajadores en las actividades no agrícolas. En la manufactura de bienes durables y fungibles se localiza todo el problema del desempleo. Las otras ramas económicas mantuvieron en su conjunto la cifra de asalariados.

El fenómeno del desempleo, a medida que crece la fuerza disponible de trabajo, tiene lugar cuando también aumentan los casos de ocupaciones por tiempo parcial y disminuye el promedio de horas de trabajo. Este promedio semanal durante el mes de abril fue cerca de dos horas menor que en 1948. Al principio de 1949, la cifra de trabajadores ocupados durante menos de 35 horas por semana era 1,2 millones superior a la de principios de 1948.

Es cierto igualmente que el desempleo se debe a una pérdida de ocupaciones y al insuficiente desarrollo de la economía para cubrir los nuevos aportes constantes de la fuerza trabajadora. A pesar de la innegable tendencia a agravarse este problema y a disminuir el empleo, ambos elementos son todavía notablemente favorables comparados con cualquier época de la preguerra, y de la guerra en lo que se refiere al desempleo.

Encadenado al fenómeno de la desocupación, el índice de la producción industrial marcó el sexto descenso mensual consecutivo. La cifra fue 174 sobre 1935-39, que equivale a una pérdida del 10,8% en el volumen físico de la producción desde su cúspide en noviembre de 1948. Las bajas más pronunciadas corresponden al hierro, al acero y a la maquinaria. Comprenden, también, los minerales y las manufacturas, entre éstas las de objetos durables y fungibles.

La industria de los Estados Unidos, cuando el índice del Sistema de la Reserva Federal alcanzó a 195 en el otoño de 1948, y el empleo a 60,5 millones de trabajadores, estaba atendiendo a la demanda acumulada durante los años de guerra y al consumo habitual. Antes de eso, en época de escasez, los precios pudieron subir a alturas que habrían de resultar inasequibles una vez satisfechos los consumos diferidos. La baja actual es, pues, el efecto combinado de la desaparición de una demanda que actuó a destiempo y del retraimiento de la demanda normal.

Con respecto al máximo de producción en las últimas fechas y a la producción de hace un año, la baja de esta actividad es muy general y cada vez más extensa. Hasta hace dos meses, a la industria de automóviles se podía agregar la del acero entre los grupos importantes que operaban a toda capacidad. Después de 10 semanas de descensos persistentes en el porcentaje de la producción de acero sobre la capacidad total de la industria siderúrgica, se ha hecho evidente el debilitamiento de este sector. Es cierto que todavía las empresas cuentan con pedidos pendientes, pero la afluencia de los nuevos

está siendo menor. A mediados de mayo el coeficiente de actividad fue, después de once semanas de sucesivos descensos, 86,7%, es decir 15,6% menos que el máximo a que llegó el 14 de marzo de este año. Hace un mes trabajaba la industria del hierro y acero al 95,6% de su capacidad, y hace un año al 96%. La baja ha sido muy rápida, y ha estado acompañada de desempleo, menores cotizaciones y disminución de los pedidos.

Los informes provenientes de los centros siderúrgicos anuncian mayores bajas en las próximas semanas y una probable estabilización alrededor del 75% de la capacidad, porcentaje considerado como normal. El ejemplo del hierro y acero es característico del acoplamiento de la producción a la demanda corriente después de eliminar los pedidos atrasados. De ahí que no se haya conceptualizado alarmante el descenso precipitado de los dos últimos meses. Algo parecido se presume para la industria automotivaria en donde la insuficiencia de oferta puede durar el resto del año.

La nueva situación de la economía, particularmente el ligero abaratamiento del costo de la vida y la contracción del empleo, ha hecho que en los contratos de trabajo firmados durante los últimos meses los aumentos de salarios sean menores que los concedidos en 1948. Las aspiraciones de los trabajadores se orientan, sobre todo, hacia los beneficios complementarios de retiro, salud y bienestar.

A mediados de junio principiaron algunas negociaciones de los contratos de 1949-50. En el curso de junio y julio las industrias del carbón, acero, automóviles y productos eléctricos entrarán a estipular los convenios. Toda la industria está pendiente del curso y resultado de las negociaciones, que, además de abarcar directamente a 3 millones de trabajadores, influirán indirectamente sobre los contratos de las otras industrias, e incidirán en el curso del declive económico.

Ante el descenso del costo de la vida, no se espera una fuerte petición de alza de salarios. Los pliegos se inclinan por el mejoramiento de prestaciones sociales. Las empresas alegan que todo aumento de los costos, en las presentes circunstancias, y a los márgenes actuales de beneficios, impediría la necesaria baja de los precios que está exigiendo el mercado. La tesis obrera se apoya en la necesidad de incrementar el poder de compra cuando la demanda se contrae por las altas de las cotizaciones, la desocupación, la menor duración del trabajo y la baja de los ingresos nominales.

En promedio, cada semana de trabajo un obrero estuvo ocupado 38,3 horas en abril, la más baja duración de postguerra y tres cuartos de hora menos que en febrero. La duración del trabajo ha venido reduciéndose gradualmente desde hace un año. En marzo de 1948, se trabajó 40,4 horas. Estas mermas obedecen al ajuste de las operaciones a una producción menor. Lo que, acompañado de una baja de 0.5 centavos por hora en los jornales, ha ocasionado la reducción de \$ U.S. 2.38 en el prome-

dio de los ingresos semanales. En diciembre último ganó el obrero \$ 55.00 por semana, y en marzo \$ U.S. 52.62.

Al computar los cambios unitarios de las situaciones del trabajo se aprecia en parte su trascendencia en el conjunto de la economía. Pero esa serie de factores han determinado hasta ahora una reducción de 6.000 millones de dólares en la tasa anual de la renta nacional, por sueldos y salarios, entre el cuarto trimestre de 1948 (\$ U.S. 138.000 mill.) y marzo de 1949 (\$ U.S. 132.000 mill.).

A poco de solucionada la huelga de 60.000 operarios de la Ford Motor Co., el presidente de la United Mine Workers, John L. Lewis, declaró, por segunda vez en este año el paro voluntario de 450.000 mineros del carbón durante una semana. Las existencias del mineral —70 millones de toneladas— son suficientes para 2 o 3 meses. La semana de paro reducirá esa cifra en 10 millones de toneladas. Las negociaciones de un nuevo contrato de trabajo se abrirán a principios de julio, y a la huelga seguirán diez días de vacaciones. El jefe obrero ha calificado este paro como "un breve período de inactividad estabilizadora" del mercado. La huelga carbonífera afectó a 200.000 trabajadores de los ferrocarriles. Los stocks del mineral durante los acuerdos favorecerán la posición de los negociadores obreros.

RELATIVA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

En un estudio reciente sobre la situación financiera del consumidor se reveló que ésta todavía era bastante fuerte en los primeros meses de 1949, no obstante los descensos de las rentas individuales ocurridos en los cuatro primeros meses del año. En abril la renta del consumidor estuvo al nivel de 213.700 millones de dólares, todavía 2,5% sobre el mismo mes del año anterior.

A pesar de eso, las ventas en el comercio detallista no han salido de su estado de flojedad que viene sintiéndose desde principios del año. Continúan a un volumen algo menor del de hace un año. En la segunda quincena de mayo y la primera de junio el movimiento en los grandes departamentos de ventas fue relativamente activo. Durante las cuatro semanas que terminaron el 11 de junio las ventas resultaron ser 6% inferiores a las de igual período de hace un año. De enero a mediados de junio ese desnivel anual equivale al 4%. El descenso ni es grande ni ha cobrado fuerza en los últimos meses.

Tampoco son intranquilizadoras las estimaciones que hacen las asociaciones de comerciantes sobre la posible contracción del segundo semestre. Las compras del comercio minorista para el próximo año se iniciaron en mejores proporciones que las esperadas. Oscilan los cálculos de la reducción del segundo semestre entre un 6 y un 10 por ciento. Preocupa al comercio la baja del porcentaje de be-

neficios, que de 5,2% en el primer trimestre de 1948, ha bajado a 2,7% en igual período del corriente año.

Perduró hasta abril la tendencia general a reducir los inventarios de la industria y el comercio al por mayor y al por menor. Las ventas de fabricantes y mayoristas fueron apreciablemente más pequeñas. Los pedidos se extienden ahora por cantidades menores y a plazos de entrega más cortos. Seguirán bajando los inventarios hasta tanto se establezcan o reaccionen los precios.

En el conjunto del comercio mayorista las cotizaciones continúan ligeramente estables: Las tres últimas semanas de mayo y la primera de junio el índice del Departamento del Trabajo se mantuvo al rededor de 156. Abril dio un índice de 156,9. El nivel actual es 5,5% más bajo que el de hace dos meses. Se encarecieron los precios de los productos agrícolas y los alimentos, hasta el punto de compensar las bajas persistentes de los no agrícolas. Estos arrojan un índice 2,7% más bajo que el de hace un año. La reacción de los artículos del agro es pasajera, propia de la época. Para los meses venideros se prevé el regreso a la tendencia bajista de los alimentos y otros productos del campo.

Mayo y junio han mostrado una extensión de los ajustes de precios a través de toda la industria transformadora y de la minería. Los textiles, combustibles, metales, materiales de construcción, vehículos, etc., ofrecen en sus índices más bajos con respecto a las cotizaciones de fines de 1948, y de un mes a otro en el curso de 1949.

No ha habido un paralelismo estrecho entre la relativa intensidad descendente del mercado mayorista y el abaratamiento del costo de la vida. Esto se hizo más evidente en marzo y abril con las pequeñas alzas del índice de precios al por menor para los consumos familiares. Por segunda vez, en abril, este índice marcó un pequeño avance. De 169,5 pasó a 169,7.

La comparación de ambos mercados desde la ruptura de los precios en agosto de 1948, es la siguiente:

	Precios al por mayor Costo de vida	
	1926=100.0	1935-39=100.0
1948 Agosto	169.5	174.5
Septiembre	168.7	174.5
Octubre	165.2	173.6
Noviembre	164.0	172.2
Diciembre	162.3	171.4
1949 Enero	160.6	170.9
Febrero	158.1	169.0
Marzo	158.4	169.5
Abril	156.9	169.7

De agosto de 1948 a febrero de 1949, descendieron los precios al por mayor 6,8%, y el costo de la vida 3,2%. Entre febrero y abril los precios mayoristas siguieron bajando, mientras el costo de la vida subió un poco.

El retraso natural de un mercado a otro y la diferencia de importancia de los cambios, tiene alguna trascendencia en la reanimación de la demanda. Mientras el ajuste de los precios minoristas sea pequeño, la demanda espera otros niveles más bajos.

LA EXPANSION ESTACIONAL DEL CIRCULANTE

Los medios de pago en circulación alteraron en abril la tendencia descendente, de tipo estacional, que influyó sobre todo el primer trimestre del año. La moneda fuera de los bancos y los depósitos bancarios a la vista y a plazo pasaron de U.S. 164.000 millones en marzo a \$ U.S. 165.400 millones en abril, especialmente por el exceso de gastos sobre los ingresos del Estado. El aumento se presentó en los depósitos a la vista. La pequeña expansión de los depósitos a plazo quedó anulada, en el conjunto, con igual contracción de la moneda fuera de los bancos. Las entradas netas de oro no participaron apreciablemente en el cambio del circulante, mientras que la reducción del crédito comercial continuó siendo factor negativo en la expansión de los medios de pago. La cartera de préstamos bancarios al final de abril era \$ U.S. 1.000 millones menos que en el mes anterior, lo que representa un fuerte descenso. El crédito concedido por los bancos miembros del sistema de la Reserva Federal a la agricultura, el comercio y la industria, no interrumpió su caída durante todo mayo y la primera semana de junio los tres últimos balances marcaron descensos semanales de \$ U.S. 163 millones.

La contracción del crédito se extiende por todas las zonas del país y áreas económicas. Este hecho encuentra su explicación en el proceso contractivo general de la economía, y, directamente, en la baja de inventarios y menor expansión de la industria. Las necesidades de acudir al crédito son, por eso, menores. En el transcurso del año la reducción del crédito se aproxima a los \$ U.S. 2.000 millones en los bancos de las principales ciudades. Este año la demanda de préstamos ha sido menor que la baja estacional, y se ha prolongado más allá del período de estación.

Hasta ahora las medidas de reducción de los requisitos de reserva han influido más que sobre el volumen de crédito, sobre el mercado de valores de renta fija y sobre el mercado monetario. Con la baja del requisito mínimo de las reservas bancarias reaccionó la demanda de títulos del Estado a mediano y largo plazo por parte de los bancos. Los precios de estos papeles avanzaron. A su vez, el anuncio de remisiones al 1¼ por ciento, en vez de a un tipo más alto, presionó la demanda de valores de interés más elevado (2¼ por ciento), cuando la inversión de la cartera bancaria busca en esa clase de papeles una compensación a la flojedad de la demanda de préstamos.

Efectos parecidos a estos pueden presentarse al expirar el 30 de junio los poderes de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal sobre los

mínimos de reserva bancaria. Automáticamente quedarán liberados \$ U.S. 800 millones que significan el 1 por ciento de baja en los encajes de los depósitos a la vista para determinados bancos de la división bancaria estadounidense y el ½ por ciento en los depósitos a plazo de todos los bancos del país. A esta circunstancia se agregará en julio, como sucedió a fines de abril, una nueva emisión de certificados al 1¼ por ciento para amortizar los \$ U.S. 5.783 millones al 1½ por ciento que vencen el 1º de julio.

Algunos cálculos no oficiales elevan a \$ U.S. 3.000 millones el posible déficit fiscal en el próximo cierre del ejercicio, el 31 de julio. Alrededor de esta eventualidad las cámaras estudian reducciones en los gastos del presupuesto de 1949-50, estimado en \$ U.S. 41.858 millones. Pero, mientras tanto, y puesto que los saldos de caja de la Tesorería sufrieron rápidas bajas después de las altas recaudaciones del primer trimestre, se contempla la con-

veniencia de sostener o no el tren de gastos y la fórmula de su financiamiento extraordinario.

El 9 de junio el efectivo de la Tesorería bajó a \$ U.S. 2.400 millones, la disponibilidad más pequeña desde la preguerra. Con el abono de intereses y amortización de la deuda en junio (\$ U.S. 900 millones) esa cifra descenderá aún más. La Tesorería podría utilizar su privilegio de sobregirarse en los bancos de la Reserva Federal, como lo hizo con anterioridad a enero de 1946. Tiene el recurso de la emisión de bonos de ahorro adquiribles por los bancos comerciales y otras instituciones, o de emisiones de otros títulos. Los comentaristas han insinuado otras formas menos probables de financiación del déficit, como la venta del oro en poder de la Tesorería o el cobro adelantado de impuestos. Resta el sistema de venta de certificados especiales a la Reserva Federal, amortizables al cabo de varios días y por operaciones repetidas sucesivamente.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Chevalier, Ulysse, 1841-1923.

Répertoire des sources historiques du moyen age, par Ulysse Chevalier; topo-bibliographie... Montbéliard, Montbéliardaise, 1894-1903.

2 t. en 1 v. 28½ cm.
Dos columnas en cada página.
Paginación continua.

R
016.9
C43r

1. Historia-Bibliografía-Diccionarios.

Chevalier, Ulysse, 1841-1923.

Répertoire des sources historiques du moyen age, par Ulysse Chevalier. Ouvrage couronné par l'Institut (prix Brunet de l'Académie des inscriptions et Belles-lettres). Bio-bibliographie; nouvelle éd. refondue, corrigée et considérablement augmentée... Paris, A. Picard, 1905-1907.

2 v. 28½ cm.
Dos columnas en cada página.
Paginación continua.
Contenido: v. 1-A-I.-v. 2-J-Z.

R
016.9
C43e

1. Historia-Bibliografía-Diccionarios.

Churchill, Winston Leonard Spencer, 1874-

...La deuxième guerre mondiale... Paris, Plon et Nourrit, [c1948].

v. mapas, diags. 23 cm.

Contenido: v. 1-L'orage approche; d'une guerre a l'autre, 1919-1939.

940.53
C48d

2. Guerra Mundial, 1939-1945-Inglaterra.

1. Guerra Mundial, 1939-1945.

Davenport, John S.

European crowns since 1800 (excluding the German States), by John S. Davenport. Buffalo, Foster & Stewart, [c1947].

v. 193 p. ilus. 23½ cm.

Appendix: p. 183-189.

Bibliography: p. 190-192.

737.4
D19e

1. Numismática-Europa.

Deane, John R[ussell], 1895-

The strange alliance; the story of four efforts at wartime co-operation with Russia, by John R. Deane. New York, Viking press, 1947.

viii, 344 p. 21½ cm.

940.5322

D31s

1. Guerra mundial, 1939-1945-Rusia.
2. E. U. A.-Relaciones Exteriores-Rusia.
3. Rusia-Relaciones Exteriores-E. U. A.

Desmarest, Jacques.

...La politique de la main-d'oeuvre en France. Paris, Presses Univ, de France, 1946.

2 h. p., 273 p., 1 h. tabs. 25 cm.

331.1

D37p

1. Francia-Trabajo y Trabajadores.

Dewey, Edward R[ussell], 1895-

Cycles; the science of prediction, by Edward R. Dewey... and Edwin F. Dakin... New York, H. Holt, [1947].

xv, 255 p. tabs., diagrs. 24 cm.

Appendices: p. [239]-255.

Notas bibliográficas al pie del texto.

338.54

D39c

2. Negocios-Pronósticos.
1. Ciclos Económicos.

Dorfman, Joseph, 1905-

The economic mind in American civilization, 1606-1865, by Joseph Dorfman... New York, Viking press, 1946.

2 v. 22 cm.

Notas bibliográficas al final de cada volumen.

330.973

D67e

1. Economía-Historia de la-E. U. Z.

Dove, Emil.

...Economía industrial textil; elementos para su estudio. Barcelona, [Gráficas Marina], 1946.

2 h. p., [7]-404 p. xxxiv ls. (col.) tabs. 24½ cm. ((Biblioteca coordinadora de estudios internacionales; sección I. Economía. Tratado general de economía, v. i)).

338.47677

D69e

1. Industria textil-Economía.

Drucker, Peter F.

Concept of the corporation, by Peter F. Drucker. New York, John Day, [c1946].

ix, 1 h., 297 p. 21 cm.

338.01

D78c

1. E. U. A.-Corporaciones.
2. General Motors.

Dulles, Allen Welsh, 1893-

Germany's underground, by Allen Welsh Dulles. New York, Macmillan, 1947.

xiii, 1 h., 207 p. 21 cm.

943.086

D85g

1. Hitler, Adolf, 1889-1946.
2. Guerra mundial, 1939-1945-Alemania.

Durant, Will [iam James], 1885-

...César y Cristo; historia de la civilización romana y del cristianismo desde sus comienzos hasta el año 325 D. de C. Traducción de Luis Tobio... Buenos Aires, Ed. Sudamericana, [c1948].

2 v. ls. 23 cm.

Cronología: p. [447]-461, v. 2.

Bibliografía: p. [463]-[476], v. 2.

Notas: p. [477]-[508], v. 2.

Título del original inglés: "Cesar and Christ".

937

D87c

1. Roma-Historia-Hasta 325.
2. Roma-Civilización.

E. U. A. Dept. of Agriculture.

...Agriculture statistics. Washington, Govt. print. off.

Tabs.

Annual.

1947.

R

630.58

E81a

1. Agricultura-E. U. A.-Estadística.
2. Agricultura-Anuarios.

Evatt, Herbert Vere, 1894-

The United Nations, by Herbert Vere Evatt... Cambridge, Harvard univ. press, 1948.

5 h. p., 3-154 p. 21 cm. ((The Oliver Wendell Holmes lectures, 1947)).

341.13

E91u

1. Naciones Unidas

Ewing, A[lfred] C[yril], 1899-

The individual, the state and world government, by A. C. Ewing... New York, Macmillan, 1947.

viii, 1 h., 322 p. 22 cm.

Notas bibliográficas al pie del texto.

320

E94i

1. El Estado. 2. Derechos civiles.
3. Democracia. 4. Organización internacional.

Fernández Clérigo, Luis.

El derecho de familia en la legislación comparada, por Luis Fernández Clérigo... México, [Talls. E. C. L. A. L., c1947].

ix, 1 h., 563 p. 23 cm.

347.6

F87d

1. Familia-Legislación.

Frank, Philipp, 1884-

Sinestein, his life and times, by Philipp Frank; translated from a German manuscript, by George Rosen; edited and revised, by Shuichi Kusaka. New York, A. A. Knopf, 1947.

xi, 298, xii p., 1 h. ls. (rets.), diagrs. 24 cm.

925.3

F71e

1. Einstein, Albert, 1879-

Frey, Albert R[omer], 1858-

Dictionary of numismatic names, by Albert R. Frey; with glossary of numismatic terms in English, French, German, Italian and Swedish, by Mark M. Salton. [New York], Barnes & Noble, [c1947].

ix, 311, 94 p. 26 cm.

Bibliography: p. [vii]-ix.

R

737.03

F73d

1. Numistática-Diccionarios.

Fumagalli, Giuseppe, comp.

Bibliografia degli scritti italiani o stampati in Italia sopra Cristoforo Colombo, la scorpeta del Nuovo Mondo e i viaggi degli italiani in America, compilata da Giuseppe Fumagalli con la collaborazione di Pietro di S. Filippo. Roma, Auspice if Ministero della publica instruzione, 1893.

3 h. p., [ix]-xx, 1 h., 217 p., 1 h. 40 cm.

Tavola cronologica; p. [7]-8ª.

R

016.98

F85b

1. América-Descubrimiento y explotación-Bibliografía.
2. Colón, Cristóbal, 1451-1506-Bibliografía.

García, Antonio, 1902-

...Bases de la economía contemporánea; elementos para una economía de la defensa. Bogotá, [Ed. Cahur], 1948.

525 p. diagr. 24½ cm. (Colección "El pensamiento económico de Colombia", v. 1).

330.1

G17b

1. Economía Política-Teorías.
2. Colombia-Condiciones Económicas.

Gaynor, Frank.

International business dictionary in five languages; English-German-French-Spanish-Italian, by Frank Gaybor. New York, Philosophical library, [c1946].

viii, 452 p. 23½ cm.

R

658.03

G17i

1. Negocios-Diccionarios.

Gesamtkatalog der Weigendrucke.

Herausgegeben von der Kommission für den gesamtkatalog der Weigendrucke... Leipzig, Verlag von Karl W. Hiersemann, 1925-1938.

7 v. 31 cm.

R

093

G37

1. Incunables-Bibliografía-Diccionarios.

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

MAYO DE 1949

CATEGORIA Y NUMERO	DIARIO OFICIAL EN QUE SE PROMULGO		T E M A
	No.	Fecha	
DECRETOS - LEYES			
D. N° 1439	27.032	3 Jun. 49	En uso de las facultades extraordinarias de que trata la Ley 93 de 1948, dicta algunas disposiciones sobre policías nacionalizadas.
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
D. N° 1257	27.014	12 May. 49	Aprueba la Resolución 9 de 1949 de la Junta Directiva de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones, la cual complementa las Resoluciones números 4, 7 y 8 del mismo año en lo referente a licencias de importación para maquinaria, equipo y repuestos; utilización de licencias de cambio y de títulos y divisas depositadas en cuenta corriente.
D. N° 1265	27.015	13 May. 49	Dispone que los préstamos a damnificados no se computarán para efectos de determinar la relación que debe existir entre el capital y reserva de un banco y sus obligaciones para con el público.
D. N° 1266	27.022	21 May. 49	Señala el procedimiento de reclamación contra las liquidaciones de que trata la Ley 39 de 1945, para que los alemanes comprueben el derecho a algunas deducciones establecidas en dicha disposición.
D. N° 1315	27.025	25 May. 49	Modifica y adiciona el Decreto 1020 de 1949, el cual creó una comisión encargada de elaborar un anteproyecto de reforma y unificación de las disposiciones orgánicas del impuesto sobre la renta y complementarios.
D. N° 1376	27.021	20 May. 49	Autoriza la publicación de la revista "Régimen Fiscal Nacional" que dirige la Jefatura de Rentas e Impuestos Nacionales.
D. N° 1393	27.033	4 Jun. 49	Faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir documentos de crédito interno o pagarés hasta por la cantidad de \$ 970.307, con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de las obligaciones contraídas por la Nación en virtud de los contratos celebrados para la construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas, Ltda.
D. N° 1400	27.033	4 Jun. 49	Autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir documentos de crédito público o pagarés hasta por la cantidad de \$ 1.000.000, con el fin de obtener los recursos necesarios para el pago de las obligaciones contraídas por la Nación en virtud de los contratos celebrados para construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas Ltda.
D. N° 1401	27.033	4 Jun. 49	Faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir pagarés o documentos de crédito público hasta por la cantidad de \$ 1.500.000, con destino al pago de parte del aporte de la Nación en la Empresa Siderúrgica Nacional de Paz de Río.
D. N° 1447	27.036	8 Jun. 49	Reglamenta la Ley 141 de 1948 en lo relativo a vehículos oficiales.
R. E. N° 93	27.025	25 Jun. 49	Autoriza al Municipio de Neiva, Huila, para contratar un empréstito por \$ 1.242.953.09, destinado a varias obras de interés general y a cancelar obligaciones pendientes.
R. E. N° 101	27.036	8 Jun. 49	Faculta al Municipio de Támesis, Antioquia, para contratar un empréstito hasta por la cantidad de \$ 200.000, con destino a la cancelación de deudas anteriores y a las obras de la planta hidroeléctrica de Riofrío.
R. E. N° 103	27.040	13 Jun. 49	Autoriza al Municipio de Cali, Valle del Cauca, para emitir bonos hasta por la cantidad de \$ 3.000.000, cuyo producto se destinará a la cancelación de una deuda municipal, al pago del saldo de los aportes del Municipio a la Central Hidroeléctrica de Anchicayá Ltda. y a la adquisición de elementos y equipos para el acueducto y energía eléctrica de la ciudad.
R.G.A. N° 223	(—)	(—)	Normas sobre importación al país de algunos artículos sujetos a reexportación.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA			
D. N° 1254	27.030	19 Jun. 49	Dicta medidas sanitarias en defensa de los ganados y demás animales existentes en el territorio nacional, señala sanciones para las infracciones a lo dispuesto en él y deroga algunas normas sobre sanidad pecuaria.
MINISTERIO DEL TRABAJO			
D. N° 1343	27.022	21 May. 49	Aprueba el "Reglamento General de Reclamaciones, Sanciones y Procedimiento" del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.
MINISTERIO DE HIGIENE			
R. N° 401	27.037	9 Jun. 49	Disposiciones sobre higienización del transporte de mieles de caña de azúcar.
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS			
D. N° 1564	27.038	10 Jun. 49	Traslada al Ministerio de Comercio e Industrias el Departamento de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, con el nombre de Departamento Nacional de Transportes y Tarifas.
Oficina Nacional de Precios			
Res. N° 255	(—)	(—)	Fija en un 35% la utilidad máxima en la venta de maquinaria agrícola, y da facultades a algunos funcionarios públicos para colaborar en la fijación y el control de dichos precios.
Res. N° 256	(—)	(—)	Prorroga hasta el diez de julio del año en curso el término señalado en la Resolución 123 de 1949 para el denuncia de mercancías, y dispone que ningún comerciante podrá vender sus artículos sin catálogos de precios debidamente aprobados por la correspondiente Oficina.
Superintendencia Nacional de Cooperativas			
Res. N° 133	27.045	20 Jun. 49	Reglamenta el Decreto 1140 de 1943, en lo relativo al control y vigilancia que deberá ejercer la Superintendencia Nacional de Cooperativas sobre las sociedades mutuas y sus similares, y dicta normas sobre organización y funcionamiento de tales instituciones.
MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS			
D. N° 1349	27.027	28 May. 49	Restablece el cargo de Inspector del Gobierno en la explotación de las minas nacionales de esmeraldas de Muzo y Cosquez.
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
D. N° 1258	27.027	28 May. 49	Reglamenta la Ley 86 de 1946 sobre propiedad intelectual, sustituyendo al Decreto 1097 de 1948.
MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
D. N° 1303	27.024	24 May. 49	Modifica, en parte, el Decreto 1036 de 1949, aclaratorio del 674 de 1949, que señaló nuevas tarifas postales para la correspondencia destinada a los países no afiliados a la Unión Postal de las Américas y España.
D. N° 1512	27.038	10 Jun. 49	Disposiciones sobre servicio postal interior de cartas con valor declarado, y giros postales y telegráficos.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS			
D. N° 1395	27.034	6 Jun. 49	Aumenta transitoriamente, a partir del 19 de junio de 1949, las tarifas de cargue y descargue en el puerto de Buenaventura, con el fin de allegar fondos para la terminación y pavimentación de la carretera entre Cali y dicho puerto.

ABREVIATURAS: D.: Decreto. — R. E.: Resolución ejecutiva. — Res.: Resolución. — R. G. A.: Reglamento General de Aduanas. (—): No aparece en el "Diario Oficial".